

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN

ESCUELA DE DIPLOMACIA Y RELACIONES INTERNACIONALES



TESIS DE TITULACIÓN COMO INTERNACIONALISTA

TEMA:

**IMPACTO DE LA POLÍTICA ECUATORIANA DE LIBRE MOVILIDAD
HUMANA EN LA RELACIÓN BILATERAL ECUADOR - ESTADOS UNIDOS**

Autor: Juan Camilo Vivares Lopera

Director: Embajador Alejandro Suárez Pasquel

2014

ÍNDICE

	Pág.
I. Resumen	I
II. Palabras clave	III
III. Abstract	IV
IV. Key Words	V
1. Introducción	1
1.1. Antecedentes	1
1.2. Planteamiento del problema	4
1.3. Hipótesis	5
1.4. Objetivos de la investigación	6
1.4.1. Objetivo general	6
1.4.2. Objetivos específicos	6
1.5. Preguntas de investigación	7
2. Marco teórico	8
2.1. Realismo	10
2.2. Idealismo	17
2.3. Idealismo y Realismo	20
2.3.1. Teorías aplicadas bajo un mismo Gobierno	20
3. Política de libre movilidad	26
3.1. Política Exterior y Migratoria	27
3.1.1. Movilidad Humana	32

3.2. Impacto de la apertura migratoria	34
3.2.1. Emigración ecuatoriana	36
3.2.2. Inmigración en territorio ecuatoriano	37
3.2.2.1. Datos estadísticos	39
3.2.3. Tránsito de migrantes a través de Ecuador	43
3.2.3.1. Oleada migratoria haitiana	52
4. Relación entre la política migratoria y la movilidad de las personas	54
4.1. Contexto geopolítico de las relaciones internacionales de Ecuador	64
4.2. Distanciamiento de Estados Unidos de América con India	64
4.3. La estrategia diplomática y el futuro del Ecuador	65
5. Conclusiones	67
6. Recomendaciones	71
7. Agradecimientos	78
8. Referencias	80
9. Anexos	88

CERTIFICACIÓN DIRECTOR DE TESIS

Yo, Alejandro Suárez, portador de la cédula de identidad número 1702972793, catedrático de la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación, de la Escuela de Diplomacia y Relaciones Internacionales, declaro, que el alumno Juan Camilo Vivares Lopera, es el autor exclusivo de la presente investigación y que esta es auténtica y personal suya. Todos los efectos académicos y legales que desprendan de la presente investigación, serán de su exclusiva responsabilidad.

Quito, octubre de 2014

ALEJANDRO SUÁREZ

Firma del Director de Tesis

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Juan Camilo Vivares Lopera, portador de la cédula de identidad número 1726552431, egresado de la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación, de la Escuela de Diplomacia y Relaciones Internacionales, declaro que soy el autor exclusivo de la presente investigación, y que esta es original, auténtica y personal. Todos los efectos académicos y legales que se desprendan de la presente investigación, serán de mi exclusiva responsabilidad.

Cedo mis derechos de propiedad intelectual a la Universidad Internacional del Ecuador (UIDE), según lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual, reglamento y leyes.

Quito, octubre de 2014

JUAN CAMILO VIVARES LOPERA

Firma del autor de la Tesis

CERTIFICACIÓN DIRECTOR DE TESIS

Yo, Alejandro Suárez, portador de la cédula de ciudadanía número 1702972793, catedrático de la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación, de la Escuela de Diplomacia y Relaciones Internacionales, declaro, que el alumno Juan Camilo Vivares Lopera, es el autor exclusivo de la presente investigación y que esta es auténtica y personal suya. Todos los efectos académicos y legales que desprendan de la presente investigación, serán de su exclusiva responsabilidad.

Quito, octubre de 2014

EMBAJADOR ALEJANDRO SUÁREZ PASQUEL

Firma del Director de Tesis

I. RESUMEN

El presente trabajo estudia la relación bilateral entre Ecuador y Estados Unidos como un ejemplo que apoya el análisis realista en las relaciones internacionales. El retiro de visas para ciertos países, lejanos e incómodos para Estados Unidos, no habría surgido del credo idealista que procura una “ciudadanía universal”, sino de la necesidad real de dar apertura a un flujo migratorio cada vez mayor debido al fortalecimiento de las relaciones comerciales con estas naciones.

En el capítulo 2 se presentó una recopilación de fuentes académicas necesaria para el análisis teórico sobre el estudio de las relaciones internacionales enfocado, principalmente, en las teorías del Idealismo y Realismo.

En la parte empírica, capítulos 3 y 4, se estudia el comportamiento migratorio en Ecuador bajo sus tres características, emigración, inmigración y transmigración, lo que involucra tanto a ciudadanos ecuatorianos como a algunas nacionalidades de los continentes africano, americano, asiático y europeo. En él, se expone la conducta migratoria, en números, antes, durante y después de la supresión de visados, en calidad de turista, para todos los Estados. Se tomó como lapso de tiempo, desde finales de la década de 1990, hasta el presente, año 2013. Se expone, con argumentos y estadísticas, el impacto que ha tenido la denominada política de “puertas abiertas” impuesta por el actual Gobierno ecuatoriano a más de la amistad, cada vez más cercana, con gobiernos quienes presentan fuerte resistencia a las políticas occidentales, en la relación de Ecuador con Estados Unidos y algunos de sus aliados más importantes como son algunos de los miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

En el capítulo 5 se concluye que la supresión de visado turístico a nacionales de países como India y Rusia no es la causa, sino, la consecuencia del enfriamiento de las relaciones con Estados Unidos de América y obedece a una integración y mayor intercambio con estas naciones.

El capítulo 6, plantea la necesidad de estudios académicos de orden filosófico en cuanto a la soberanía en países plurinacionales y pluriétnicos que plantean diferencias esenciales con los Estado-nación tradicionales para investigar los orígenes de las doctrinas antimperialistas como la ecuatoriana.

II. PALABRAS CLAVE

Ecuador

Migración

Trata de personas

Estados Unidos

Política exterior

Visados

Geopolítica

Seguridad

III. ABSTRACT

A realistic analysis of foreign relations of Ecuador and United States is presented. In author's opinion, the withdrawal of visa requirements for certain undesirable countries for United States does not result of the Credo of "Universal Citizenship" but of the actual need for optimal travel procedures for citizens of other friend countries with new commercial relations and a growing number of visitors.

From the second chapter the author gathers relevant academic works on foreign affairs about the idealistic and realistic approaches of International Relations. The empirical section, chapters 3 and 4, shows statistical data of migratory movements towards Ecuador from all continents and countries and how the trends behaved in later years from 1990 to 2013.

The data shows how visits to Ecuador of citizens of occidental developed countries decreased while those from oriental regional powers increased. Actual facts from historical sources have been scrutinized to account as qualitative research that assess the Policy of "open borders", imposed by current Ecuadorian officials, and how it relates with multilateral influences in the International System such as those played by the BRICS bloc of countries.

In Chapter 5, it is proposed that the principle of "free mobility of people" expressed by Ecuadorian rhetoric is not coherent with current migratory policy of Ecuador for it continues requiring visa to citizens from countries like China and some of the poorest countries of Asia and Africa.

Chapter 6 recommends further academic works with newer conceptual approaches on sovereignty on the face of the "Plurinational State" of Ecuador in contrast with traditional nation states, for it could be useful to unveil the origins of such anti-imperialist doctrines and policies and help scholars in the study of International Relations in Latin-American countries.

IV. KEY WORDS

Ecuador

Migration

United States

Foreign Policy

Security

Visas

Geopolitics

Trafficking

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Antecedentes

Este análisis de la Teoría de las Relaciones Internacionales se encuentra enfocado específicamente en dos teorías que se contradicen sustancialmente una de la otra, del mismo modo, existen Estados-nación donde prevalecen sus intereses (Realismo), aunque también, denotan grandes ideales en la construcción y direccionamiento de su pueblo y, en muchas ocasiones, del contexto internacional (Idealismo) que, si bien se contradicen en su retórica y práctica, nos llevan a estadios interesantes de analizar con mayor detenimiento.

Ambas teorías o corrientes en sus inicios parecían ser irreconciliables por lo heterogéneas que eran una de la otra, aunque gracias a los intelectuales que vendrían siglos después, lo que antes se consideró imposible en aquellos tiempos, en la actualidad tiene algunas características que las aproximan más allá de las profundas raíces que las sustentan. (Salomón, 2002, p. 2)

El neorrealismo y el neoidealismo coinciden en aceptar que existe una estructura internacional que puede dar orden al caos o anarquía producida por el desorden de los Estados-nación.

Así es como, neorrealistas reconocen estructuras del orden regional y mundial recalcando desde su ideología que el Estado-nación es el fin máximo de todo, por lo tanto, el poder siempre debe estar presente para precautelar sus intereses. De otro lado, los neoidealistas aceptan la importancia del Estado-nación en el orden internacional, aunque también mencionan a los organismos internacionales gubernamentales y no gubernamentales, empresas transnacionales entre otros. (Jiménez, 2003, p. 124)

El Gobierno ecuatoriano considera que nadie debería ser discriminado por su nacionalidad a más de otras características. Hasta cierto punto esto se ha aplicado, aunque esta retórica y práctica idealista también se contrapone con la decisión realista de imponer visado a 10 nacionalidades, todas ellas de África y Asia, con el fin de minimizar el impacto negativo relacionado a terrorismo y alto flujo de nacionales con fines de establecerse irregularmente en el país o tomarlo como conexión hacia terceros países, dichos migrantes transcontinentales, lamentablemente por su vulnerabilidad, terminan siendo víctimas en redes de mafias de tráfico (trata) de personas. (Diario hoy, 2010)

Si bien, se encuentran, cada vez más, publicaciones en diarios locales donde se sugiere que la población ecuatoriana estaría presentando resistencia al extranjero, lo que podría calificarse como indicios de xenofobia, sobre todo a personas provenientes de países subdesarrollados, y más aún si son sus vecinos (Colombia y Perú), Ecuador continúa siendo aceleradamente un país receptor de inmigración no solo regional, sino también, transcontinental lo que podría clasificarlo dentro de las características establecidas por los teóricos del Idealismo y los sacrificios de un Estado en pro de ciudadanos extranjeros.¹

En torno a la predominancia de la corriente realista en el actuar de su política exterior y de sus relaciones internacionales, es posible mencionar a los Estados Unidos de América. Su Gobierno actúa con una retórica basada generalmente en la corriente idealista, a nivel doméstico e internacional y en todos los ámbitos de su política de Gobierno y de Estado, mas no en la práctica. Con esto se quiere decir, que para el ciudadano estadounidense común y para el mismo Gobierno, está en su diario vivir hablar de la paz y del orden mundial, premisas

¹ Ciudadanos colombianos denuncian que son víctimas de persecución y xenofobia en Ecuador. Visitado el 13 de octubre de 2014, obtenido en <http://www.ecuavisa.com/articulo/noticias/nacional/38766-ciudadanos-colombianos-denuncian-que-son-victimas-persecucion> E

En escuelas hay casos de xenofobia. Visitado el 13 de octubre de 2014, obtenido en <http://www.eltiempo.com.ec/noticias-cuenca/114915-en-escuelas-hay-casos-de-xenofobia/>

Los cubanos denuncian extorsión y xenofobia. Visitado el 13 de octubre de 2014, obtenido en <http://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/cubanos-denuncian-extorsion-y-xenofobia.html>

idealistas, las cuales apoyan el respeto al otro, la sana convivencia y la cooperación en múltiples ámbitos.

No obstante, lo que se expone públicamente, se contradice con el accionar militar que despliega este país –generalmente de manera unilateral y en ocasiones sin consultar la aprobación de la comunidad internacional– en contra de todo lo que, según sus intereses, genera amenaza o conflicto. Este unilateralismo que Estados Unidos aplica en su política exterior genera mayor resistencia de la comunidad internacional, sobre todo, de países denominados parte de la Liga de Estados Árabes² e incrementa el riesgo y vulnerabilidad del territorio estadounidense y sus circunscripciones diplomáticas, consulares, comerciales, de cooperación y militares. (Nye, 2004, pp. 123-138)

La invasión a Irak es un ejemplo claro, en él, se justificó el ataque ‘por amenazas a la estabilidad de la región y a la paz mundial’, desestimándose al final y, por el contrario, demostrando un claro indicio del ‘Realismo maquiaveliano’, el cual está implícito en la conducta del Gobierno estadounidense, debido a que este aplicó su poder militar en pro de sus intereses geopolíticos en la región, por encima de la ética y la moral que, según su corriente más contradictoria, el Idealismo, debe prevalecer en las relaciones internacionales.

Por consiguiente, el Gobierno norteamericano debería procurar que se evite un ambiente hostil no solo con los países pertenecientes a la denominada Liga Árabe de Naciones, sino también, con todos los Estados-nación, organismos y organizaciones que conforman la Comunidad Internacional, saliéndose de su ensimismamiento que lo ha llevado por la senda del unilateralismo y, entonces, prestar mayor atención a los intereses, molestias, necesidades y preocupaciones del entorno internacional al que, desde luego, también pertenece.

² Arabia Saudí, Argelia, Baréin, Catar, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Irak, Jordania, Kuwait, Líbano, Libia, Marruecos, Mauritania, Palestina, Omán, Siria, Somalia, Sudán, Túnez, Yemen, Yibuti.

Actualmente, gobiernos como el ecuatoriano y el estadounidense, reflejan desde las teorías mencionadas anteriormente lo que, según sus intereses e ideales, consideran relevante en materia de política exterior, es decir, la confianza y cooperación internacional (Idealismo) y, por otro lado, el poder y hegemonía del Estado-nación como garantía de paz y seguridad interna e incluso externa. (Realismo).

1.2. Planteamiento del problema

El presidente Rafael Correa, ordenó que, a partir de Junio de 2008, se aplique la supresión de visado a los ciudadanos de cualquier nacionalidad que pretendan ingresar con fines turísticos al Ecuador para permanecer por un período de hasta 90 días. Sin embargo, en el año 2009, con motivo de no permitir que el país se preste para el tráfico de personas, el entonces Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, hoy, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, reinstauró el requerimiento de visado para los ciudadanos de la República Popular China.

En 2010, la imposición de una visa, en calidad de turista, también fue aplicada a nacionales de otros nueve países, según lo informa la página web oficial de la Cancillería ecuatoriana. Ellos son, Afganistán, Bangladés, Eritrea, Etiopía, Kenia, Nepal, Nigeria, Pakistán y Somalia. Empero, los nacionales de Arabia Saudita, India, Irak, Irán, Libia, entre otros, todavía se pueden beneficiar de la apertura migratoria ecuatoriana, ya que no cuentan con la imposición de este documento ni de ningún otro prerrequisito con excepción del pasaporte vigente para su ingreso al país. (<http://www.cancilleria.gob.ec>)

La preocupación latente por parte del Gobierno estadounidense se basa en la posibilidad de que Ecuador se convierta en un centro de débil control migratorio, permitiendo

ingresar inmigrantes irregulares y, con ellos, terroristas, de una forma menos compleja, lo que amenaza la seguridad continental, especialmente de Norte América.³

Una situación muy demostrativa es el flujo migratorio desde el subcontinente indio, en donde el riesgo no solo está en la posibilidad de que fundamentalistas islámicos ingresen a Ecuador con documentos fraudulentos hindúes, sino también, el hecho de que la región norte de la India tiene fuertes lazos culturales y religiosos a los pakistaníes y bangladesíes, por tal motivo, los mismos nacionales de la India, podrían contar con la presencia de fundamentalistas islámicos y, dado su fácil acceso a la nación ecuatoriana, podrían tomarla como centro de logística, conexión, ejecución y tránsito hacia el norte con destino los Estados Unidos de América.

Al ser Ecuador un país pacífico⁴, tiene el deber de definir responsablemente su política migratoria, manteniendo una actitud coherente con su Carta Fundamental y con el sistema internacional. Si bien no se debe interferir en asuntos internos de otras naciones, es indispensable hacer cumplir la ley internacional y prevenir el atropello de la seguridad nacional debido a la importación de potenciales conflictos los cuales podrían alterar la estabilidad política interna así como en el espectro regional y mundial.

1.3. Hipótesis

El presente estudio plantea que la relación bilateral entre Ecuador y Estados Unidos es un ejemplo que apoya el análisis realista en las relaciones internacionales. El autor presenta la tesis de que la política de libre movilidad no es la causa del distanciamiento de las relaciones bilaterales con Estados Unidos, sino su consecuencia.

³ Open doors (for almost all): visa policies and ethnic selectivity in Ecuador. Center for Comparative Immigration Studies. Visitado el 13 de octubre, obtenido en http://ccis.ucsd.edu/wp-content/uploads/Freier_CCIS_Open-Doors_FINAL-188.pdf

⁴ Preámbulo de la Constitución Política del Ecuador de 2008. “(...) Un país democrático, comprometido con la integración latinoamericana – sueño de Bolívar y Alfaro-, la paz y la solidaridad con todos los pueblos de la tierra (...)” página 15.

El retiro de visas para ciertos países, lejanos e incómodos para Estados Unidos, no surge del credo idealista que procura una “ciudadanía universal”, sino de la necesidad real de dar apertura a un flujo migratorio, cada vez mayor, debido al fortalecimiento de las relaciones comerciales con estas naciones en lo que podría entenderse como el inicio de una alianza para la polarización del sistema internacional entre las economías emergentes y las potencias occidentales.

1.4. Objetivos de la investigación

1.4.1. Objetivo general

- Este estudio pretende explorar la sinceridad en la relación bilateral del Ecuador con Estados Unidos como elemento de estudio de las relaciones internacionales para aportar argumentos teóricos útiles en la deliberación académica enmarcada en el enfoque teórico realista en la disciplina de las relaciones internacionales.

1.4.2. Objetivos específicos

- Descubrir el desempeño y las interrelaciones de los actores sociales del fenómeno migratorio en el Ecuador desde la implementación de la nueva política de movilidad del presidente Rafael Correa quien retiró el visado de turismo a ciertas nacionalidades y su impacto en la legitimidad, seguridad y soberanía del control migratorio en el país.
- Investigar, retrospectivamente, las tendencias seculares de la estadística migratoria en estos primeros cinco años de libre movilidad para identificar los factores de fondo que pueden haber influenciado para la toma de esta decisión, omitir el visado de turismo, desde los resultados de la implementación de esta política con el fin de evaluar la sinceridad de sus postulados.

- Explorar, en forma cualitativa, el contexto geopolítico del Ecuador, desde 2008 a 2013, tomando como referencia los procesos en curso dentro del Sistema Internacional de polarización del poder entre Estados Unidos frente a países de tendencia antioccidental como China, Corea del Norte, India, Rusia y otros países afines como Cuba, Irán y Venezuela, buscando eventos de importancia reportados, en publicaciones académicas y de prensa, sobre la actualidad internacional.

1.5. Preguntas de investigación

- ✓ ¿Cuál es la verdad de los países “antimperialistas”?
- ✓ ¿En qué forma se relaciona la apertura migratoria con las relaciones internacionales del Ecuador?
- ✓ ¿Cuánta sinceridad hay en el “idealismo” de la libre movilidad humana?
- ✓ ¿Cuál es la dirección de las relaciones bilaterales o multilaterales de Ecuador con Estados Unidos?

2. MARCO TEÓRICO

Dentro de la disciplina de las Relaciones Internacionales, se encuentran las corrientes más controvertidas sobre todo por los intelectuales de Occidente⁵ a partir de la segunda mitad del siglo XX. Son ellas, el Realismo y sus vertientes, Realismo Clásico, Neorrealismo o Realismo Estructural y, de igual manera, el Idealismo y sus posteriores evoluciones al Liberalismo, Neoliberalismo y Neoidealismo. Del mismo modo, así como las teorías han evolucionado, lo han hecho también las relaciones internacionales que, en la actualidad, presentan un espectro mucho más amplio en cuanto a comportamiento e interacción entre Estados-nación, organismos y organizaciones internacionales.

No obstante, es posible apreciar que más allá de las nuevas alternativas en el ámbito político, económico, de cooperación, integración e interdependencia que en el siglo XXI presentan los Estados-nación, a nivel hemisférico y mundial, algunos gobiernos aún mantienen conductas idénticas a las doctrinas que fueron planteadas hace más de 20 siglos.

Este análisis se encuentra enfocado específicamente en dos teorías las cuales se han confrontado una con la otra, sobre todo, a partir de la Segunda Guerra Mundial. Al mismo tiempo, la política exterior; migratoria; de seguridad; y, la relación bilateral; son categorías relevantes a la hora de generar una investigación que involucra a las relaciones internacionales y que serán analizadas desde las teorías del Idealismo y Realismo.

⁵ La noción de Occidente suele utilizarse como referencia a una civilización o un sistema formado por diversos países que comparten un sistema social, cultural y económico que resulta similar. En este sentido, el concepto se entiende en oposición a Oriente (otro conjunto de naciones, con tradiciones e ideas compartidas que difieren de las occidentales). Visitado el 13 de octubre de 2014, obtenido en: definicion.de/occidental
'Occidente es todo (...) cuya lengua y cultura tenga su origen principal en Europa, independientemente del continente.' Análisis del libro "OCCIDENTE Y LOS OTROS" de Sophie Bessis por Noemí Jordana Bofill y Ana Guinart Palacios. Visitado el 23 de junio de 2014, obtenido en <http://www.uv.es/globeduc/lilibre15.htm>

Ahora bien, existen Estados-nación donde predominan sus intereses, por esta razón, es posible observarlos desde la teoría realista. Con todo, dentro de la diáspora internacional y los representantes de sus naciones –en organismos, organizaciones y circunscripciones– comúnmente se denotan grandes ideales en la construcción y direccionamiento de sus pueblos, pero también, del marco internacional y es cuando la corriente idealista expone sus argumentos.

2.1. REALISMO

A través del tiempo ha perdurado la visión de los griegos (Tucídides y Aristóteles) que desde cuatro siglos a.C. ya describían claramente cuáles eran las prioridades en relación a las conductas e intereses de las ciudades-Estado. Para ilustrar, es interesante que se identifique cómo, para algunos líderes, lo más importante era el Estado-nación y el poder que este podía ejercer sobre las demás naciones para mantenerlas bajo control y no considerarlas una amenaza en la seguridad y desarrollo interno, debido a que –según la corriente realista– el escenario internacional es anárquico y conflictivo. (Morgenthau, 1986, citado en Jiménez, 2003, pp. 116-118)

Los Estados-nación que priorizan sus intereses por encima de sus ideales nacionales e incluso internacionales tienen una agenda de política exterior definida, de igual manera, la cuestión migratoria se une al ámbito de política de seguridad y, desde luego, el interés por aunar esfuerzos en la consolidación de fuertes lazos de carácter bilateral y multilateral en todo lo concerniente a comercio, cooperación, transferencia de información, pero también, generar y proyectar confianza con quienes tienen una ideología e intereses similares en quienes se puedan respaldar.

Raymond Aron dice que la política exterior se representa en una política de poder. Este teórico francés parte del supuesto de que cada Estado-nación no reconoce absolutamente nada superior a su voluntad y que, por consiguiente, su existencia y su seguridad se da gracias a ellos mismos y sus aliados y no por factores exógenos a las unidades políticas, es decir, a los Estados-nación. (Aron, 1985, citado en Sanguinetti, s/f)

Así como esta corriente ve a la política exterior, asimismo, la política de seguridad, según Moller (1996) es un aspecto sumamente demandante, de esta manera, los Estados-nación puedan tener una garantía de estabilidad y tranquilidad para su población. Igualmente, los estadistas procuran, a través de la política de seguridad, poder ejercer su estrategia geopolítica debido a las garantías que, según su poder militar, les permita expandirse y promover sus intereses con un poder suave, duro o inteligente.⁶

Tanto para el realismo como para el neorrealismo el objeto referente de la seguridad va a ser la integridad territorial del Estado, pues es éste el que puede, a partir de su posición en el sistema, conservar los intereses de la nación y con ellos el bienestar de la sociedad. El objetivo central de la política de seguridad de un Estado debe ser, para los realistas y neorrealistas, disponer de todos los medios indispensables, así como de los recursos necesarios para preservar el interés de la nación, pues con ello se logrará mantener la integridad y librar de las amenazas a aquellos intereses prioritarios del Estado. (Moller, 1996, citado en Orozco, 2006)

El concepto de política de seguridad se encuentra unido estrechamente a la política migratoria debido a que los Estados-nación definen a cuales naciones les imponen visado y a quienes no, esta es una práctica eminentemente realista debido a que se evidencia el proteccionismo del Estado-nación sugiriendo que no existe la suficiente confianza en el otro para abrirle las puertas de su territorio.

Cheryl Shanks⁷ (2001) identifica a las teorías del Realismo con la defensa soberana del territorio bajo el asunto migratorio. De igual manera, pone en evidencia al Liberalismo con los juicios selectivos de los extranjeros quienes, en este caso particular según Shanks, aspiran a la ciudadanía estadounidense. Shanks sugiere que la delineación fronteriza en la soberanía como

⁶ Como lo describe Joseph Nye en su obra: El poder blando y la política exterior americana.

⁷ Profesora de Ciencia Política y Directora de estudios de Justicia y Derecho.

el derecho de ser ciudadano en el marco jurídico, son las fronteras que marcan la diferencia de aquellos quienes son nacionales de los extranjeros. (Shanks, 2001, citado en Saavedra, 2008).

El Realismo Clásico puede dar también luz a esos cambios, en tanto espera que los países ajusten sus defensas ante los supuestos enemigos según los mismos enemigos cambian. Es decir, en tanto el ‘adversario’ de Estados Unidos cambie, se adaptarán los estándares para juzgar que inmigrantes son aceptables y ello responderá directamente a esa nueva definición de adversario o enemigo. (Ibídem)

Allí se marca un notorio despliegue de la política migratoria, de seguridad, de la relación bilateral e incluso exterior, basada en la teoría realista, debido a la protección del Estado-nación enmarcada en las anteriores características.

Las relaciones bilaterales entre los Estados-nación tienden a darse aliándose entre sí con fines muy específicos. Primero, aumentar su nivel económico gracias a la relación comercial; segundo, posicionarse geopolíticamente en territorios que consideran estratégicos para su interés de seguridad; y, tercero, al mantener buenos lazos con otros Estados-nación que le generan confianza, demostrando así su poder de una manera persuasiva y, de esta manera, controlar las potenciales amenazas que, según la visión realista, amenazan el orden y la paz mundial.

Actualmente, los Estados-nación miembros de los organismos internacionales tan importantes como las Organización de Naciones Unidas (ONU), Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN), Organización de Estados Americanos (OEA), Unión Europea (UE), *Asia-Pacific Economic Cooperation* (APEC), Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), entre otros, representan el interés mutuo por un crecimiento y desarrollo individual y colectivo que, indiscutiblemente, requiere de la integración y posterior

interdependencia. Sin embargo, para algunos Estados-nación, más allá de sus intereses comunes, prevalecen los individuales que denotan en un claro interés de liderazgo con tendencia hegemónica en sus respectivas regiones e igualmente a nivel mundial.

Por ejemplo, es posible mencionar a los Estados Unidos de América, la Federación Rusa, el Reino Unido, la República Federal de Alemania, la República Francesa, el Estado de Japón y los que vienen en acelerado, constante y sostenido crecimiento: la República Popular China, la República Federativa del Brasil, la República de la India y, en menor medida, la República de Chile, los Estados Unidos Mexicanos, la República Argentina, entre otros.

Dentro de estos elementos de individualidad, se encuentra un factor que marca notablemente la relación de amistad y enemistad entre Estados-nación, la desconfianza producida principalmente por creencias religiosas y posiciones ideológicas que determinan su política exterior, lo que conlleva a distanciamientos entre sus gobernantes, donde, únicamente, –pero no en todos los casos– el lazo de la interdependencia comercial y económica los mantiene unidos.

Robert Keoane (1986) dice que los Estados-nación con una visión realista de las relaciones internacionales, siempre están atentos a todos aquellos países que demuestren ser una amenaza para su seguridad e intereses. Lo hacen de manera individual o colectiva con otras naciones, de tal modo, que tratan de amasar y acumular más poder y, de esta manera, proteger a su población. (p. 6)

Al analizar las relaciones internacionales y, concretamente, la teoría del Realismo, surge un autor a mediados del siglo XX de gran relevancia para los estudiosos de esta disciplina. El cientista alemán Hans J. Morgenthau quien, entre sus afamados libros de política internacional, expuso lo que él denominó, ‘los seis principios del realismo político’, en ellos, Morgenthau (1986) define claramente los intereses que, según él, todos los Estados-

nación en el contexto internacional, buscan para lograr afianzarse en la cúspide del poder y, de esta manera, tener el control de sus intereses bien sean económicos y/o políticos. (p. 11)

A continuación se exponen estos seis puntos:

I. La política, como la sociedad en general, está gobernada por leyes objetivas arraigadas en la naturaleza humana, que es invariable; por lo tanto, es posible desarrollar una teoría racional que refleje estas leyes objetivas.

II. El rasgo principal del realismo político es el concepto de interés, definido en términos de poder que infunde un orden racional al objeto de la política, y de ese modo hace posible la comprensión teórica de la política. El realismo político hace hincapié en lo racional, lo objetivo y lo no emocional.

III. El realismo asume que el interés definido como poder es una categoría objetiva universalmente válida, pero no con una definición fijada de una vez y para siempre. El poder es el control del hombre sobre el hombre.

IV. El realismo político es consciente del significado moral de la acción política. Es también consciente de la tensión entre el control moral y las exigencias de la acción política eficaz. Por lo tanto, el realismo no es inmoral, sino que su objeto de estudio no es la moral.

V. El realismo político se rehúsa a identificar las aspiraciones morales de una nación en particular con las leyes que gobiernan el universo. Es el concepto de interés definido en términos de poder lo que nos salva de los excesos morales y la torpeza política.

VI. El realista político sostiene la autonomía de la esfera política. Se pregunta: ¿cómo afectará esta política el poder de la nación? El realismo político está basado en una concepción pluralista de la naturaleza humana. Un hombre pura y exclusivamente político no sería más que una bestia, pues carecería por completo de límites

morales. Sin embargo, para desarrollar una teoría autónoma del comportamiento político, el ‘hombre político’ debe abstraerse de los demás aspectos de la naturaleza humana. (Ibídem, pp. 13-23)

Así es como Morgenthau define al poder, una suerte de juegos mentales entre quienes dominan y quienes son los dominados. Dejando, de esta manera, que exista menor resistencia entre el pueblo y sus líderes y así lograr, a plenitud, el fin único de ese Estado-nación, la consigna realista del poder.

En una de sus expresiones más claras del Realismo Político, Morgenthau dice lo siguiente:

(...) cuando hablamos de poder nos referimos al control del hombre sobre las mentes y las acciones de otros hombres (...) el poder político es una relación psicológica entre quienes ejercen y aquellos sobre los cuales se ejerce. Otorga a los primeros, control sobre ciertas acciones de los segundos, mediante el impacto que ejercen sobre las mentes de los últimos. (Ibídem, p. 43).

En este punto, es importante tomar como referencia a Morgenthau y su teoría sobre política internacional, la cual, en su artículo “El Estado: actor racional en las relaciones internacionales” de su obra “Política entre las Naciones”, defiende el rol del Estado-nación como ‘actor por excelencia en el sistema internacional contemporáneo’ y le atribuye el carácter de actor racional. Por lo tanto, es previsible, que la política exterior del Estado-nación responda al interés nacional. Esta realidad resulta en el sistema de Estados-nación soberanos carente de un poder centralizado lo que promueve a relaciones conflictivas que hacen difícil la existencia de una paz permanente. (Barbe, 1987, pp. 154-159)

Así, los Estados Unidos, en búsqueda de su interés, nacional espera de los demás Estados-nación dentro del sistema, un compromiso definido a favor de la protección de la

seguridad continental y del posible impacto que la política exterior de otras naciones pueda tener para sí.

El presidente Bush pronunció una frase que marca la fuente potencial de conflictos futuros dentro del sistema al decir: ‘Todas las naciones en todas las regiones deben tomar ahora una decisión: o están con nosotros o están con los terroristas’. (Discurso en el capitolio, 2001)

Este tipo de ejercicio del poder político se enmarca en el Realismo Clásico de las relaciones internacionales ya que establece una presión a todas las naciones de todas las regiones de ser aliadas de su país frente a la amenaza terrorista o, caso contrario, sugiere que serían consideradas enemigas.

En este contexto, la política exterior ecuatoriana será examinada por Estados Unidos como aliada o enemiga y, en ningún caso, neutral. De ahí, la importancia de realizar estudios que analicen el impacto político de las decisiones migratorias y de tránsito de personas cuyos orígenes pertenecen a ‘listas negras’ del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América.

2.2. IDEALISMO

La corriente idealista sugiere que todos los países del mundo conviven armónicamente en el espectro internacional, por lo tanto, cada Estado-nación no solo debe buscar su beneficio individual sino, por el contrario, el que no exista brecha en ningún aspecto y entonces todas las naciones se desarrollen equitativamente. Por consiguiente, exista un fortalecimiento interno del Estado-nación, pero también, el crecimiento y desarrollo armónico de la comunidad internacional, todo esto enmarcado en los valores morales y la buena voluntad de la humanidad. (Dougherty, 1981, pp. 84-86)

Un pionero en la corriente del Idealismo en el siglo XVIII fue Immanuel Kant con su obra “Sobre la paz perpetua”, en alemán, “*Zum ewigen Frieden*” publicada en 1795:

No debe considerarse válido ningún tratado de paz que se haya celebrado con la reserva secreta sobre alguna causa de guerra en el futuro. Se trataría, en ese caso, simplemente de un mero armisticio, un aplazamiento de las hostilidades, no de la paz, que significa el fin de todas las hostilidades. (p. 5)

Kant entonces conduce con estas palabras a un evento próximo a la realidad latinoamericana, concretamente, a la vivida por las repúblicas de Ecuador y Perú, quienes habiendo tenido enfrentamientos militares en distintas épocas, se llegaba al cese de hostilidades, pero no a la paz definitiva, debido a que las partes decidían no hablar en este contexto de sus pretensiones. Lo que estaba destinado, inevitablemente, a que más tarde con cualquier pretexto, se reiniciaran las agresiones, como en efecto sucedió en dos ocasiones, la Guerra de Paquisha en 1981 y la Guerra del Cenepa en 1995.

Uno de los pioneros del idealismo político en el ámbito de las relaciones internacionales fue el Presidente de los Estados Unidos Woodrow Wilson quien, una vez finalizada la Primera Guerra Mundial, procuró, a través de sus “Catorce Puntos” lograr un posible acuerdo y entendimiento entre aliados y enemigos y, de esa manera, lograr la paz o, al menos, un armisticio o cese de hostilidades de un conflicto que llevaba cerca de cuatro años.

Como se expone en el texto “El Presidente Thomas Woodrow Wilson. Un estudio psicológico”⁸ o, en inglés, “*Woodrow Wilson: A Psychological Study*” escrito por el austriaco Sigmund Freud y el diplomático estadounidense William Bullitt, se reconocen los famosos “Catorce Puntos” que, como se mencionó en el acápite anterior, el presidente Wilson creó con el fin de acabar la guerra de una vez y para siempre:

El 8 de enero de 1918 pronunció en el Congreso el discurso en que enumeró los Catorce Puntos que llegaron a ser la base del convenio de armisticio y del Tratado de Versalles. Especificar objetivos de guerra (...) En enero de 1918 Wilson estaba convencido de que podría elevar la guerra al plano de una cruzada por los principios del Sermón de la Montaña, mediante el poder de sus palabras.

(p. 139)

La publicación del mencionado libro, aunque parece resaltar la imagen del ex presidente estadounidense y su función en la consecución de una paz duradera, es más una crítica severa a la, según los autores, doble moral de Wilson basada en una retórica idealista que no coincide con su accionar construido, tal vez por factores exógenos, en intereses para los suyos y sus aliados:

⁸ El Presidente Thomas Woodrow Wilson. Un estudio psicológico. Visitado el 16 de septiembre de 2014, obtenido en <http://www.bibliopsi.org/descargas/autores/Freud/FREUD/Nuevo/Otros%20Trabajos%20de%20Sigmund%20Freud.pdf>

Esta misma mentalidad es probablemente la responsable de la falta de sinceridad, el no ser digno de confianza y la tendencia a negar la verdad, que se manifiestan en los contactos de Wilson con otros hombres y resultan siempre tan chocantes en un idealista. (p. 2)

Más adelante, donde se hablará del Idealismo y Realismo, como teorías aplicadas bajo un mismo Gobierno, la presente investigación mostrará, según los elementos hallados, cómo un líder que, a todas voces, propugna una línea de ideales basados, principalmente, en la igualdad y el respeto como la única salida para una convivencia armoniosa entre los actores de la Comunidad Internacional, actúa bajo parámetros de intereses que, citando, una vez más, a Kant, si se llega a una paz con el pleno conocimiento de circunstancias que podrían desatar la guerra, sería, tal vez, una paz insincera o, en efecto, un mero armisticio.

La teoría idealista propone que las relaciones entre Estados-nación deben manejarse con el mismo respeto y juicio moral que lo tendría una relación de tipo personal. Por consiguiente, en el ámbito de las relaciones bilaterales y multilaterales, ningún Estado-nación actuará en procura de su beneficio individual y mucho menos si este va en detrimento del otro Estado-nación, es por ello que la armonía de la comunidad internacional insta a los Estados-nación a procurar el bienestar común y se debe dar la misma importancia al fin que se persigue como a los medios para conseguirlos.

Son algunos idealistas quienes indican que los conflictos bélicos bilaterales o multilaterales son dados debido al accionar irresponsable y egoísta de algunos líderes que sin importarles el costo humano y económico de su población proceden, irresponsablemente, burlando y atropellando la armonía de la comunidad internacional. Empero, todos estos conflictos podrían ser controlados a través de los mecanismos instaurados para ellos mediante los organismos internacionales y las leyes que, basadas en la ética, llevarían a su solución. (Endicott, 1953, p. 9)

2.3. IDEALISMO Y REALISMO

2.3.1. *Teorías aplicadas bajo un mismo Gobierno*

Es posible ver cómo Estados-nación alternan la retórica con la práctica bajo supuestos idealistas y realistas. Para ello, los gobiernos llevan a cabo un proceso de ideales en la construcción de una sociedad pacifista que confía en la comunidad internacional. No obstante, sus reacciones ante lo que consideran una inminente amenaza contradice todo lo anterior.

Otros, por el contrario, hablan con severidad ante potenciales amenazas, mas en sus acciones políticas, procuran un bienestar para su territorio, pero también, para el contexto internacional, generando así, políticas proteccionistas para extranjeros residentes en su país, instando a otros estadistas a implementar esas mismas regulaciones pro inmigrantes.

La manera como se denomina la política exterior de un Estado-nación se da por las fuerzas que motivan sus acciones. Así es como, si un país tiene intereses nacionales se diría que se enfoca en el Realismo, mientras que si son más los ideales nacionales, es entonces una tendencia hacia el Idealismo. (Franchini, 2003, p. 15)

Los intereses de un Estado-nación y su manera de conseguirlos sin importar el cómo y si afecta a terceros se denomina Realismo, por el contrario, los ideales basados en la moral y la ética con un fin de bienestar común que trascienden al interés doméstico es la base del Idealismo. (Endicott, 1953, p. 4)

Endicott (1953) expone la diferencia entre intereses e ideales de los gobiernos en representación de sus Estados-nación:

Intereses

La sobrevivencia del Estado: es el interés primordial de toda nación; lo constituye la integridad territorial, independencia política, y la existencia de las instituciones gubernamentales fundamentales.

Intereses vitales: incluyen las oportunidades de comercio equitativas, la protección de propiedades y ciudadanos residiendo en el extranjero y el control de la inmigración.

Autonomía: es la soberanía de una nación para conducir las relaciones exteriores sin consultar con otros Estados. Este apartado se divide en dos políticas: egoísmo pasivo y egoísmo agresivo. El pasivo, también conocido como aislacionismo, consiste en la retirada de una nación del orden internacional deseando que se le deje en paz. El egoísmo agresivo lleva a las naciones a imponer su voluntad sobre otras, sin importar a quien perjudica.

Honor: es el respeto de otras naciones hacia la reputación y acciones de un Estado auto-suficiente, también incluye la admiración a la moral de un país. El prestigio se obtiene con la aprobación de otras naciones para ejercer sobre ellas el poder de la fuerza moral. Este tipo de interés ha sido fundamental en la estructuración de la política exterior de los Estados Unidos.

Ideales

La dignidad innata en los hombres: todo individuo tiene el derecho de la libertad e igualdad entre los hombres, el trato entre los hombres debe ser como el fin y no como un medio para obtener determinado beneficio.

Principios de buena conducta: los mismos valores que reglamentan las relaciones entre individuos, como la honestidad y la amabilidad, deben regular las relaciones entre Estados.

Metas universales: las naciones deben perseguir beneficios para la totalidad del escenario internacional; tales como la paz, la buena voluntad, la justicia entre naciones, la libertad, y un buen nivel de vida para todos los hombres.

Sacrificios: es la forma del Idealismo más extrema, la nación debe renunciar a un beneficio para su propia población para que los habitantes de otra se beneficien. (pp. 4-7)

En el contexto internacional, la clasificación de Estados-nación, bajo una doctrina del Idealismo o bien del Realismo, no es únicamente por la dirección que dan a su política exterior basada en ideales o intereses, es también, debido a las creencias que estos líderes

tienen. Ahora bien, es relevante traer en mención que lo que la población considera como realidad, es tan importante, como la realidad en sí. (Ibídem, p. 3)

Se aprecia entonces cómo gobiernos de Estados-nación que dentro de su política exterior se encaminan por la senda del Realismo, actúan de una manera desafiante, imponiendo su voluntad por encima de la de aquellos que consideran inferiores y, mostrándose ante sus ‘semejantes’, como Estados-nación fuertes en el ámbito militar, económico y, por supuesto, en su estructura política.

De otro lado, se encuentran aquellos líderes políticos (Jefes de Estado y/o Gobierno) que denotan en sus discursos retóricos, pero también prácticos, la intencionalidad de no solo beneficiar a su población, sino también, el abarcar a los demás países con un beneficio similar, por tanto, su política se basa en la moral.

La dirección que se da a un Estado-nación tiende a inclinarse bajo supuestos realistas debido a los intereses que ese Gobierno ve como atractivos para continuar su administración, es por esto que aunque un Jefe de Estado y/o Gobierno en su retórica, normalmente, utilice premisas idealistas basadas en la equidad, moral y el respeto, estas podrían ser puestas en segundo plano cuando el Estado-nación se vea en desventaja frente a otros y deba recurrir a acciones que aplican el realismo político.

En el capítulo anterior se mencionó sobre la ambigüedad que puede darse entre un político idealista adoptando posturas realistas y esto lo expusieron Freud y Bullitt en su obra política “*Woodrow Wilson A Psychological Study*”, en dicha obra cuentan los autores que el ex presidente Wilson, reconocido como el pionero del Idealismo político en las relaciones internacionales, violentó sus propios “Catorce Puntos” debido los intereses de la Triple Entente quienes, según los autores de la obra, finalizada la Primera Guerra Mundial, exigieron modificar el Tratado de Versalles basado, fundamentalmente, en el idealismo.

Llama la atención la carta de renuncia que envió William Christian Bullitt, coautor del libro en mención, en uno de los momentos más álgidos de la negociación del Tratado en París, quién fue, en ese entonces, diplomático estadounidense en Europa y la Unión Soviética, y bajo el mando de Wilson, en ella, se aprecia el choque entre teorías.

17 de mayo de 1919

Al Honorable Woodrow Wilson, Presidente de los Estados Unidos.

Estimado señor presidente:

En el día de hoy he elevado al Secretario de Estado mi renuncia como ayudante del Departamento de Estado, agregado a la comisión americana para negociar la paz. Fui uno de los millones de hombres que confiaron implícitamente en su liderazgo y creyeron que usted no aceptaría menos que una “paz permanente” basada sobre “una justicia desinteresada e imparcial”. Pero nuestro Gobierno ha consentido en dejar a los pueblos sufrientes del mundo librados a nuevas opresiones, subyugamientos y desmembramientos, a un nuevo siglo de guerras. Y ya no puedo convencerme de que sea posible una labor efectiva por un “nuevo orden mundial” como servidor de este Gobierno.

Rusia, “esta prueba de la buena voluntad”, para mí como para usted, ni siquiera ha sido comprendida. Las decisiones injustas de la Conferencia acerca de Shantung, el Tirol, Hungría, Prusia oriental, Danzing y el valle del Sarre, y el abandono del principio de la libertad de los mares, aseguran nuevos conflictos internacionales. Estoy convencido de que la actual Liga de las Naciones será impotente para evitar estas guerras y que los Estados Unidos se verán involucrados en ellas por las obligaciones tomadas en el convenio de la Liga y en el entendimiento especial con Francia. Por lo tanto, el deber del Gobierno de los Estados Unidos hacia su propio pueblo y hacia la humanidad, consiste en negarse a firmar o a ratificar este tratado injusto, negarse a garantizar sus arreglos con el ingreso a la Liga de las Naciones, negarse a seguir enredando a los Estados Unidos mediante el acuerdo con Francia.

El hecho de que usted se opuso personalmente a la mayoría de los arreglos injustos y sólo los aceptó bajo una gran presión, es bien sabido. Sin embargo, tengo la convicción de que si usted hubiera luchado en público en vez de hacerlo a puertas cerradas, habría tenido de su lado a la opinión pública mundial, que ya le era adicta; hubiera podido resistir la presión y establecer el "nuevo orden internacional basado sobre principios amplios y universales del derecho y la justicia" del que solía hablar. Lamento que usted no haya sostenido nuestra lucha hasta el fin y que haya tenido tan poca fe en los millones de hombres de todo el mundo que, como yo tuvieron confianza en usted.

Muy sinceramente,

William C. Bullitt

Se denota, en dicha carta, según su autor, la evidente incapacidad del presidente Wilson por llevar a cabalidad sus ideales y, por el contrario, ajustarse a los intereses de su entorno. Esta situación, como se mencionó anteriormente, se da debido a la presión internacional y el interés del Estado-nación de no ser relegado o visto como enemigo de sus más fuertes aliados.

Retomando a Endicott, en su último punto, en relación a los ‘sacrificios’ que los Estados-nación, con gobiernos idealistas, están dispuestos a asumir. Es interesante aproximarse al caso de la República de Ecuador, país con un Gobierno, que si bien, actúa en ocasiones con una fuerte retórica realista, al declarar *persona non grata* a diplomáticos y su resistencia a críticas de gobiernos denominados, por el mismo presidente Correa, como imperialistas y neoliberalistas, es en sí, un Estado-nación dirigido actualmente bajo parámetros idealistas, que está dispuesto, en cierta medida, a sacrificar, económicamente, a su población en pro de la ayuda a terceros. No obstante, la inmigración, aunque trae consigo algunos conflictos debido a choques culturales⁹ y, en ocasiones, por percepción de

⁹ “EL CHOQUE CULTURAL DEL INMIGRANTE”. Por Martha Escamilla Rocha. Visitado el 28 de marzo de 2014. Obtenido en http://www.veafotoaqui.com/art_inmigrante.htm

inseguridad¹⁰, también aporta no solo al desarrollo de la economía de los países emisores sino también receptores.¹¹.

Un caso concreto, los miles de refugiados colombianos con presencia, principalmente, en la frontera norte del territorio ecuatoriano, quienes se benefician de las decisiones tomadas por el presidente Rafael Correa en concordancia con su política migratoria aperturista, la cual, entre otros elementos, considera a todos los ciudadanos del mundo bajo una misma denominación migratoria, es decir, que todas las personas tienen la ‘ciudadanía universal’. (Coalición por las Migraciones y el refugio, 2012)

Una idea de Nye (2004) expuesta en una publicación de GERI-UAM (2010) sostiene que la política exterior de los Estados Unidos se ha basado exclusivamente en el *soft power*, es decir, ‘(...) la habilidad de obtener lo que quieres a través de la atracción antes que a través de la coerción o de las recompensas.’ (p. 117)

En este sentido, Nye sugiere que la política estadounidense no debería basarse únicamente en el *soft power*, pero tampoco depender solo del *hard power*, debido a que, en ese orden de ideas, o el país no tendría tanto poder disuasivo, empero, si se aplicara el poder duro, sería entonces contraproducente para los intereses de la unión americana a razón del resentimiento y vulnerabilidad que traería a sus fronteras e incluso al interior de su propio territorio gracias al impacto negativo que generaría en la comunidad internacional las acciones militares desatadas para lograr un objetivo. Así es como, lo que Nye propone es un *smart power*, es decir, la mezcla del *soft power* y el *hard power* para obtener el mejor resultado de una política exterior estratégica y efectiva.

¹⁰ “VINCULACIÓN ENTRE AUMENTO DE DELINCUENCIA E INMIGRACIÓN”. Por T. Hirschi. Visitado el 28 de marzo de 2014. Obtenido en <http://www.cruzrojamadrid.org/contenidos/img/File/Inmigrantes/Argumentario/4.-%20Vinculacion%20entre%20aumento%20de%20delincuencia%20e%20inmigracion.pdf>

¹¹ “Los efectos económicos de la Migración en el país de destino. Los beneficios de la migración mexicana para Estados Unidos.” Por Adolfo Albo y Juan Ordaz. Visitado el 28 de marzo 2014. Obtenido en http://www.plazapublica.com.gt/sites/default/files/los_efectos_economicos_de_la_migracion_en_el_pais_de_destino.pdf

3. POLÍTICA DE LIBRE MOVILIDAD

El Gobierno ecuatoriano liderado por el actual Presidente de la República de Ecuador, economista Rafael Correa, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración¹², ha revolucionado no solo a su país sino, también, a la sub región del Cono Sur y al continente americano en general, debido a la puesta en marcha de la desburocratización (supresión) en asuntos de visado consular, turístico, para casi todos los países del mundo.

Originalmente, el 20 de junio de 2008.¹³, se había levantado el mencionado requisito para la totalidad de territorios en el mundo.

En la actualidad, únicamente 10 países¹⁴ pertenecientes a los continentes africano y asiático tienen la imposición de presentar una visa en calidad de turista al momento de solicitar su ingreso en cualquiera de los puntos migratorios ecuatorianos, lo que ha generado una cierta tensión no únicamente al interior del país pero con sus países vecinos, caso particular de Colombia¹⁵ y Perú¹⁶, e incluso con aquellos que están un poco más distantes, como Brasil¹⁷.

¹² Hoy Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

¹³ Correa elimina el visado a los extranjeros. Visitado el 20 de abril de 2014, obtenido en <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/correa-elimina-el-visado-a-los-extranjeros-297707.html>

¹⁴ Afganistán, Bangladés, China, Eritrea, Etiopía, Kenia, Nepal, Nigeria, Pakistán y Somalia, información de la Cancillería ecuatoriana. Visitado el 25 de marzo de 2014, obtenido en <http://cancilleria.gob.ec/requisitos-para-solicitud-de-visas-no-inmigrantes-e-inmigrantes>

¹⁵ A través de la frontera colombo ecuatoriana, y a lo largo del país, se han registrado innumerables detenciones de emigrantes quienes se desplazan, irregularmente, a través de Colombia para posteriormente llegar a Centro América y alcanzar su objetivo el cual es Estados Unidos de América. Según lo informa el Canal RCN TELEVISIÓN de Colombia. Visitado el 25 de marzo de 2014, obtenido en http://www.canalrcnmsn.com/noticias/colombia_se_convirti%C3%B3_en_pa%C3%ADs_de_paso_para_inmigrantes_ilegales

¹⁶ Haití y países africanos, en los últimos años, han presentado un elevado número de detenciones por ingreso irregular a territorio peruano proveniente, principalmente, desde Ecuador, lo que ha saturado los centros de detención en ciudades fronterizas, tales como Piura y Tumbes, con su vecino del norte, según informa Perú21. Visitado el 25 de marzo de 2014, obtenido en <http://peru21.pe/impres/haitianos-ilegales-entran-al-pais-gracias-mafias-2127828>

¹⁷ Existe una fuerte oleada de inmigración con fines humanitarios proveniente, principalmente, de Haití, a tal punto que el gobernador del estado Acre solicitó cerrar la frontera con Perú temporalmente. Fuente: América

3.1. Política Exterior y Migratoria

En el documento, “Agenda de Política Exterior para la Seguridad” (2011) del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador, el presidente Correa indica lo siguiente:

Por mandato de la Constitución de Montecristi, el Ecuador, Estado soberano y democrático, reconoce y garantiza a todas las personas y colectivos, entre otros derechos, los que se refieren a gozar de: una cultura de paz, integridad personal, seguridad humana; protección integral y armonía con el Buen Vivir. (p. 7)

Adicionalmente, el Canciller Ricardo Patiño, en su prólogo, expone lo que para la denominada “Revolución Ciudadana” es la Política Exterior de su país:

La política exterior de la Revolución Ciudadana es proactiva y propositiva, con posiciones revolucionarias en la geopolítica mundial, dirigida a la construcción de un mundo multipolar. El Ecuador no busca complacer a los poderosos plegando sus posiciones de principios a intereses de potencias hegemónicas, económicas o militares. Denuncia y se opone a las agresiones militares y a la manipulación política de las organizaciones internacionales. Promueve la integración de los pueblos del sur, priorizando la integración de América Latina y el Caribe. (Ibídem, p. 9)

Según se expone en la introducción de dicho documento¹⁸, la Política Exterior del Ecuador se ha aplicado bajo ‘valores y principios universalmente aceptados y consagrados en el Derecho Internacional.’ No obstante, hace énfasis en que no ha sido tan efectiva la diplomacia

Economía. Visitado el 25 de marzo de 2014. Obtenido en <http://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/brasil-estudia-cerrar-frontera-con-peru-por-entrada-masiva-de-inmigrantes> y El País http://internacional.elpais.com/internacional/2013/11/16/actualidad/1384635459_778304.html

¹⁸ Síntesis de la Agenda de Política Exterior para la Seguridad del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración (2011), p. 11.

ecuatoriana, calificándola de pasiva, además, enfocada multilateralmente, casi en exclusiva, en organizaciones como ‘la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Comunidad Andina de Naciones (CAN)’. También expone que se privilegió, en lo comercial, las relaciones con Colombia, Perú, Estados Unidos y la Unión Europea. (Ibídem, p. 11)

Insta a que el enfoque de su Política Exterior debe ampliarse a un verdadero espectro internacional, donde la diplomacia actúe con soberanía. Enfoca a la seguridad desde una ‘visión humanista’ aunque reconoce ‘las amenazas relacionadas con la seguridad territorial y la soberanía’ de cada país. (Ibídem, pp. 11-12)

El Gobierno de Ecuador bajo la Constitución Política, creada en 2008, promueve algunos principios como la libre movilidad de personas bajo la denominada ciudadanía universal, en ella, según el artículo 416, numerales 6 y 7, exponen los siguientes principios:

Propugna el principio de ciudadanía universal, la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición de extranjero como elemento transformador de las relaciones desiguales entre los países, especialmente Norte-Sur.

Exige el respeto de los derechos humanos, en particular de las personas migrantes, y propicia su pleno ejercicio mediante el cumplimiento de las obligaciones asumidas a través de instrumentos internacionales de derechos humanos. (Ibídem, p. 12)

Se denota entonces una clara muestra de apertura migratoria no solo con países que poseen características similares, sean éstas culturales, idiomáticas, e incluso, económicas o políticas, sino con cualquier Estado-nación¹⁹ del mundo.

¹⁹ Excepto 10 países a los cuales se les impuso nuevamente el requisito de visado. Estos son: Afganistán, Bangladés, China, Eritrea, Etiopía, Irán, Pakistán, Somalia y una rigurosa carta de invitación a ciudadanos cubanos. Diario Expreso <http://expreso.ec/expreso/plantillas/nota.aspx?idart=4042159&idcat=19308&tipo=2>

Dentro de los ejes estratégicos de la Política Exterior ecuatoriana se encuentran los Derechos Humanos, Movilidad Humana, Soberanía Nacional e Integridad Territorial, entre otros, ejecutándolos como objetivos, políticas y estrategias desde los ámbitos bilateral, multilateral y de servicios migratorios y consulares. (Ibídem, p. 14)

En el marco de las Relaciones Internacionales²⁰, se habla de integración latinoamericana, de hecho, ‘propiciar la creación una ciudadanía latinoamericana y caribeña’, además, se insta a que los habitantes de esta región tengan el beneficio de libre circulación al interior de ella así como ‘la protección común de los latinoamericanos y caribeños en los países de tránsito y destino migratorio.’ (Ibídem, p. 20)

Según la Agenda, para 2013:

Se ha consolidado el principio constitucional de la movilidad humana, presionando sobre las barreras y los impedimentos, cada vez más grandes, especialmente en los lugares de destino migratorio de los países desarrollados. Apoyamos la migración como un derecho que, libre y voluntariamente, permita a las personas desplegarse de un lugar a otro. (Ibídem, p. 30)

De acuerdo a lo manifestado en el ámbito de la “Soberanía Nacional e Integridad Territorial”²¹ ‘Ecuador tiene como fin superior la construcción de un orden mundial y regional, justo y equitativo.’ Lo que reafirma, una vez más, esa visión idealista de las relaciones internacionales que, desde luego, también presenta intereses como cualquier Estado-nación, sin embargo, demuestra una marcada línea de ideales en la construcción de, no solo, un mejor país para sus connacionales, pero, sin dejar a un lado el ámbito de la interrelación con terceros Estados-nación instándolos a la equidad y la justicia. (Ibídem, p. 33)

²⁰ Título VIII Relaciones Internacionales de la Constitución Política de Ecuador de 2008.

²¹ Capítulo IV Políticas y Estrategias, Agenda de Política Exterior para la Seguridad, p. 33.

(...) El concepto de soberanía en el tercer milenio debe aceptar que la globalización y la supranacionalidad, real y potencial, deben propugnar el logro de la justicia y la equidad global.

Desde esta perspectiva, en un mundo atravesado por grandes asimetrías, solo podemos ejercer nuestra soberanía, participando creativamente en la construcción de un orden mundial más justo y equitativo, en solidaridad con todos los pueblos de la tierra.

(Ibídem, p. 33)

El Gobierno de Ecuador expone su preocupación por la incapacidad de la ONU de ‘detener el desarrollo de la carrera armamentista en el mundo: los gastos militares de los países han aumentado incesantemente y hoy existe cada vez más cantidad de armas en el mundo.’

(Ibídem, p. 38)

Una clara muestra de idealismo por parte de la Política Exterior de Ecuador se ve reflejada en el ámbito de la “Paz, Seguridad y Desarme”, rechazando acciones, de carácter realista, fundamentadas en la seguridad de sus fronteras por parte de otros Estados-nación. Así es como, dentro de las estrategias, entre otras, buscan:

Impedir la utilización de la denominada “responsabilidad para proteger” como el pretexto para agresiones militares y actos que lesionen la soberanía de los pueblos.

Denunciar, en todos los ámbitos multilaterales, los crímenes de agresión y actos que violentan la soberanía de otros estados, afectando su seguridad interna, la paz y la seguridad mundial.

Denunciar y oponerse a estrategias unilaterales o de grupos de países que son pretexto de la denominada “guerra contra el terrorismo” o “guerra contra el narcotráfico” y de asuntos relacionados con su seguridad nacional, intereses geopolíticos o económicos, lesionen la soberanía y dignidad de los pueblos. (Ibídem, p. 39)

Dentro de las consignas idealistas, también aparecen aquellas que instan a la Comunidad Internacional a acatar y recurrir a las organizaciones internacionales para que, en conjunto, sean abordados aquellos temas que permean las fronteras de sus países más aún si son relacionados a la seguridad. Por ejemplo, promoviendo sistemas conjuntos de seguridad, donde la cooperación y responsabilidad sea compartida. Asimismo, impulsando acuerdos que permitan fortalecer los organismos de seguridad de estos Estados-nación y, de esta manera, contar con mayor agilidad, dinamismo, eficiencia y efectividad. (Ibídem, p. 40)

Una de las estrategias del Gobierno ecuatoriano que más se ajusta a la corriente del Idealismo debido a que cree en las instancias internacionales y recurre a ellas para la solución de conflictos evitando así medidas unilaterales es la siguiente:

Promover Acuerdos y Convenios internacionales de seguridad, integración y desarrollo fronterizo en términos de reciprocidad, equidad, igualdad y justicia, que permitan trabajar bajo un solo concepto integral de seguridad cooperativa y de responsabilidad compartida, que satisfaga los objetivos nacionales permanentes de los estados suramericanos. (Ibídem, p. 40)

Los Derechos Humanos también hacen parte de la Agenda de Política Exterior de la nación suramericana. El numeral 9, que hace parte de las estrategias de esta Agenda, indica ‘Promover el respeto de los derechos de los migrantes, impulsando la subscripción de acuerdos binacionales (...)’ pero también del orden regional y mundial para estos que sean garantizados. También promueve el que sea ratificada ‘la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos Humanos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares’.

(Ibídem, p. 42)

3.1.1 Movilidad Humana

Los flujos o movimientos migratorios irregulares²² entre países, han estado en el ojo de la Política Migratoria de los Estados-nación²³ debido a un sinnúmero de situaciones que estos conllevan,²⁴ por lo que las medidas para combatirlos van desde la rigurosidad para obtener un permiso de ingreso al país²⁵ hasta la creación de altos muros fronterizos acompañados estructuras metálicas y vigilancia las 24 horas por patrulleros armados²⁶.

Si bien, Ecuador se suma a los países que protegen sus fronteras, lo hace enfocado en el contexto de la seguridad interna de su territorio, evitando que este se convierta en un país receptor y tránsito de drogas y armas, pero también de seres humanos víctimas de trata de personas o de aquellos quienes arriban al país con el ánimo de beneficiarse de un refugio, en ocasiones, innmercido por no ajustarse a la realidad.²⁷

La República de Ecuador, gobernada por el presidente Rafael Correa Delgado, considera la movilidad humana como un asunto de alta relevancia para el país y sus

²² 'La migración ocurre fuera de las formas y procedimientos establecidos por los Estados para manejar el flujo ordenado de migrantes en sus territorios, a través y fuera de ellos.' Organización Internacional para las Migraciones. Migración Irregular. Fundamentos de Gestión de la Migración. Volumen Tres: Gestión de la Migración. p. 6 visitado el 25 de marzo de 2014, obtenido en http://www.crmsv.org/documentos/IOM_EMM_Es/v3/V3S12_CM.pdf

²³ Resolución del Parlamento Europeo sobre flujos migratorios en el Mediterráneo. Visitado el 22 de marzo de 2014, obtenido en <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?type=MOTION&reference=B7-2013-0475&language=ES>

Preocupación por aumento de flujo migratorio asiático y africano. Visitado el 22 de marzo de 2014, obtenido en http://www.nicaraguahoy.net/principal/migracion_asia_africa_preocupa

²⁴ Migración irregular, tráfico ilícito de Migrantes y Derechos Humanos: Hacia la Coherencia. Visitado el 22 de marzo de 2014, obtenido en http://www.ichrp.org/files/summaries/40/122_pb_es.pdf

El tráfico de armas y el narcotráfico. Visitado el 22 de marzo de 2014, obtenido en <http://www.lasdrogas.info/opiniones/290>

²⁵ Visados, cartas de invitación, certificado de antecedentes judiciales, certificados y seguros médicos entre otros.

²⁶ Melilla sigue mirando a la valla ante posibles nuevas entradas de inmigrantes. Visitado el 22 de marzo de 2014, obtenido en <http://www.abc.es/espana/20140321/abci-melilla-valla-nuevas-entradas-201403201946.html>

²⁷ "Crónicas de la hospitalidad: Caso de Ecuador- Endurecimiento de la política migratoria y de refugio". Visitado el 25 de marzo de 2014, obtenido en <http://www.migranteshoy.org/casas-ecuador/75-cronicas-de-la-hospitalidad-caso-de-ecuador.html?showall=&start=1>

habitantes. De hecho, la actual Constitución Política del Ecuador eliminó el término ‘migración o migrante’ por los de “movilidad humana” o “ecuatoriano/a residente en el exterior”, según el documento, ‘debido a la carga peyorativa que tiene, particularmente, en los países de recepción’. (Ibídem, p. 43)

Según el Artículo 40 de la Constitución ecuatoriana, ‘(...) Ecuador reconoce a las personas el derecho a migrar. Ecuador no identifica ni considera a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria.’ De igual manera, el artículo 416, numeral 6:

“(...) propugna el principio de ciudadanía universal, la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición de extranjero como elemento transformador de las relaciones desiguales entre los países, especialmente Norte-Sur”.

El tema de la movilidad planteado en la Constitución parte de una premisa central que es reconocer a las personas, por primera vez en la historia, el derecho a migrar. “No se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria”.

(Ibídem, p. 43)

Por lo tanto, con estas acciones ‘(...) se está des-criminalizando a la movilidad humana e impidiendo que la condición migratoria sea motivo de discriminación como actualmente sucede.’ Por consiguiente, según el artículo, lo que se intenta es evitar deportaciones o arrestos por la condición de irregular. En adición a los conceptos anteriores, la Política Exterior ecuatoriana pretende promover su política migratoria aplicando ‘el principio de ciudadanía universal’ a más de impulsar acuerdos internacionales de carácter bilateral y multilateral de esa iniciativa con el fin de abolir la desigualdad entre países debido al concepto existente de extranjero. (Ibídem, p. 44)

Dentro de las estrategias en el ámbito de la “Movilidad Humana” el numeral 16 busca impulsar la ‘(...) construcción de la ciudadanía latinoamericana y caribeña a través de una

mayor integración política, social y cultural, así como la libre circulación de las personas en la región (...)', de igual manera, busca adelantar políticas para garantizar el respeto a los derechos humanos, sobre todo, de los habitantes en zonas fronterizas a más de refugiados, adicionalmente, proteger a la comunidad latinoamericana y caribeña en los Estados-nación por los cuales transiten y sean su destino. (Ibídem, pp. 45-46)

3.2. Impacto de la apertura migratoria

Desde la puesta en marcha en 2008, por parte del gobierno de Rafael Correa, de la abolición del requisito de visado en calidad de turista para todos los Estado-nación del mundo, han sido innumerables las opiniones a favor y en contra de esta medida tanto de críticos expertos como de la ciudadanía ecuatoriana en general e incluso estas han trascendido las fronteras a instancias de organizaciones internacionales, expertos en Política Exterior y hasta canales de televisión²⁸ extranjeros han realizado investigaciones sobre el impacto de dicha decisión en el flujo migratorio hacia y a través de sus territorios.

Las acciones aperturistas que hoy vive el país andino no son nuevas, de hecho, según Ramírez (2013)²⁹, la revolución en el ámbito migratorio se dio a finales del siglo XIX, cuando con la llegada del Gobierno liberal, existió el 'aperturismo segmentado', es decir, acciones afirmativas que favorecían a determinados ciudadanos de algunas regiones del mundo.

Según el texto de Ramírez, en el decreto 25 de 1867 reconocía como ciudadanos de la República a las personas que hubieren llegado al país siendo nacionales de algunos Estado-nación pertenecientes al subcontinente suramericano como Chile, Colombia, Perú y

²⁸ "Caracol Televisión" de Colombia y su programa dominical "Séptimo Día" presentaron, los días 30 de marzo y 6 de abril de 2014, un especial de dos capítulos denominado "Colombia, trampolín de migrantes ilegales.". Visitado el 31 de marzo de 2014, obtenido en <http://www.noticiascaracol.com/informativos/septimodia/video-320027-la-arriesgada-travesia-de-los-migrantes-ilegales-colombia>

²⁹ "LA POLÍTICA MIGRATORIA EN EL ESTADO ECUATORIANO RUPTURAS, TENSIONES, CONTINUIDADES Y DESAFÍOS". Visitado el 31 de marzo de 2014, obtenido en <http://iaen.edu.ec/wp-content/uploads/2013/05/Poli%CC%81tica-Migratoria2.pdf>

Venezuela. Dicho aperturismo también benefició a ciudadanos norteamericanos y europeos, concediéndoles ‘(...) liberaciones aduaneras, pasajes gratuitos, entre otras prerrogativas, suponiendo que aportarían en los planes de colonización y progreso.’ (p. 10)

Así como la apertura migratoria, dada en 2008, tuvo su evolución restrictiva³⁰, lo fue la de finales de 1800 e inicios y mediados de 1900. En 1938, se consideró “sospechoso” a todo extranjero quien tuviera intención de visitar territorio nacional, por tanto, crearon rigurosos procedimientos burocráticos al momento de que dicho ciudadano solicitara su permiso de internación en calidad de visitante temporal o turista. Para ello, el artículo 25 de la Ley de 1921³¹, ya indicaba la necesidad de un pasaporte visado como único requisito para ingresar al país. (Ibídem, p. 11)

Estos no fueron los únicos cambios debido a que, a pesar del visado, también se le encargaba al Cónsul requerir un certificado de conducta³² y otros aspectos personales y, adicionalmente, cerciorarse por todos los medios posibles que el aspirante a visado podría ser un inmigrante en Ecuador. (Ibídem)

Como se aprecia en los acápites anteriores, la revolución migratoria ecuatoriana no empezó en el presente siglo, asimismo, aunque esta, en su momento fue revolucionaria, también evolucionó al punto de presentar similares características restrictivas a sus pares latinoamericanos y del contexto mundial, tal como está sucediendo con la actual política exterior y migratoria.

Aunque el presente capítulo se enfocará primordialmente en el comportamiento migratorio de extranjeros, hacia y a través de Ecuador, antes y después de la supresión de visados en calidad de turista, también se permitirá dar una revisión a la conducta emigratoria de los ciudadanos ecuatorianos en la última década del siglo XX y primera del siglo XXI.

³⁰ Imponiendo de nuevo visado a ciudadanos chinos en 2009 y a otras 9 nacionalidades en 2010.

³¹ Tercera ley en términos migratorios en la historia ecuatoriana. Ramírez (2013). p. 11.

³² Lo que hoy se denominaría el certificado de antecedentes personales.

3.2.1. Emigración ecuatoriana

Desde 1976 y hasta cuando llegó al poder el presidente Correa, Ecuador presentó un comportamiento predominantemente emigratorio, esto lo demuestra un estudio realizado por FLACSO - Ecuador³³ en 2008, donde la emigración ecuatoriana demostró un aumento significativo, sobre todo, en las décadas de 1990 y 2000, de acuerdo a los registros que arroja la Dirección Nacional de Migración de la Policía Nacional. No obstante, a partir de 1993 fue cuando el número de emigrantes empezó a incrementarse considerablemente.

Para citar algunas cifras, el período que concierne 1993 - 1998, arrojó que 40,735 ciudadanos habían abandonado el país, lo que superaba en más del doble a los 20,000 que lo habían hecho entre 1976 y 1990. (p. 15)

Si bien, los números demostraban que finalizando el siglo XX, era mayor la emigración ecuatoriana, no sería hasta el año inmediatamente anterior al inicio del siglo XXI, cuando, de manera abrumadora, la diáspora ecuatoriana creció casi en línea vertical³⁴, esto, sin contar a aquellos nacionales quienes salieron de manera irregular, principalmente, vía marítima hacia Estados Unidos de América³⁵. (Ibídem)

Fueron cerca de un millón³⁶ de ecuatorianos quienes emigraron en el período comprendido desde 1999 hasta 2007, siendo los primeros cuatro años, los de más alto flujo, lo que indica que al menos el 14% de la Población Económicamente Activa (PEA) emigró, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), ya que para 2007, la PEA contaba con

³³ “ECUADOR: La migración internacional en cifras”. Por Gioconda Herrera *et al.* (2008). Visitado el 28 de marzo de 2014, obtenido en

http://www.flacsoandes.org/web/imagesFTP/6721.migracion_ecuador_en_cifras_2008.pdf

³⁴ Ver gráfico N° 2. Saldo migratorio 1976 – 2007 de la Dirección Nacional de Migración Elaborado por FLACSO – Ecuador en “ECUADOR: La migración internacional en cifras” p. 17

³⁵ Leer a Jokisch, Brad y Kyle, David en “Ecuadorian International Migration” (2005) *The Ecuador Reader*

³⁶ Según el estudio de FLACSO – Ecuador, 954,396 ecuatorianos, realizaron el proceso regular de emigración.

6.687.788 ciudadanos. Sin embargo, otros informes³⁷ indican que, en el decenio 1996 – 2006, el número de emigrantes pudo haber llegado al millón y medio. (Ibídem)

3.2.2. Inmigración en territorio ecuatoriano

La política de libre movilidad determinó que Ecuador haya pasado de ser un Estado-nación con condición de emigrantes a ostentar, en la actualidad, la triple condición migratoria³⁸, es decir, emigrantes, inmigrantes y migrantes en tránsito hacia terceros países.

Los cambios que ha experimentado la República de Ecuador en temas migratorios³⁹, desde la apertura de sus fronteras en 2008, han sido notorios, los cuales no solamente se perciben en la población ecuatoriana sino también en la región sudamericana y del continente americano en general.

BBC Mundo⁴⁰ expone, en una publicación de 2010, que tan solo entre los años 2008 y 2009, ciudadanos de los países, del centro sur de Asia, como Bangladés, Nepal, Pakistán y Sri Lanka, presentaron un incremento del ‘300% en promedio, y muchos de quienes llegaron han terminado quedándose en el país’, según datos de la Dirección Nacional de Migración.

Para la OEA, según lo informa el medio periodístico del acápite anterior, la presente inmigración extracontinental, sobre todo, de África y Asia, es un “fenómeno nuevo y creciente.” Además, basado en dicho informe, el cual analiza en varios Estados-nación sus políticas migratorias, ‘el volumen de inmigrantes extrarregionales en condición irregular es cada vez más relevante en términos numéricos.’

³⁷ “ECUADOR Y LA MOVILIDAD HUMANA”. Informe de la OIM Ecuador. Visitado el 28 de marzo de 2014, obtenido en http://www.oim.org.ec/portal/images/pdf/migracion_en_ecuador.pdf

³⁸ Se expone en el documento “ECUADOR Y LA MOVILIDAD HUMANA”. p. 2

³⁹ Principalmente en términos de inmigración y migración en tránsito hacia otros países.

⁴⁰ “Ecuador: crece flujo de inmigrantes surasiáticos”. Por Paúl Mena. Visitado el 28 de marzo de 2014, obtenido en http://www.bbc.co.uk/mundo/america_latina/2010/08/100825_ecuador_inmigrantes_asia_pea.shtml

En el caso de Ecuador, entre los problemas detectados por el informe se señala al "tráfico ilegal de migrantes", y a "la permanencia durante periodos prolongados de personas en condición migratoria irregular que no pueden acceder a ningún trabajo legal o actividad [lícita] remunerada, lo que genera alta vulnerabilidad". (2010)

Wooldy Loudor, reconocido columnista en asuntos migratorios para América Latina, mencionó, en un artículo⁴¹ de 2013, la evolución reciente en el ámbito migratorio de Ecuador. En dicho documento, Loudor, indicó que la nación suramericana pasó de ser un país que expulsa migrantes a ser uno de aquellos el cual no solo recibe a inmigrantes pero también se convierte en punto neurálgico para llegar a terceros países, es decir, utilizando territorio nacional ecuatoriano con el fin de alcanzar su meta, en naciones como Brasil y Estados Unidos de América.

Loudor, también expone en su artículo que, antes de la supresión de visados en 2008, el comportamiento migratorio⁴² de países circundantes geográficamente con Ecuador (Colombia y Perú), ya presentaba un interesante flujo entre los años 1990 a 2001 (65,147 colombianos y 104,130 peruanos). Adicionalmente, en el período 2000-2006, el número ascendió a los 706.339 ciudadanos de ambas nacionalidades quienes, frente a las entradas y salidas efectuadas en los distintos puntos migratorios⁴³, no realizaron su proceso emigratorio ante la Policía Nacional de Migración de Ecuador.

El representante del Estado-nación ecuatoriano Eduardo Barrera⁴⁴ indicó a BBC Mundo⁴⁵ que el aumento de inmigrantes ‘(...) surasiáticos al país está relacionada tanto con la

⁴¹ "Crónica de la hospitalidad en América Latina: El caso de Ecuador". Visitado el 31 de marzo de 2014, obtenido en http://www.adital.com.br/site/noticia_imp.asp?lang=ES&img=N&cod=76854

⁴² Ciudadanos que no registraron la salida, bien porque pudieron quedarse a residir en el país, porque salieron de manera irregular sin formalizar el proceso de emigración, solicitaron refugio u otros aspectos de menor impacto.

⁴³ Aéreo, marítimo y terrestre.

⁴⁴ Director de Migración y Extranjería de la Cancillería ecuatoriana en 2010.

⁴⁵ Visitar link de la página anterior con título "Ecuador: crece flujo de inmigrantes surasiáticos."

política ecuatoriana de libre movilidad como con la dolarización vigente en Ecuador.’ Según la fuente, Barrera indicó que al ser Ecuador un país que no exige visado, con el dólar como moneda local, atrae a inmigrantes con necesidades económicas.

La inmigración, desde 2008, no llegó únicamente proveniente de sus países vecinos que, como se mencionó anteriormente, ya presentaba flujos llamativos, en cambio, alteró el comportamiento migratorio habitual por cuanto la presencia de ciertas nacionalidades las cuales, tradicionalmente, no llegaban por estas latitudes en calidad de turistas, bien porque no les interesaría con fines turísticos o debido a los burocráticos y complejos trámites⁴⁶ para obtener la autorización de ingreso (visado) o los altos costos de transporte aéreo debido a su ubicación geográfica lo cual imposibilitaría su llegada.

3.2.2.1. Datos estadísticos

El investigador de la presente tesis se basó en registros obtenidos a través de la página web⁴⁷ del INEC para mostrar la evolución en términos inmigratorios hacia Ecuador. De esta manera, a partir de 1998 y cada lustro hasta llegar a 2012⁴⁸, se evaluará el número de entradas y salidas a más del diferencial entre ellas, lo que dará como resultado, el número de nacionales que, según su origen, han inmigrado al país o bien han salido de él de manera irregular hacia terceros países sin realizar el protocolo emigratorio.

Los ciudadanos de los Estado-nación elegidos para esta muestra son aquellos a los cuales, luego de la apertura migratoria en 2008, se les impuso nuevamente el requisito de visado consular en calidad de turistas, asimismo, a Cuba que, aunque no requiere visado

⁴⁶ Filtros en relación a documentos requeridos para emitir un visado y demostrar que la intención y posibilidad del aspirante de visitar determinado país se ajusta a su condición socioeconómica.

⁴⁷ Movimientos migratorios <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/entrada-y-salidas-internacionales>

⁴⁸ Año 2012 reemplaza a 2013 debido a la falta de publicación por parte del INEC a 2 de abril de 2014.

consular, precisó de una burocrática y rigurosa carta de invitación⁴⁹ y, finalmente, a los territorios considerados una amenaza o enemigos⁵⁰ para los Estados Unidos de América y sus aliados.

Algunos de estos países presentan un interesante panorama en la relación bilateral, Ecuador-EE.UU., debido a su ubicación geopolítica, situación económica y/o conducta y percepción hacia Occidente⁵¹.

La información expuesta en el cuadro 1, pretende demostrar, cuantitativamente, el comportamiento de los flujos migratorios, principalmente, de ciudadanos provenientes de los Estado-nación ubicados en África, Asia y Medio Oriente, con la finalidad de observar, cómo y de qué manera, ha impactado en los nacionales de dichos territorios, las decisiones implementadas por el Gobierno ecuatoriano en relación a la supresión de visados para casi todos los países del mundo.

La presencia de visitantes extranjeros, en Ecuador, ha venido en incremento sostenido en los últimos años⁵². Sin embargo, no todos lo hacen con el mismo fin, es decir, visitar el país con fines turísticos y retornar a su lugar de residencia finalizadas las vacaciones, ya que en medio del desplazamiento de turistas, también llegan aquellos viajeros quienes pretenden

⁴⁹ Dicha carta debía ser enviada por un ciudadano ecuatoriano o extranjero residente en el país, responsabilizarse por la estadía y manutención del invitado, además, llevar este documento a notaría antes de ser enviada a Cuba. El mencionado requisito tuvo una vigencia desde el 21 de enero de 2013 hasta el 31 de marzo de 2014.

⁵⁰ Ten Countries That Hate America Most. Visitado el 10 de abril de 2014, obtenido en <http://247wallst.com/special-report/2013/03/13/ten-countries-that-hate-america-most/3/>
China destrona a Irán como gran enemigo de Estados Unidos a los ojos de sus ciudadanos. Visitado el 10 de abril de 2014, obtenido en http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/C/china_destrona_a_iran_como_gran_enemigo_de_estados_unidos_a_los_ojos_de_sus_ciudadanos/china_destrona_a_iran_como_gran_enemigo_de_estados_unidos_a_los_ojos_de_sus_ciudadanos.asp
Americas Top Five Enemies? Visitado el 10 de abril de 2014, obtenido en http://righttruth.typepad.com/right_truth/2012/02/americas-top-five-enemies.html
Los aliados y los enemigos de EEUU ante la posible intervención en Siria. Visitado el 10 de abril de 2014, obtenido en <http://noticias.univision.com/article/1657389/2013-09-01/mundo/noticias/los-aliados-y-los-enemigos-de-eeuu-ante-la-posible-intervencion-en-siria>

⁵¹ Visto como Estados neoliberales e imperialistas enemigos, sobre todo, de países islámicos.

⁵² El Comercio “La visita de extranjeros crece por turismo”. Visitado el 7 de abril de 2014, obtenido en http://www.elcomercio.com/negocios/visita-extranjeros-crece-turismo-Ecuador_0_871712885.html

inmigrar al país haciéndose pasar por visitantes temporales con el fin de inmigrar a Ecuador o usarlo como trampolín hacia terceros países.

Más adelante se tratará el tema de migrantes transeúntes quienes arriban a Quito o Guayaquil con el único fin de continuar su travesía, principalmente, con rumbo Norte hacia Estados Unidos de América o, como fenómeno relativamente nuevo, obviar el Norte y desplazarse hacia el Sur con destino, mayoritariamente, Brasil⁵³.

⁵³ Caso puntual de haitianos quienes llegan a Ecuador, continúan hacia Perú irregularmente y, finalmente, solicitan refugio en las ciudades fronterizas brasileñas.

PAÍS	PERÍODOS DE VISITAS EN CALIDAD DE TURISTA											
	1998			2003			2008			2012 ^A		
	ENTRADAS	SALIDAS	DIFERENCIA	ENTRADAS	SALIDAS	DIFERENCIA	ENTRADAS	SALIDAS	DIFERENCIA	ENTRADAS	SALIDAS	DIFERENCIA
AFGANISTÁN *	120	70	50	223	7	216	15	3	12	3	2	1
ARABIA SAUDITA	25	12	13	23	~	23	23	15	8	37	34	3
BANGLADÉS *	5	5	0	4	~	4	101	50	51	5	7	-2
CHINA *	8	1	7	1204	31	1173	11121	3703	7418	5667	3438	2229
COREA DEL NORTE	402	447	-45	268	43	225	366	306	60	1176	873	303
CUBA **	913	750	163	1278	44	1234	4136	2946	1190	8241	5350	2891
EGIPTO	74	66	8	66	3	63	28	20	8	119	109	10
ERITREA *	~	0	0	~	~	~	9	9	0	1	0	1
ETIOPIA *	15	4	11	17	1	16	41	20	21	9	8	1
INDIA	287	285	2	340	48	292	859	787	72	1780	1603	177
IRAK	21	9	12	34	~	34	3	3	0	13	5	8
IRÁN	69	54	15	41	3	38	51	38	13	193	147	46
JORDANIA	68	39	29	22	1	21	66	57	9	51	43	8
KENIA *	13	13	0	24	0	24	45	42	3	42	42	0
LIBIA	20	4	16	2	~	2	5	7	-2	11	9	2
LÍBANO	92	93	-1	50	2	48	54	48	6	388	164	224
NEPAL *	2	1	1	54	1	53	77	36	41	20	14	6
NIGERIA *	77	37	40	21	4	17	71	36	35	17	22	-5
PAKISTÁN *	41	29	12	71	9	62	104	60	44	42	46	-4
PALESTINA	20	14	6	9	2	7	~	~	~	~	~	~
RUSIA	498	383	115	960	117	843	2485	2317	168	3597	3398	199
SIRIA	68	35	33	4	~	4	28	27	1	63	29	34
SOMALIA *	5	1	4	1	~	1	~	~	~	0	~	0
SUDÁN	5	2	3	12	2	10	1	1	0	9	9	0
TÚNEZ	4	1	3	21	8	13	15	17	-2	40	31	9
YEMEN	20	12	8	3	~	3	21	20	1	12	11	1
^A	La tabla expone información con espacios de un lustro. No obstante, el INEC a la fecha, 2 de abril de 2014, aún no publicaba, a través de su página web, la información de 2013.											
*	Países los cuales, en la actualidad, cuentan con imposición de visado consular en calidad de turista.											
**	No se exige visa, sin embargo, requirieron carta de invitación, desde el 21 de enero de 2013 hasta el 31 de marzo de 2014, por parte de un ciudadano ecuatoriano o extranjero residente.											
~	No existe registro de ese Estado.											

3.2.3. Tránsito de migrantes a través de Ecuador

Ecuador no solo ha sido un país atractivo, por sus bellezas naturales, para los visitantes extranjeros en calidad de turistas o incluso para inmigrar a él, debido a su fuerte moneda, también lo ha sido, según informes publicados por medios locales y extranjeros⁵⁴, para aquellos quienes planean establecerse en terceros países⁵⁵ por tanto ven en Ecuador a su más cercano ‘aliado’ para lograr dicho objetivo.

Al Ecuador haber suprimido, en 2008, los visados en calidad de turista para todas las nacionalidades del mundo, generó un impacto radical en el número de visitantes, sobre todo africanos y asiáticos, quienes empezaron a ingresar al país. No obstante, lo que, según el Gobierno del presidente Correa anhelaba, como principio de “Ciudadanía universal” y “Libre Movilidad”, ha sido utilizado, en muchos casos, como la mejor oportunidad para delincuentes encargados de tráfico y trata de personas⁵⁶.

En 2010, Leonardo Carrión, Subsecretario de Asuntos Migratorios de la Cancillería ecuatoriana, dio a conocer que, debido al incremento de ingresos y el no registro de salidas por parte de nueve nacionalidades⁵⁷ africanas y asiáticas, se impone, de manera inmediata, el requisito de visado para los ciudadanos de esos países que planeen visitar el país en calidad de

⁵⁴ La Prensa (2013). Honduras, un país convertido en “coladera” de inmigrantes. Visitado el 9 de abril de 2014, obtenido en <http://www.laprensa.hn/csp/mediapool/sites/LaPrensa/Honduras/Tegucigalpa/story.csp?cid=332456&sid=275&fid=98#panel1-3>

Comunidad de Migrantes Ecuador (2014). Ecuador: Zona de tránsito para los haitianos. Visitado el 9 de abril de 2014, obtenido en <http://www.migrantesecuador.org/index.php/noticias/ecuador/13691-ecuador-zona-de-transito-para-los-haitianos>

El Tiempo (2013). Colombia enfrenta nueva ola asiática de inmigrantes ilegales. Visitado el 9 de abril de 2014, obtenido en <http://m.eltiempo.com/colombia/otraszonas/inmigracin-de-asiticos-a-colombia/12758575>

Servicio Jesuita de Refugiados (S/F). Tráfico ilegal de migrantes: Necesidad de una visión continental. Visitado el 9 de abril de 2014, obtenido en <http://www.sjr.org.ec/Trafico-ilegal-de-migrantes.html>

⁵⁵ Principalmente Estados Unidos y, en caso particular, Brasil para la mayoría de haitianos.

⁵⁶ El Comercio (2012). La mafia rusa, vinculada a trata de personas. Visitado el 9 de abril de 2014, obtenido en http://www.elcomercio.com/seguridad/mafia-rusa-vinculada-trata-personas_0_517148445.html

USFQ (2012). Trata y tráfico de personas en Ecuador. Visitado el 9 de abril de 2014, obtenido en <http://repositorio.usfq.edu.ec/handle/23000/1869>

⁵⁷ Afganistán, Bangladés, Eritrea, Etiopía, Kenia, Nepal, Nigeria, Pakistán y Somalia.

turistas. Además, Carrión indicó que la acción adoptaba era un ‘acto humanitario’ para impedir que coyoteros y traficantes de personas abusen de la decisión aperturista que ‘(...) con gran generosidad’ Ecuador da al mundo⁵⁸. (BBC Mundo, 2010)

Eduardo Barrera, Director de Extranjería de la Cancillería de Ecuador, expresó, a la misma publicación de BBC Mundo, que el ‘(...) principio revolucionario de abrir las puertas migratorias al mundo’ ha pretendido ser utilizado por delincuencia trasnacional de redes de coyoteros.

Robert G. Paiva, Director Regional para Centroamérica, Norteamérica y El Caribe de la Organización Internacional para las Migraciones, expuso⁵⁹, en su presentación “Flujos Extra-Continetales: ¿Cuáles son las implicaciones para los países de origen tránsito y destino?”, las rutas frecuentemente utilizadas por las personas migrantes de origen extra-continental quienes llegan al continente americano, transitan a través de él y, finalmente, se establecen, principalmente, en los Estados Unidos de América.

Los mapas, los cuales se expondrán a continuación, demuestran, según Paiva, cuáles son las rutas más utilizadas por personas migrantes, irregulares, extra-continetales, en ellos se detallan los principales países de ingreso⁶⁰, tránsito⁶¹ y destino⁶².

⁵⁸ BBC Mundo (2010). Ecuador pedirá visa a ciudadanos de nueve países de Asia y África. Visitado el 9 de abril de 2014, obtenido en

http://www.bbc.co.uk/mundo/america_latina/2010/09/100907_ecuador_inmigrantes_africa_asia_visa_rg.shtml

⁵⁹ Ciudad de México en 2012, ante la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) y ciertos países con origen de flujo migratorio irregular. Visitado el 9 de abril de 2014, obtenido en

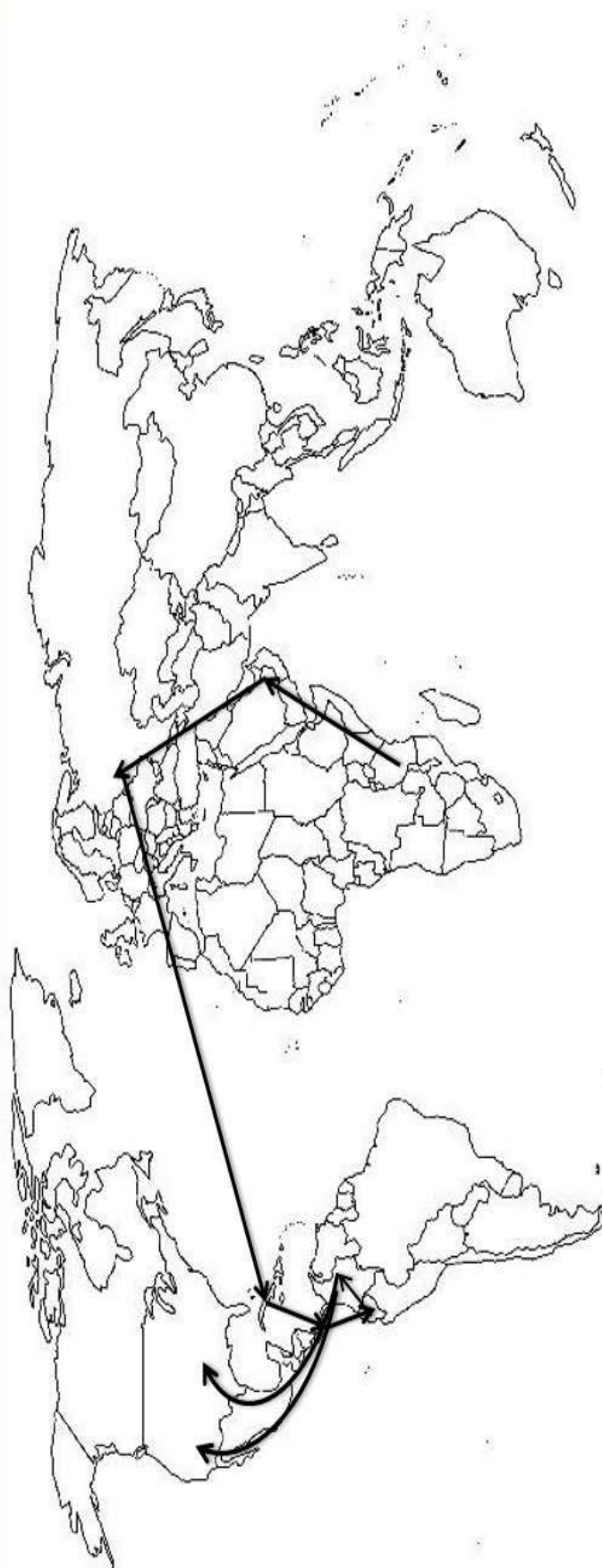
http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:xQPXCfy_oT8J:www.crmsv.org/Eventos/Otros/Septiembre2012/Presentaciones/OIM%2520-%2520Presentation%2520MEXICO%2520extracontinental%2520flows%2520def%2520ESP.ppt+&cd=4&hl=fr&ct=clnk&gl=ec

⁶⁰ Brasil, Ecuador, Cuba, Panamá y Guatemala.

⁶¹ Casi todos los países mesoamericanos (América Central) y Colombia.

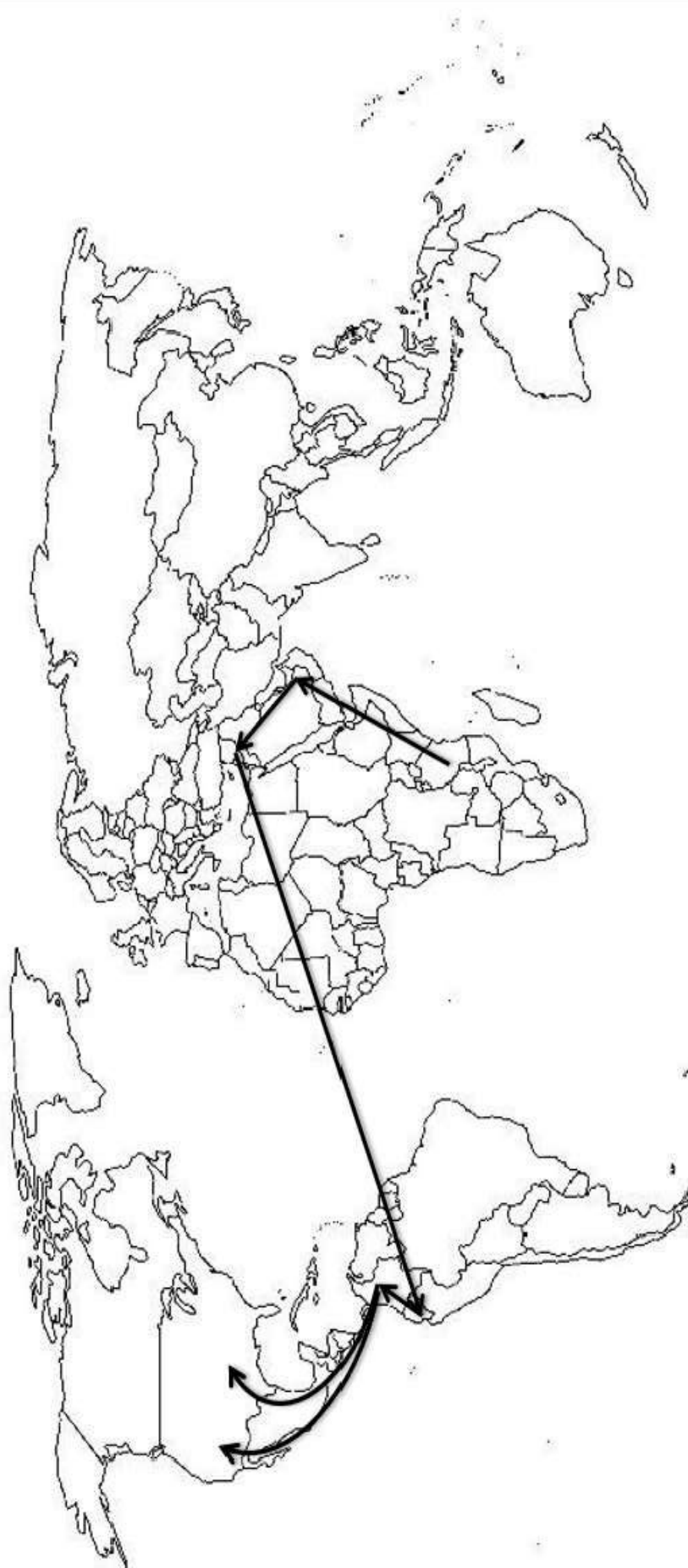
⁶² Estados Unidos, Canadá y, en menor número, Brasil y Argentina.

Ruta: Moscú – La Habana



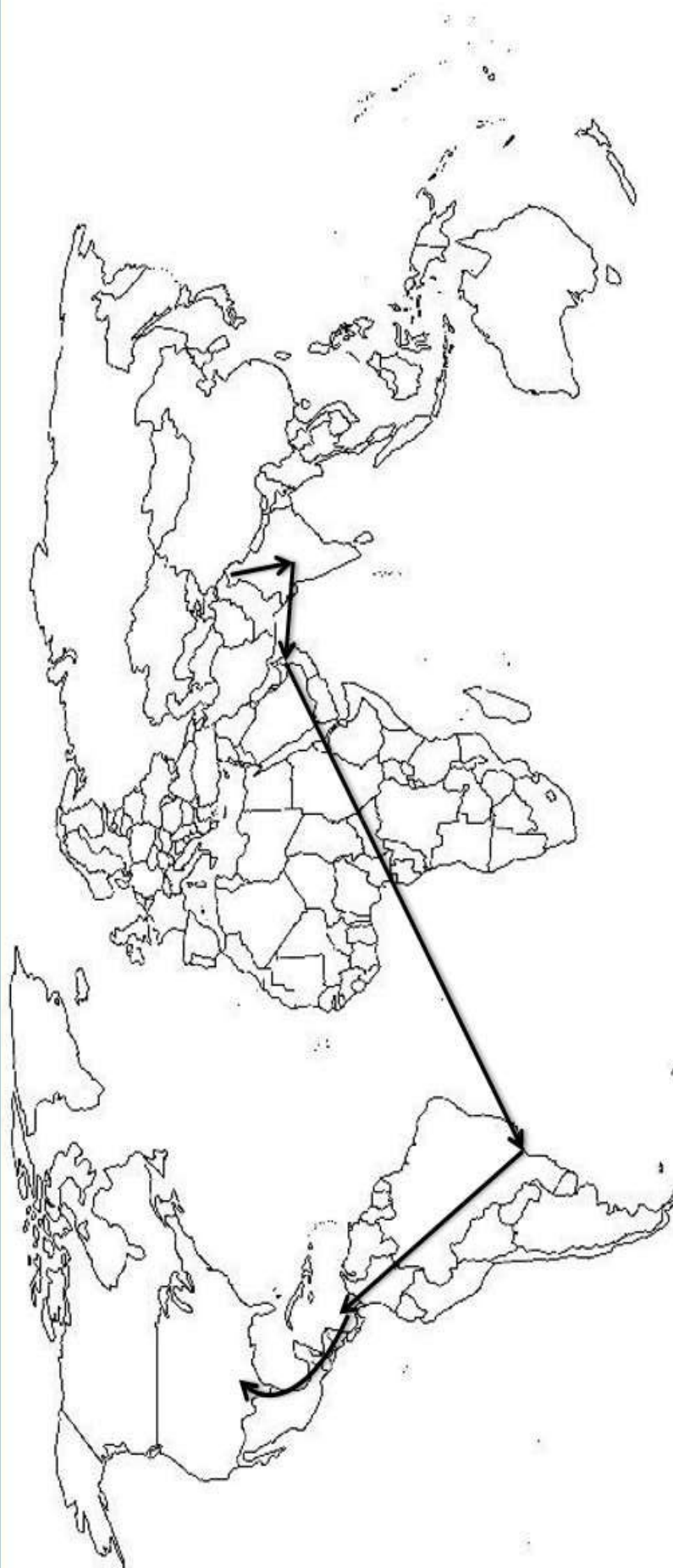
ÁFRICA ORIENTAL – RUSIA – CUBA – PANAMÁ – ECUADOR – COLOMBIA – MESOAMÉRICA

Ruta: Tel Aviv – Quito



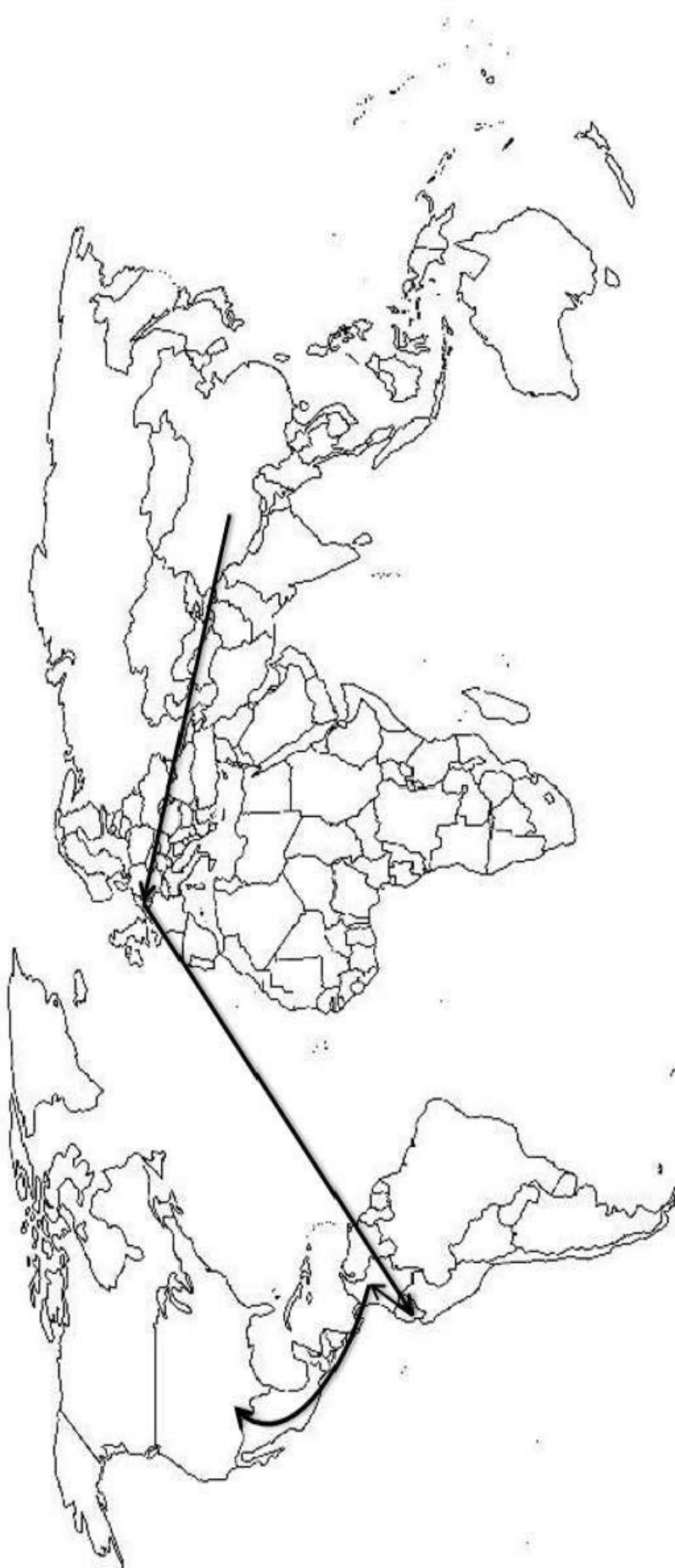
ÁFRICA ORIENTAL – DUBÁI – TEL AVIV – ECUADOR – COLOMBIA – MESOAMÉRICA

Ruta: Sur de Asia – Dubái – América del Sur



NEPAL – INDIA – DUBÁI – BRASIL – COLOMBIA – SAN ANDRÉS ISLAS – MESOAMÉRICA

Ruta: China – Ámsterdam – Ecuador



CHINA – HOLANDA – ECUADOR – COLOMBIA

Paiva indica, en su presentación, que, generalmente, los migrantes extra-continetales no recorren a las rutas y traficantes de personas utilizadas por migrantes de la América Latina y El Caribe. Adicionalmente, expone Paiva, los costos por concepto de tráfico o traslado irregular de las personas extra-continetales puede oscilar entre los USD6.000 y USD45.000, esto sin incluir lo que deben abonar a los coyoteros al interior de cada país transitado.

El endeudamiento económico que deben asumir los migrantes extra-continetales no es la única preocupación que enfrentan estas personas es, también, la discriminación y xenofobia a lo largo de su recorrido, principalmente, por su color de piel para los africanos y, tanto para ciudadanos de África como de Asia, el desconocimiento del idioma a más de la poca o casi nula representación diplomática y/o consular de esos países en los países que atravesarán. (Paiva, 2012)

La identificación de las personas migrantes extra-continetales es sumamente compleja debido a su condición de indocumentados, no hablar el idioma español o inglés y, en muchos casos, ni siquiera saber de qué país provienen o cuál es su nacionalidad debido al miedo que tienen de que sus familias resulten perjudicadas por las bandas transnacionales de tráfico y trata de personas.

El Canal Caracol de Colombia y su programa dominical Séptimo Día, presentaron, los días, 30 de marzo, 6 y 13 de abril de 2014, un especial de tres capítulos denominado “Colombia, trampolín de migrantes ilegales”⁶³, en dicho documental, de carácter investigativo, se mostró, en sus dos primeros capítulos, la odisea de un ciudadano cubano quien llegó a territorio ecuatoriano, en calidad de turista, gracias a una carta de invitación por parte de una ciudadana ecuatoriana.

⁶³ Bauque, Diego (2014). Colombia, trampolín de migrantes ilegales. Séptimo Día. *Caracol Televisión*. Segundo capítulo. Visitado el 9 de abril de 2014, obtenido en <http://www.noticiascaracol.com/informativos/septimodia/video-320613-arriesgada-travesia-de-los-inmigrantes-ilegales-colombia-segunda-parte?pid=0>

Carlos Raúl Ondina Valenzuela, ciudadano cubano, fue el protagonista de dicho programa de televisión, dentro de sus relatos, narró que gracias a haberle pagado a la ciudadana ecuatoriana USD1.500 por la carta de invitación más USD200 por irlo a esperar al aeropuerto, él pudo salir de Cuba e internarse en Quito. No obstante, la intención del ciudadano cubano estaba muy lejos de ser lo que indicaba la carta de invitación, es decir, venir a Quito como turista por un breve espacio de tiempo y, posterior a ello, retornar a su país de residencia.

Su visita no comprendía ser un turista más en Ecuador ni tampoco convertirse en un inmigrante irregular en el país, su meta estaba más allá, era utilizar a Ecuador como un medio facilitador para alcanzar su sueño de llegar a los Estados Unidos de América. Para ello, compró un mapa a otro migrante cubano con las rutas señaladas para atravesar desde Ecuador hasta México y la información de los coyoteros en cada punto.

Así entonces, el documental muestra en tiempo real, la arriesgada travesía de este hombre entre Ecuador y Panamá pero sobre el paso por territorio colombiano debido a innumerables reportes de migrantes irregulares quienes han usado territorio colombiano provenientes, en su gran mayoría, desde Ecuador con el fin de llegar a los EE.UU.

Sergio Bueno, Director Nacional de Migración Colombia⁶⁴, indica que las organizaciones que se dedican al tráfico ilegal de migrantes les dicen a sus ‘clientes’, si llegaran a ser detenidos por autoridades locales, que, *ipso facto*, soliciten su derecho al estatus de refugiado, por lo que podrán obtener un salvoconducto para evitar ser deportados y continuar su viaje.

Javier Carrillo, Director de Migración Panamá, dice, en el documental, que el Estado-nación ecuatoriano es, en parte, responsable del alto flujo de personas con condición de

⁶⁴ Nueva autoridad encargada del control migratorio en todo el territorio colombiano.

irregulares en su país y en la región debido a que la nación suramericana no exige visado, en este caso, a cubanos, lo cual genera esta lamentable situación e insta a una solución regional.

El Estado-nación panameño socorre de manera humanitaria a todo migrante irregular que pise su territorio, comenta Carrillo, sin embargo, no oculta su preocupación al decir que los migrantes extra-continetales son un grave problema para Panamá porque no pueden deportarlos a ningún país del mundo debido al desconocimiento de su origen, procedencia o nacionalidad ya que dichas personas no portan ningún documento que los acredite como ciudadanos de un determinado país.

Según Carrillo, los ciudadanos cubanos no pueden ser deportados a su país en vista de los Acuerdos Internacionales sobre Derechos Humanos de los cuales Panamá hace parte y que, gracias a ellos, los nacionales cubanos hacen uso indicando que son perseguidos políticos, refugiados, etcétera y, así, evitar su deportación.

La Canciller de Colombia, María Ángela Holguín Cuéllar, expresó, en dicho programa:

A nosotros nos perjudica mucho que Ecuador no solicite visa porque, si bien es cierto que ellos tienen su decisión de que no tienen visa para absolutamente nadie, pues eso también tiene que ser de alguna manera responsable de ese tráfico de personas que está ocurriendo.

Adicionalmente, Holguín indica que el Ministerio de Relaciones Exteriores ha determinado imponer visado de tránsito aeroportuario a ciudadanos cubanos, alegando que, de esta manera, evita que a Colombia se le tome como un país para solicitar refugio o asilo, cuando se realiza la conexión aérea internacional, sabiendo que realmente estas personas no hacen uso correcto de dicha condición y lo que desean es continuar su tránsito hacia terceros países amparados en la figura del refugio o del salvoconducto temporal de permanencia en el país.

3.2.3.1. *Oleada migratoria haitiana*

Haití se ha convertido, luego del terremoto, 12 de enero de 2010, en un país expulsor de emigrantes en números alarmantes, al menos, así lo demuestran los reportes de medios internacionales⁶⁵.

La migración haitiana irregular, caracterizada por emprender su peligroso viaje hacia EE.UU., vía marítima, ha evolucionado drásticamente en número y dirección de sus emigrantes, gracias, principalmente, a la apertura migratoria ecuatoriana en cuanto a la supresión de visados de turismo y, a partir de 2010, con la inclusión de una nueva ‘Categoría Migratoria 12 XI (Visa Humanitaria) para Ciudadanos Haitianos por 5 años (...) según Decreto 248 Registro Oficial No.136 del 24 de febrero de 2010.’⁶⁶ (INEC, 2010)

Son miles los casos de detenciones que han reportado Brasil y Perú debido a la masiva oleada de personas en condición de migrantes irregulares provenientes, principalmente, de Haití. La situación ha alcanzado escenario de crisis humanitaria según lo reporta el gobernador del estado Acre, ubicado en la Amazonía brasileña⁶⁷ a tal punto que han solicitado cerrar la frontera brasileña-peruana debido a que, diariamente, inmigrantes provenientes de Haití, República Dominicana y Asia, ingresan e inmediatamente solicitan refugio.

⁶⁵ El País (2013). Continúa el éxodo sostenido de haitianos que atraviesan Perú camino a Brasil. Visitado el 10 de abril de 2014, obtenido en

http://internacional.elpais.com/internacional/2013/11/16/actualidad/1384635459_778304.html

Diario Libre (2013). Detienen a 237 migrantes haitianos en aguas de Islas Turcos y Caicos. Visitado el 10 de abril de 2014, obtenido en http://www.diariolibre.com/noticias/2013/10/29/i408864_detienen-237-migrantes-haitianos-aguas-islas-turcos-caicos.html

ADITAL (2014). Crisis humanitaria de refugiados haitianos en Brasil es denunciada en la ONU. Visitado el 10 de abril de 2014, obtenido en <http://site.adital.com.br/site/noticia.php?lang=ES&cod=79955>

Human Rights Brief (2013). Situación de Derechos Humanos de los Migrantes Haitianos en las Américas. Visitado el 10 de abril de 2014, obtenido en <http://hrbrief.org/2013/11/9509/>

⁶⁶ INEC (2010). Entradas y salidas internacionales. Visitado el 10 de abril de 2014, obtenido en <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/entrada-y-salidas-internacionales/>

⁶⁷ Noticias Sin (2013). Declaran emergencia en ciudades de Brasil desbordadas por haitianos. Visitado el 10 de abril de 2014, obtenido en <http://www.noticiassin.com/2013/04/declaran-emergencia-en-ciudades-de-brasil-desbordadas-por-haitianos/>

El Estado-nación brasileño ha tomado la decisión, en enero de 2012⁶⁸, de conceder visas especiales de trabajo para ciudadanos haitianos con el fin de frenar el éxodo irregular de esta nacionalidad la cual, principalmente, llega a través de Ecuador⁶⁹ según lo expone el gobernador del estado de Acre. Los mencionados ciudadanos son víctimas de traficantes de personas quienes, abusando de la necesidad de estos migrantes, cobran altas sumas de dinero para cruzarlos entre Ecuador y Perú y, también, trasladarlos hasta la zona fronteriza entre Perú y Brasil.

Los elevados costos que deben pagar los migrantes irregulares para lograr, según un reportaje del diario ecuatoriano La Hora⁷⁰, son alrededor de USD3.000 a USD5.000 por cada uno, lo que, evidentemente, convierte a este negocio ilícito en una forma muy atractiva de obtener dinero.

Tal como se aprecia a lo largo del presente capítulo, la decisión del Gobierno de Ecuador de eliminar el visado de turismo, en principio, para todos los países del mundo, ha conllevado consecuencias no solo para el Estado-nación ecuatoriano, el cual adoptó dicha decisión, sino también, para sus vecinos e incluso para toda la región, así se ha demostrado tanto en dirección Norte, con destino a EE.UU. pero, asimismo, el Sur no se escapa de esta nueva tendencia y, Brasil, se ha convertido en el principal receptor de la migración irregular en este lado del continente.

⁶⁸ El Comercio (2012). En vigor concesión en Brasil de visas especiales a haitianos. Visitado el 10 de abril de 2013, obtenido en http://www.elcomercio.com/mundo/concesion-Brasil-visas-especiales-haitianos_0_626937447.html

⁶⁹ El Sol (2013). Brasil denuncia invasión de inmigrantes haitianos. Visitado el 10 de abril de 2014, obtenido en <http://elsolonline.com/noticias/ver/1304/169215/brasil-denuncia-invasion-de-inmigrantes-haitianos>

⁷⁰ La Hora (2013). Coyoteros operan sin control en la frontera. Visitado el 10 de abril de 2014, obtenido en http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101478213/-1/Coyoteros_operan_sin_control_en_la_frontera.html#.U0bXE_mSySo

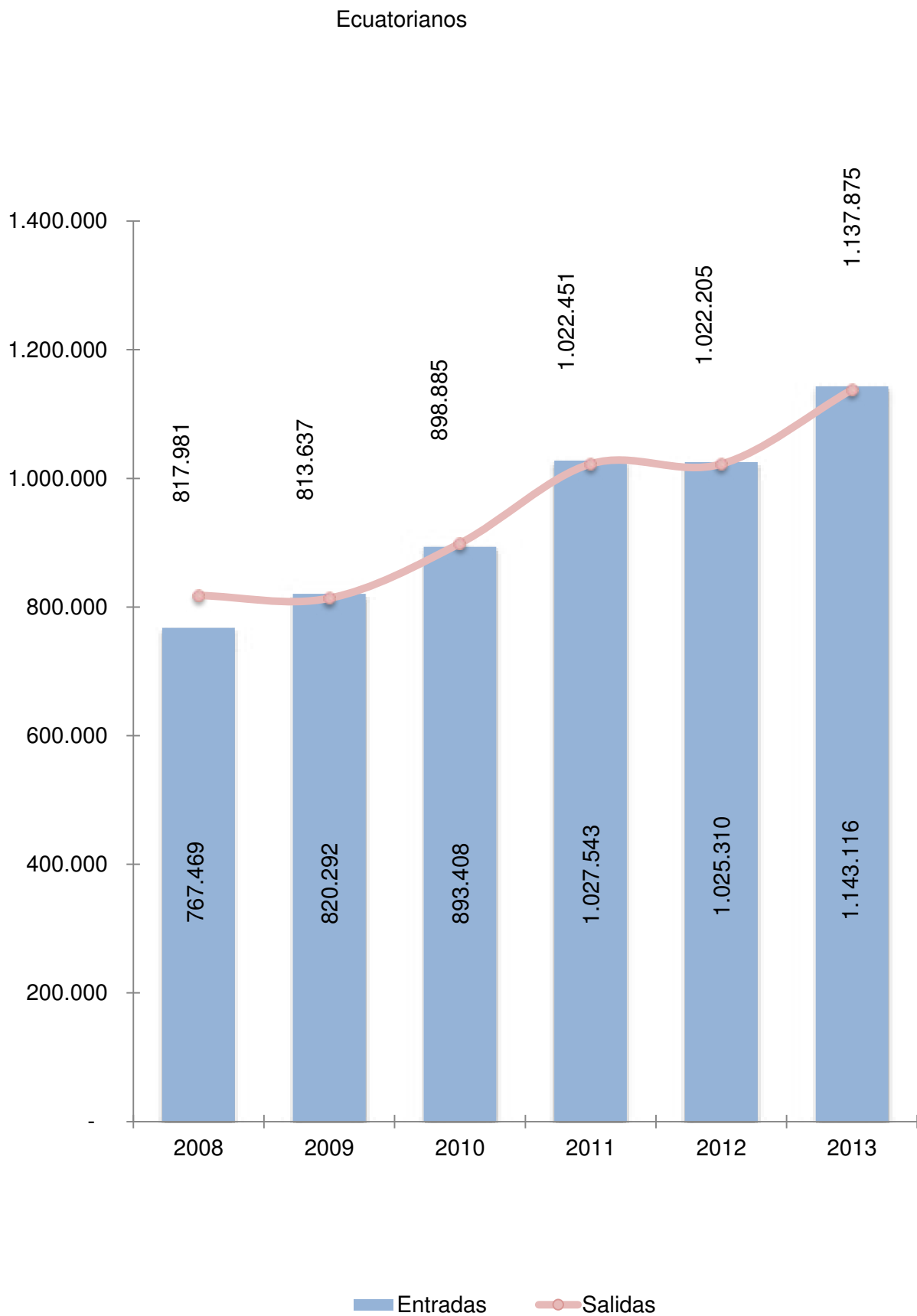
4. RELACIÓN ENTRE LA POLÍTICA MIGRATORIA Y LA MOVILIDAD DE LAS PERSONAS

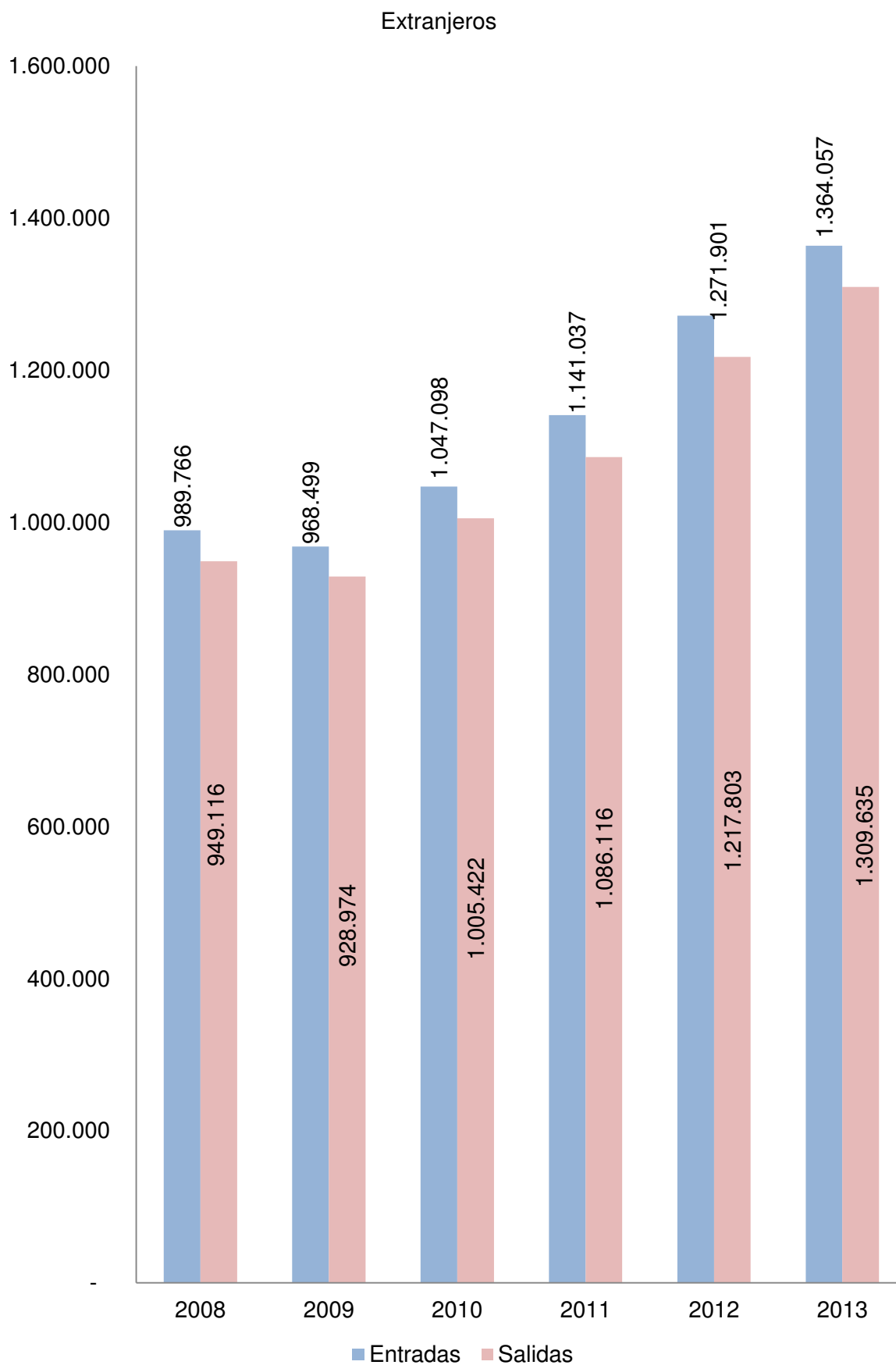
Ecuador registró, en 2008, un flujo de 989.766 entradas de extranjeros no inmigrantes y 949.116 salidas. En 2013, estas cifras fueron de 1.364.057 por concepto de ingresos y 1.309.635 salidas, lo que equivale a un incremento de 37.8% en cinco años. Muchos de estos visitantes son ciudadanos de todo el mundo que acuden por turismo o por intercambios comerciales, militares y culturales en el país, otros son emigrantes ecuatorianos quienes ingresan a territorio ecuatoriano con fines de visitas familiares cortas.

Entrada y salida de ecuatorianos y extranjeros

(Período 2008 - 2013)

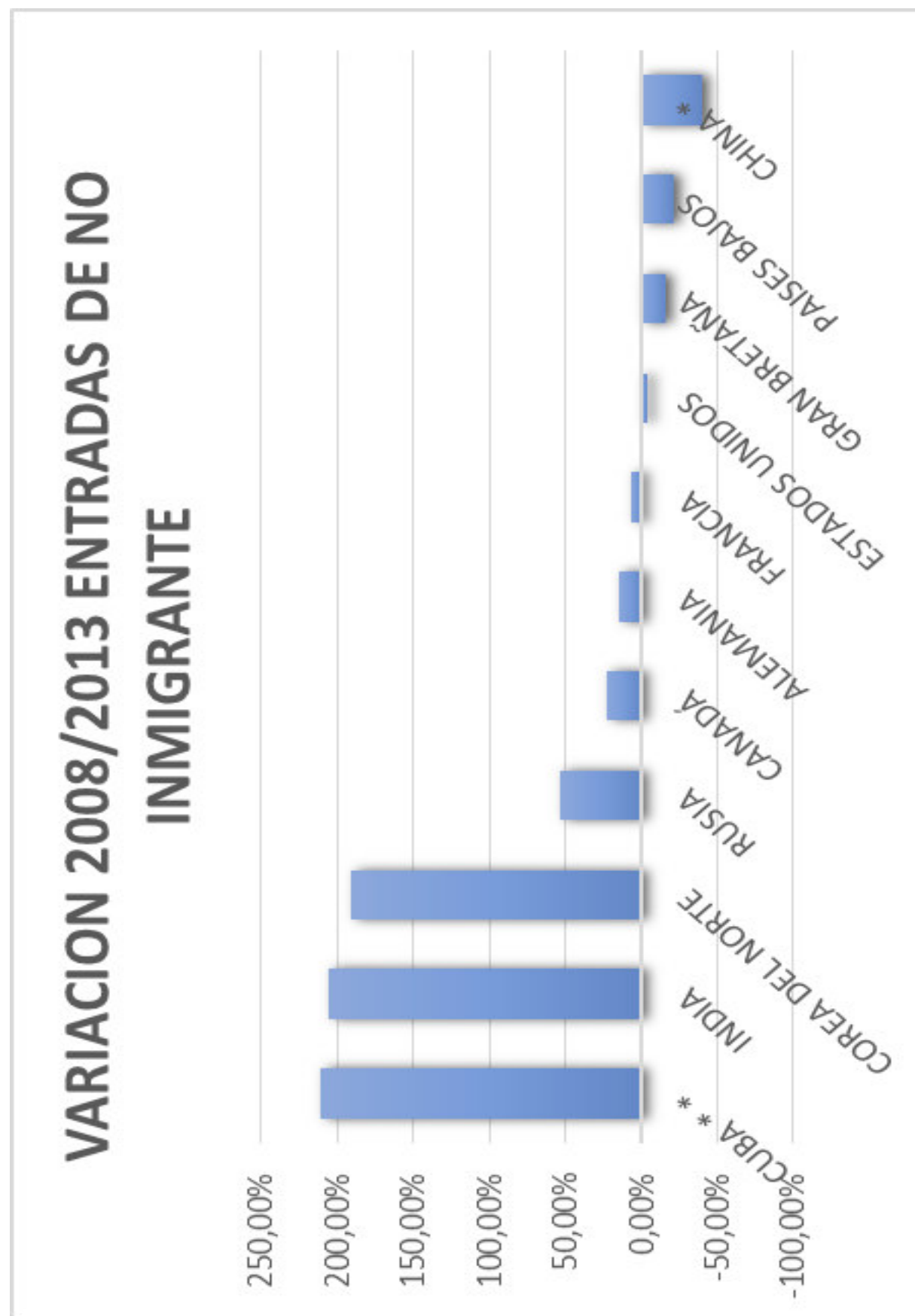
Años	Ecuatorianos		Años	Extranjeros	
	Entradas	Salidas		Entradas	Salidas
2008	767.469	817.981	2008	989.766	949.116
2009	820.292	813.637	2009	968.499	928.974
2010	893.408	898.885	2010	1.047.098	1.005.422
2011	1.027.543	1.022.451	2011	1.141.037	1.086.116
2012	1.025.310	1.022.205	2012	1.271.901	1.217.803
2013	1.143.116	1.137.875	2013	1.364.057	1.309.635





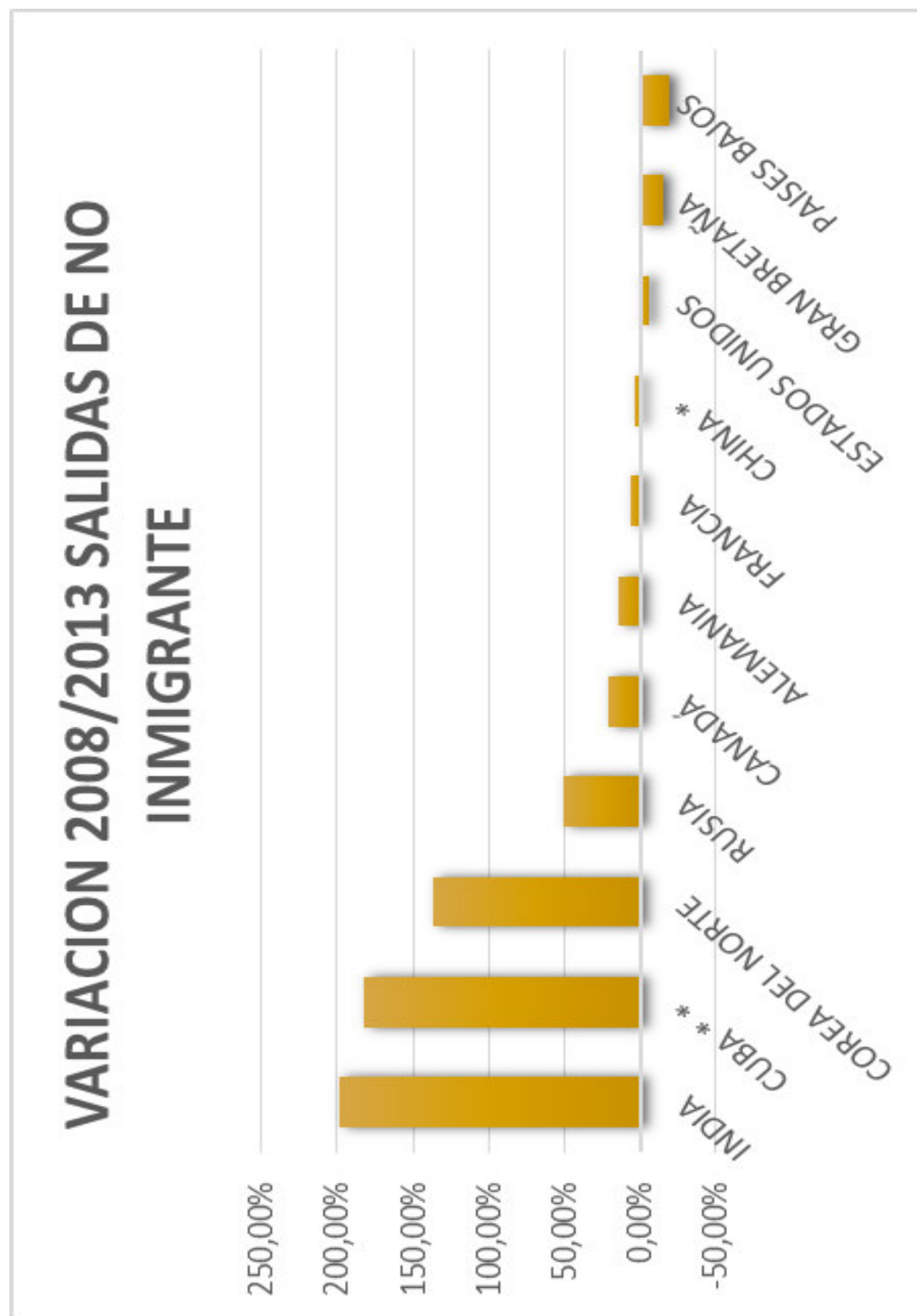
Pese a este crecimiento de entradas y salidas durante el último quinquenio, el ingreso de extranjeros, no inmigrantes, ha tenido una conducta tendencia diversa si se considera la nacionalidad de los visitantes.

Al observar que el Estado-nación ecuatoriano no requiere visa de turismo para la mayoría de visitantes extranjeros, es interesante notar que los nacionales de países con gobiernos considerados anti estadounidenses como Cuba y Corea del Norte, más los de la Federación Rusa y la India, son los que, porcentualmente, más incrementan su ingreso al Ecuador mientras que los ciudadanos de países occidentales, si bien aún mantienen los números más elevados de ingresos y salidas, demuestran, en evolución-comportamiento porcentual, un menor entusiasmo por este destino, con un decrecimiento de entradas de nacionales de los Estados Unidos de América, Gran Bretaña y Países Bajos, con un flujo estacionario en el caso de los provenientes de Alemania, Canadá y Francia.



Fuente: INEC Anuario de Entradas y Salidas Internacionales

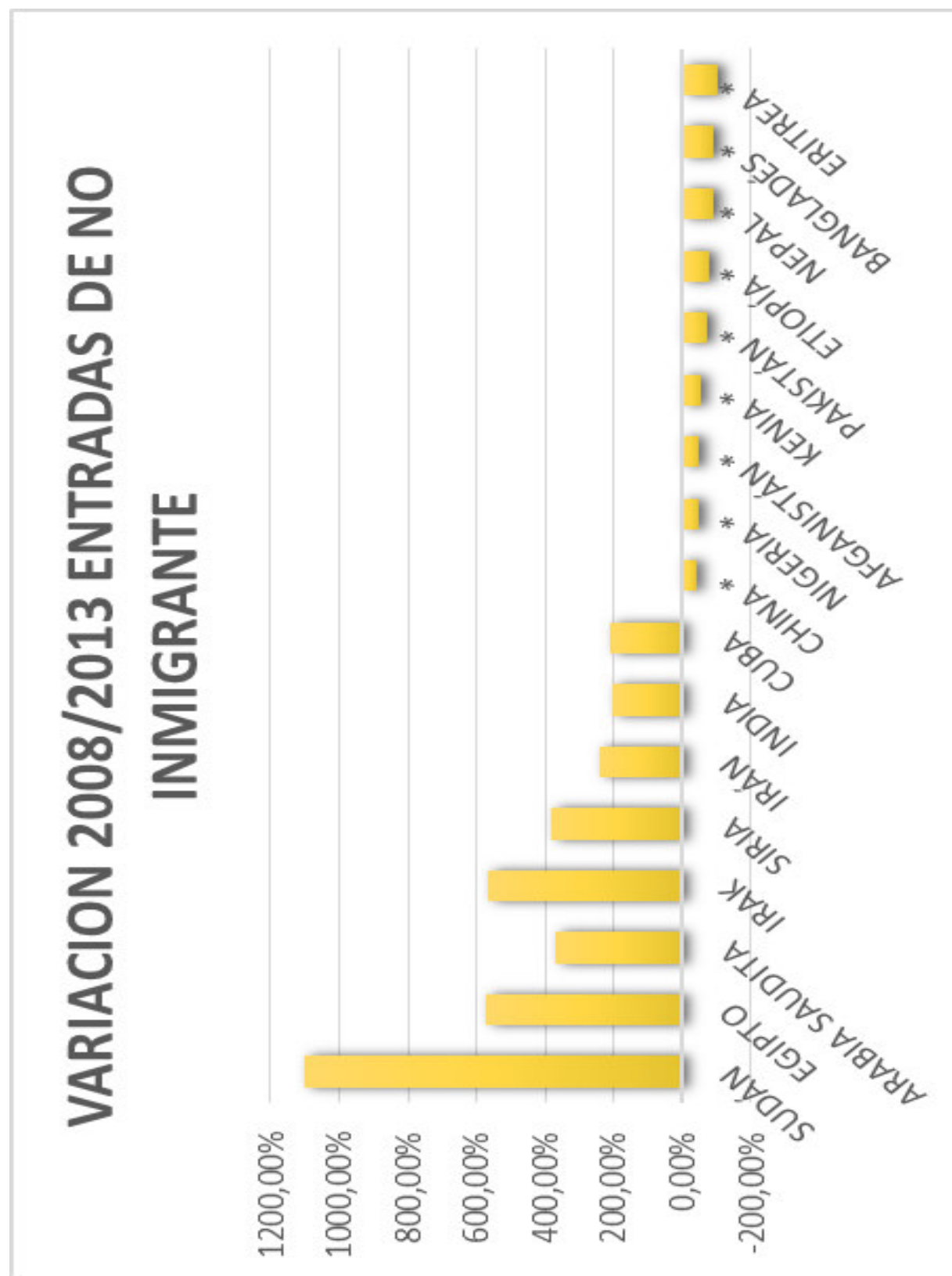
En cuanto a las salidas de extranjeros, no inmigrantes, de estos mismos países, las nacionalidades en crecimiento más importantes son Cuba, Corea del Norte, India y Rusia. De igual manera, entre los extranjeros que salen del país, va en disminución la frecuencia de Estados Unidos de América, Gran Bretaña y Países Bajos, con un movimiento estacionario de Alemania, Canadá y Francia.



Fuente: INEC Anuario de Entradas y Salidas Internacionales

En cambio, entre los nacionales de países asiáticos a los que el Ecuador requiere visa de turismo, el movimiento migratorio tiene una tendencia al decrecimiento. En este caso se encuentran los ciudadanos de, Afganistán, Bangladés, Eritrea, Etiopía, Kenia, Nepal, Nigeria, Pakistán, República Popular China y Somalia.

En el siguiente gráfico se aprecia, de forma muy demostrativa, el impacto de la imposición de visados de turismo en el movimiento migratorio. Sin embargo, el único país de procedencia importante en cuanto a número de visitantes de este grupo de Estados-nación, es la República Popular de China.



(*) Países a los que Ecuador exige visado en calidad de turismo.

Fuente: INEC Anuario de Entradas y Salidas Internacionales

4.1. Contexto Geopolítico de las relaciones internacionales de Ecuador

Es necesario considerar el contexto geopolítico en el que se desarrolla la relación de Ecuador con Estados Unidos de América según fuentes académicas y varios referentes de opinión.

Según críticos del escenario internacional, India se alineó con Brasil, Rusia, China y Sudáfrica en el BRICS para reemplazar al actual sistema financiero internacional que beneficia a Occidente. Esto significaría la introducción de una moneda que reemplace al Dólar estadounidense en el comercio mundial para obtener un nuevo ordenamiento económico internacional más justo.⁷¹

BRICS podría expandirse más allá de la cooperación económica e incluir cooperación militar y política en beneficio de los intereses de los miembros del bloque que constituyen potencias militares como China y la Federación Rusa.

4.2. Distanciamiento de Estados Unidos con India

La frontera Indo-Pakistaní ha sido recientemente escenario de un recrudecimiento de enfrentamientos violentos del ejército pakistaní contra los talibanes e incluso contra el de la India, luego del anuncio del retiro de tropas americanas y la normalización del tránsito de tropas de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) o (NATO), por sus siglas en inglés, a través de Pakistán.

La cooperación militar de EE.UU. hacia Pakistán y la tolerancia de EE.UU. hacia los terroristas que amenazan la integridad territorial de la India en Cachemira a cambio del apoyo del ejército Pakistaní en la lucha contra los talibanes, así como el retiro de tropas de Afganistán agudizan la amenaza terrorista fundamentalista islámica contra la India y su

⁷¹ LOS PAÍSES BRICS AYUDARÁN A CHINA A PASAR DEL TIPO DE CAMBIO YAN-DÓLAR AL YUAN-ORO. Visitado el 23 de junio de 2014, obtenido en <http://vistoenlaweb.org/2013/10/08/los-paises-brics-ayudaran-a-china-a-pasar-del-tipo-de-cambio-yuan-dolar-al-yuan-oro/>

soberanía lo cual reflejaría la falta de sinceridad en las relaciones bilaterales entre India y EE.UU.

Desde 2014, las relaciones entre India y EE.UU están en conflicto porque la unión americana descartó recientemente la posibilidad de firmar un tratado de cooperación estratégica con India. A esto se sumó recientemente el gravísimo caso de la Cónsul Khobragade, quien fue arrestada y “humillada” en EE.UU. por un incidente con su personal doméstico.

Las relaciones diplomáticas indo-americanas se han deteriorado progresivamente y la hostilidad se ha radicalizado en la India, especialmente, en el presente año. India está promoviendo activamente la consolidación del bloque BRICS, pese a la desaceleración económica de sus miembros y ha demostrado vivo interés en la continuidad de sus propósitos.

BRICS está impulsando la creación de un Banco de Desarrollo que sigue siendo muy atractivo para muchos países del mundo. La estrategia que está desarrollando BRICS, con la creación de un Banco de Desarrollo que buscaría constituir una alternativa al tradicional esquema financiero y monetario mundial, representa un serio riesgo para los Estados Unidos y su poder hegemónico.

4.3. La estrategia diplomática y el futuro de Ecuador

Ecuador, al igual que Cuba y Venezuela, estrecha relaciones con India. Se han intercambiado visitas bilaterales, se han firmado acuerdos de cooperación y se ha incrementado la relación comercial con India. Ecuador ha retirado el requisito migratorio de visa, en calidad de turista, para nacionales de la India, no así para otros países centroasiáticos. Desde 2008, Ecuador

anunció su deseo de establecer alianzas estratégicas con gobiernos como el de la India para una explotación petrolera más eficiente en el país.⁷²

Ecuador firmó, en 2008, un contrato para compra de helicópteros de procedencia india⁷³ para utilizarlos en el sector de defensa nacional. En la actualidad, el gobierno del presidente Correa tiene, en la Embajada de Ecuador en India, a dos agregados de Defensa.⁷⁴

⁷² India tiene interés por hacer inversión petrolera en Ecuador. Visitada el 31 de julio de 2014, obtenida en <http://www.andes.info.ec/es/noticias/india-tiene-interes-hacer-inversion-petrolera-ecuador.html>

⁷³ Defiende compra de helicópteros Dhruv a la India. Visitado el 31 de julio de 2014, obtenido en http://www.elmercurio.com.ec/219762-defiende-compra-de-helicopteros-dhruv-a-la-india/#.U9sFh_mSz90

⁷⁴ Embajada del Ecuador en India. Visitado el 31 de julio de 2014, obtenido en <http://cancilleria.gob.ec/india/>

5. CONCLUSIONES

Las estadísticas nacionales demuestran un crecimiento muy significativo del flujo de turistas extranjeros. A partir de la última década, el país se ha transformado en un receptor de turistas e inmigrantes muy importante a nivel mundial. Solamente en los últimos cinco años el número de turistas ha crecido cerca del 40%. Adicionalmente, el país evolucionó en el comportamiento migratorio debido a que pasó de ser un Estado-nación con conducta emigratoria a tener las tres categorías, es decir, emigración, inmigración y tránsito de personas.

No obstante, este crecimiento no es uniforme desde los distintos países de origen. Hay algunos cuyos nacionales han disminuido su frecuencia de visitas, sobre todo los provenientes de países desarrollados de Occidente. El crecimiento obedece al incremento de personas que vienen de nuevos orígenes como África y Asia.

Luego de la supresión de visado para todos los países del mundo en 2008, decisión revisada en 2009, implementando nuevamente visado turístico a ciudadanos chinos y, posteriormente, en 2010, a otras nueve nacionalidades de África y Asia, las tendencias de los flujos de visitas, en calidad de turista, se han modificado sustancialmente.

De la información presentada en los capítulos anteriores se desprende que, hasta el año 2008, los países desarrollados del hemisferio norte ingresaban en grandes cantidades. Sin embargo, a partir de la medida, se presentó un decrecimiento lento pero sostenido tanto en ingresos como en salidas de países como Estados Unidos de América, Canadá, Alemania, Francia e Inglaterra.

En cuanto a los ciudadanos chinos en Ecuador durante la década previa a 2008, su tendencia fue creciente con números muy significativos de personas que ingresaron al país, quienes demostraron una muy alta tasa inmigratoria, situación que fue revertida a partir del año 2009 debido a la imposición de visado turístico. La situación es diferente en el caso de los ciudadanos cubanos. Su número tiende a crecer, tanto en las categorías migratorias como en la calidad de turistas, tendencia a la que favorece la política actual.

Las nueve nacionalidades restantes, a las que se aplica el requisito de visado consular para visitas turísticas desde el año 2010, presentaron flujos insignificantes, durante el corto intervalo de eliminación de visa, no hubo un pico significativo de visitas y con el impacto de la reimposición del visado, estos retornaron a los niveles previos a la decisión dada en 2008.

El hallazgo más interesante de este estudio es la tendencia creciente de visitas por parte de ciudadanos de India, Rusia y Corea del Norte, poblaciones con escaso flujo de turistas y que, desde el inicio de la administración del presidente Correa, han experimentado un crecimiento significativo y consistente en la categoría turística pero, por otro lado, con una baja tasa de inmigración, poniendo en evidencia un mayor intercambio científico, comercial, cultural, económico, militar y político, situación de gran importancia en la actualidad dado el desarrollo y la gran expectativa generada por la formación del grupo BRICS.

No debe llamar la atención que el número de visitantes de países como India, Rusia o Corea del Norte, continúe incrementándose por la celebración de contratos entre las partes, transferencia tecnológica, compras públicas e intercambio político y cultural, en general.

El retiro de visas de Ecuador para ciertos países lejanos e incómodos para Estados Unidos no surge del credo idealista que procura una “ciudadanía universal”, sino de la necesidad real de dar apertura a un flujo migratorio cada vez mayor debido al fortalecimiento de las relaciones comerciales con estas naciones en lo que podría entenderse como el inicio de una alianza para la polarización del sistema internacional entre las economías emergentes.

El retiro del visado para países como la India sugiere simplemente una medida coherente con la política internacional de Ecuador y con la realidad del movimiento migratorio creciente de estos países sin representar un riesgo importante de oleadas migratorias ya que son países que tienen una débil tendencia inmigratoria.

Los resultados de la presente exploración conducen necesariamente a revisar los principios teóricos de las relaciones internacionales para poder entrar en la profundidad del análisis:

La política migratoria del Gobierno del presidente Rafael Correa proyecta una imagen antimperialista, tanto en su discurso como en algunas de sus acciones emblemáticas tales como el asilo a Julian Assange en la misión diplomática ecuatoriana en Inglaterra o el manejo del caso de Edward Snowden.

En la práctica, esta imagen podría haber impactado negativamente en la entrada de visitantes de los países ricos occidentales que, como se mostró previamente, ingresan menos al país. Incluso el mayor flujo de personas de potencias regionales orientales, como Rusia e India, refleja un indicio de un alejamiento real con los Estados Unidos de América. Sin embargo, la política migratoria de libre movilidad de personas no puede ser considerada sincera pues no se encuentra lógica al mantener el requisito de visado para ciudadanos de países como China y otros centroasiáticos con tasas de visitas al país en claro decrecimiento, lo que les perfila como visitantes incómodos.

Con este antecedente, el retiro del visado a India y Rusia no refleja la visión idealista del régimen de una libre movilidad de personas sino más bien una actitud coherente con su política exterior que busca expandir sus relaciones con otros países cuando la inversión y ayuda económica de los países ricos occidentales va disminuyendo día a día.

La política migratoria ecuatoriana es un caso que sirve para plantear la tesis de que la verdad de los países antimperialistas se puede comprender mejor desde la escuela realista de

las relaciones internacionales al plantear la posibilidad de que el discurso idealista no es sino un recurso retórico que en el fondo representa una cortina de humo que oscurece una ofensiva diplomática.

Según “El Arte de la Guerra” atribuida a Sun Tzu (siglo VI, a.C.), la guerra es el arte del engaño.

6. RECOMENDACIONES

El presente estudio sobre el impacto de la política ecuatoriana de libre movilidad humana en la relación bilateral Ecuador-Estados Unidos, constituye una primera exploración en el conocimiento académico de la Política Exterior ecuatoriana, procurando describir, a grandes rasgos, las características esenciales que revelan la ideología del gobierno del presidente Rafael Correa a través de las estadísticas descriptivas del fenómeno migratorio ecuatoriano tomado, fundamentalmente, de los anuarios y del análisis de tendencias seculares. De manera que solo permite plantear hipótesis que podrían explicar, partiendo de la realidad, conceptos académicos que deberán ser estudiados, profundamente, por la Ciencia Política y las teorías de las Relaciones Internacionales.

Una aproximación descriptiva como la presentada en este trabajo, puede ser influida por factores de confusión, como por ejemplo el ingreso de ciudadanos ecuatorianos que poseen doble nacionalidad, en calidad de no inmigrantes extranjeros, de manera que su flujo migratorio puede estar determinado por la crisis económica del bloque occidental, el poder adquisitivo de los emigrantes ecuatorianos y los eventos sociales propios de Ecuador como ha sido el incentivo al retorno de ciudadanos, que podría haber estimulado flujos migratorios variables y que no reflejan, esencialmente, las consecuencias de la política migratoria o de las relaciones internacionales.

A continuación, se podrían realizar diversos estudios de investigación para alcanzar un conocimiento más profundo del antiimperialismo latinoamericano. Una de estas líneas de investigación necesarias sería describir, desde el punto de vista ideológico, cómo entienden los líderes latinoamericanos el concepto de soberanía y cuáles son sus requisitos para consentir una relación armónica con las potencias occidentales. Este objetivo demanda el

análisis filosófico de la soberanía en América Latina, partiendo de varios ejemplos puntuales, como puede ser el pensamiento del difunto Presidente de Venezuela Hugo Chávez que tuvo su fundamento teórico en el pensamiento de Heinz Dieterich Steffan⁷⁵, Noam Chomsky⁷⁶ y James Petras⁷⁷.

Otro aspecto es el curso político de Bolivia liderado por el presidente Evo Morales. La plurinacionalidad de ese país contrastaría con el concepto tradicional de soberanía del Estado-nación y, por supuesto, esto influiría en las relaciones internacionales. El crecimiento de los movimientos sociales indígenas ocurrido en Bolivia y que también se ha dado en forma significativa en Ecuador y en Perú, obliga a analizar el contexto histórico actual que determina el reparto del poder y la toma de decisiones desde una cultura menos occidental en América Latina.

En el ámbito de la investigación cuantitativa sería interesante realizar estudios enfocados a los beneficios económicos, que obtiene el Estado-nación ecuatoriano especialmente con su promoción turística denominada “ALL YOU NEED IS ECUADOR”, desprendidos de los flujos migratorios, en calidad de turistas, de aquellos nacionales provenientes de países occidentales y de los denominados Estados anti estadounidenses.

La trata de personas y la migración transcontinental son temas que podrían ser abordados desde la realidad que vive, actualmente, el Estado-nación ecuatoriano y los países de la región, de este modo, es recomendable realizar un estudio con especial énfasis o detenimiento en los visitantes en calidad de turista quienes ingresan a estos países y deciden inmigrar a ellos o utilizarlos como trampolín hacia terceros territorios.

⁷⁵ Heinz Dieterich, mentor ideológico de Hugo Chávez: "Chávez entendía la realidad, Maduro no". Visitado el 20 de julio de 2014, obtenido en <http://diario.latercera.com/2014/03/01/01/contenido/reportajes/25-158891-9-heinz-dieterich-mentor-ideologico-de-hugo-chavez-chavez-entendia-la-realidad.shtml>

⁷⁶ Noam Chomsky criticises old friend Hugo Chávez for 'assault' on democracy. Visitado el 20 de Julio de 2014, obtenido en <http://www.theguardian.com/world/2011/jul/03/noam-chomsky-hugo-chavez-democracy>

⁷⁷ James Petras: "Chávez logró crear identidad nacional y conciencia de clase. Visitado el 20 de julio de 2014, obtenido en "<http://www.aporrea.org/actualidad/n224960.html>

La necesidad de investigar la política internacional, desde un enfoque académico, podría proporcionar una base teórica idónea para ratificar la naturaleza misma del antiimperialismo, desde una visión realista, como el intento de dominio del más débil al más fuerte que busca establecer un nuevo orden internacional en el que los países previamente utilizados como maquinaria productiva pasarían a convertirse en un ente activo en la toma de decisiones dentro de un equilibrio de poder multipolar.

En el ámbito de la política pública, la decisión el Gobierno ecuatoriano liderado por el Presidente Rafael Correa de suprimir el visado para quienes ingresan en calidad de turistas, para casi la totalidad de las naciones del mundo, como alternativa para atraer el turismo internacional y, seguramente, la Inversión Extranjera Directa (IED), hasta ahora no ha demostrado, en los seis años de aplicación 2008-2014, ser lo acertada que pretendía o, por lo menos, no ha arrojado los grandes beneficios que se esperaban y, por el contrario, ha generado en el país suramericano, e incluso en la región, una sensación de incertidumbre y reocupación colectivas.

Si bien la política de puertas abiertas derivada del concepto de la denominada “Ciudadanía universal” permite que los ciudadanos de bien, de todo el mundo, se desplacen libremente por territorio ecuatoriano, de igual manera lo pueden hacer aquellas personas con intenciones cuyas consecuencias pueden resultar perjudiciales no solo para Ecuador, sino para la región. Por lo tanto, Ecuador podría convertirse en un centro neurálgico para operaciones criminales de bandas transnacionales quienes podrían traficar armas, drogas y hasta personas. De hecho, ya se han reportado mafias en el país como se mencionó en el presente texto y, constantemente, aparecen en las noticias de medios virtuales, impresos, radiales y televisivos.

El levantar el requisito de visa de turismo, de manera unilateral, con el fin de captar mayor presencia de turistas al país sin considerar elementos exógenos como el riesgo de atraer

ciudadanos indeseables al país, no por su nacionalidad u origen sino por su conducta, hace que Ecuador, la región y hasta el continente se conviertan, más fácilmente, en víctimas del crimen organizado. Colombia y Perú han recibido directamente el impacto de la decisión adoptada por el Gobierno del presidente Correa.

Los registros de altísimos volúmenes de personas que se internan legalmente en el país pero de los cuales un número muy significativo emigra irregularmente hacia Estados Unidos a través de Colombia y la América Central -además de aquellos otros migrantes quienes lo hacen en dirección sur ingresando a Perú para, posteriormente, llegar a territorio brasileño- han generado una alarma en estos dos países pero también en los demás de tránsito y destino por el alto nivel de hacinamiento registrado en las zonas fronterizas y hasta en centros de detención temporal.

Al hacer un análisis de la intención del presidente Correa en relación al derecho que tienen los seres humanos a desplazarse por su propia voluntad de un lugar a otro sin someterse a rigurosos procedimientos e incluso al omitir el término “migrante” por considerarlo peyorativo con connotación de discriminación, se aprecia una conducta inspirada en un conjunto de ideales plasmados en la Constitución de la República y en los lineamientos de la política exterior del Ecuador. No obstante, si bien es cierto que dicha intención se apreciaría como justa y sensata, la realidad del mundo es otra y, lamentablemente, la conducta de cada individuo dentro de este universo llamado Tierra, es única, inesperada e impredecible.

Desde una visión objetivada y en función de los resultados de la presente investigación, sería interesante considerar otras alternativas para acercar cada vez más a Ecuador con el mundo y no simplemente tomar, de manera unilateral, decisiones que no sólo ponen en riesgo a un país sino a un conjunto de Estados-nación latinoamericanos e incluso de América del Norte y El Caribe. Esto porque los países desarrollados con altos flujos de viajeros alrededor del mundo ya se encontraban exentos del requisito de visado de turismo

para ingresar a Ecuador y son ellos, en principio, quienes más posibilidades de viajar al exterior tienen y de hecho lo hacen continuamente.

Los países en vías de desarrollo, pero sobre todo los subdesarrollados o despectivamente llamados del “cuarto mundo”, tienen claras tendencias, por su misma situación interna, a ser expulsores de personas, convirtiéndolas en presas fáciles de bandas especializadas en la trata y/o tráfico de personas y en otras “especialidades” del crimen organizado internacional. De esta manera, abrir el país al mundo es también, de alguna manera, exponer a ciudadanos de países pobres a ser explotados por criminales inescrupulosos lo que, en parte, podría poner al Gobierno de Ecuador en una incómoda situación por tomar acciones cuyo impacto habría sido conveniente evaluar previamente, tomando en cuenta la problemática migratoria en el contexto internacional.

Los casos de Colombia y Japón y, en su momento, Colombia y Ecuador, podrían considerarse como ejemplos de acciones responsables y consultadas entre sus gobiernos. Entre las naciones cafetera y la nipona se llegó al acuerdo de imponer visado unilateral por parte del Estado-nación del sol naciente hacia los ciudadanos colombianos en calidad de turista para impedir el tráfico y la trata de personas debido a los registros de ciudadanos colombianos víctimas en ese país. Es importante mencionar que, a cambio, el Gobierno nipón exoneró del pago por concepto de visado turístico a los nacionales de Colombia.

Ecuador, por su parte, en acuerdo con el Gobierno del presidente Uribe, impuso como requisito de ingreso en calidad de turista, a más de la cédula de ciudadanía, el Certificado de Antecedentes Judiciales, comúnmente llamado ‘Pasado Judicial’ a visitantes de Colombia. Este decreto, posteriormente, fue desmontado debido a que se demostró que los delincuentes ingresaban sin ningún requisito a través de los pasos ilegales de las fronteras terrestres y el único que se veía en la necesidad de tramitar el documento era el ciudadano de bien quien

registraba formalmente su ingreso al país a través de los puntos fronterizos legales aéreos, marítimos y terrestres.

Es cierto que un requisito de ingreso, en calidad de turista, a otro país no garantiza plenamente la seguridad de este. Pero sí permite el análisis de cada caso por separado evitando así oleadas de personas quienes, por sus acciones, demuestran claramente que no tuvieron la intención de aprovechar el actual beneficio para el cual fue concedido, es decir, hacer turismo en Ecuador y retornar a su país de residencia o, al menos, salir formalmente del país.

De esta manera, considerar reimponer el visado para aquellos ciudadanos provenientes de países que históricamente y, sobre todo, en la actualidad no han demostrado un verdadero interés de hacer turismo en el Ecuador pero, al mismo tiempo, facilitarles, a través de canales digitales, la obtención del documento (visado), previa verificación de su situación socioeconómica, antecedentes judiciales y arraigo al país, sería una forma responsable de abrir verdaderamente al mundo el bello territorio ecuatoriano.

Para esto, las visas electrónicas que, dicho sea de paso, ya hace algunos años han sido implementadas por Estados-nación como Sri Lanka y Colombia, que no son considerados potencias mundiales y, recientemente, Australia, son medidas que demuestran el interés de esos gobiernos en que visiten sus países facilitándoles la obtención del permiso de internación sin desplazamientos a otras ciudades para entrevistas en consulados o secciones consulares pero, al mismo tiempo, continúan manteniendo un filtro de aceptación para la concesión de autorización de ingreso.

Para finalizar, el acto de reciprocidad es también un acto de dignidad y, cuando se habla de soberanía e independencia, es importante ser visto y tratado al mismo nivel. Así es como, si un país exige el requisito de visa, el otro también tiene autonomía y libertad para endurecer su política migratoria hacia dicho territorio. Argentina, Brasil y Chile son ejemplos de ello en nuestra región, si bien no exigen necesariamente el requisito de visado consular, sí

aplican la reciprocidad del monto del visado, que sus connacionales debe pagar, cuando dichos visitantes solicitan el ingreso ante los puntos migratorios (aeropuertos, puertos fluviales, marítimos y férreos).

7. AGRADECIMIENTOS

La realización de esta tesis ha involucrado no solo mi esfuerzo y dedicación sino también la esmerada colaboración de varias personas, quienes, sin lugar a dudas, ayudaron a que este proyecto se materializara.

Evidentemente, mi familia ha sido un gran apoyo emocional para adelantarlos y no puedo dejar de mencionarlos, a ellos les debo lo que soy, por eso, mi gratitud y respeto.

Alguien quien aportó en mi formación académica, durante los semestres de universidad, con absoluta responsabilidad y compromiso ético, pero también en la producción de este trabajo, es la máster María Imelda Robalino Gallegos, formada en Ciencia Política y catedrática universitaria, por tal motivo, extendiendo mi más sincero agradecimiento y reconocimiento por su labor esmerada durante parte de este proceso.

Son tantas las personas quienes directa e indirectamente están involucradas en la culminación de esta tesis.

Por supuesto, mi actual Director de Tesis, embajador Alejandro Suárez, diplomático de carrera, de quien tuve la fortuna de recibir sus conocimientos, a través de cátedras, compartiendo la experiencia que como diplomático ha tenido en el ámbito internacional, además, un ser humano con un nivel de respeto poco visto en otras personas, gracias a él, también pude realizar parte de mis pasantías (internships) en el área de Límites y Fronteras de la Cancillería ecuatoriana.

Mi experiencia en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana también fue clave para el desarrollo de mi tesis debido a mis prácticas en la Dirección de Asuntos Consulares gracias al diplomático de carrera, embajador Claudio Cevallos,

catedrático universitario de quien, igualmente, tuve la fortuna de asistir a sus cátedras y a quien, desde luego, le manifiesto mi total agradecimiento por la oportunidad y confianza dada.

A los catedráticos de quienes recibí formación académica, durante la carrera de Diplomacia y Relaciones Internacionales y las materias que tomé de Ciencia Política y Gobierno, les hago extensivo este agradecimiento, especialmente a mi profesora, máster Sophía Yáñez, escritora, catedrática de literatura y encargada de revisar, parcialmente, la redacción, gramática y ortografía de este texto.

Asimismo, a las personas del área administrativa de quienes conservo un especial afecto, máster Sandra Coloma, máster Cecilia Apunte y máster Gonzalo Ortiz, pero también al personal de servicio quienes hicieron, sin darse cuenta, amena mi estadía temporal en la Universidad Internacional del Ecuador. Finalmente, pero no menos importante, a mi compañera, internacionalista Vanessa Almeida Costales, en parte, gracias a ella, continué y no desfallecí.

8. REFERENCIAS

- Abbas, Hassan (2008). A Profile of Tehrik-I-Taliban Pakistan. *CTC Sentinel* (West Point, NY: Combating Terrorism Center) 1 (2): 1–4. Retrieved 8 November 2008.
- ALA (2010). Cancillería exige visa para gente proveniente de varios países. *El Mercurio*. Visitado el 13 de marzo de 2014, obtenido en <http://www.elmercurio.com.ec/250790-cancilleria-exige-visa-para-gente-proveniente-de-varios-paises/#.UyIZjmBOXIV>
- Albo, A. & Ordaz, J. (2011). Los efectos económicos de la Migración en el país de destino. Los beneficios de la migración mexicana para Estados Unidos. *Servicio de Estudios Económicos del Grupo BBVA. Documento de Trabajo Número 11/17*. México
- Álvarez, I., & Magaña, G. (2007). ICT and Cross-Country Comparisons: a Proposal of a New Composite Index. *Instituto Complutense de Estudios Internacionales ICEI*. Madrid. Visitado el 11 de junio de 2014, obtenido en <http://eprints.ucm.es/12937/1/WP01-07.pdf>
- Aron, Raymond (1985). Paz y guerra entre las naciones. *Alianza Editorial*. Madrid.
- Barbe, Esther (1987). El papel del realismo en las relaciones internacionales (la teoría de la política internacional de Hans J. Morgenthau). *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*. Edición 57. Madrid. Visitado el 11 de junio de 2014, obtenido en file:///C:/Users/JUANCAMILOV/Downloads/REPNE_057_150.pdf
- Barreto, Dimitri (2012). Las esquirolas de la xenofobia. *El Comercio*. 31 de marzo de 2012. Visitado el 1 de mayo de 2013, obtenido en http://www.elcomercio.com.ec/seguridad/esquirolas-xenofobia_0_673132851.html
- Bonilla, Adrián (1998). Entre el aburrimiento y la rutina: relaciones Ecuador y Estados Unidos. *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad, Año 13(2)*: 3-21. Ecuador.

Bonilla, Adrián (2002). Orfeo en el infierno una agenda de política exterior ecuatoriana. *FLACSO*. Ecuador.

Chávez, Nashira (2007). Cuando los mundos convergen: terrorismo, narcotráfico y migración post 9/11. *Maestría en Ciencias Sociales con Especialidad en Relaciones Internacionales, FLACSO Sede Ecuador*. Quito. 197 p.

Coalición por las Migraciones y el Refugio (2012). Informe sobre movilidad humana, Ecuador 2011. Datos estadísticos, conclusiones y recomendaciones. *Efecto Estudio Creativo*. Quito. Visitado el 1 de mayo de 2013, obtenido en <http://movilidadhumana.files.wordpress.com/2012/07/informemovilidad2011.pdf>

Correa Delgado, R., Arellano Lascano, H., Patiño Aroca, R. & Lucas, K. (2011). AGENDA DE POLÍTICA EXTERIOR PARA LA SEGURIDAD. *Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración*. Quito.

Dougherty, J. & Pfaltzgraff, R. (1981). Contending Theories of International Relations. *Harper and Row Publishers*. Nueva York.

EFE (S/F). Ecuador exige una carta de invitación para entrada de cubanos a su territorio. *Expreso*. Visitado el 3 de marzo de 2014, obtenido en <http://expreso.ec/expreso/plantillas/nota.aspx?idart=4042159&idcat=19308&tipo=2>

EFE/AFP. (2008). Correa elimina el visado a los extranjeros. *Hoy*. Visitado el 3 de marzo de 2014, obtenido en <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/correa-elimina-el-visado-a-los-extranjeros-297707.html>

Endicott, R. (1953). Ideals and Self-Interest in America's Foreign Relations. The Great Transformation of the Twentieth Century. *The University of Chicago Press*. Illinois.

Escamilla, M. (S/F). EL CHOQUE CULTURAL DEL INMIGRANTE. *Universidad Javeriana*. Visitado el 28 de marzo de 2014, obtenido en http://www.veafotoaqui.com/art_inmigrante.htm

- Fair, C. Christine (2011). The Militant Challenge in Pakistan. *Asia Policy* 11 (1): 105–37.
Doi:10.1353/asp.2011.0010. Retrieved 17 February 2011. Visitado el 11 de junio de 2014, obtenido en
http://web.mit.edu/ssp/seminars/wed_archives_2010fall/Fair_militancy_pak.pdf
- Flórez Ruiz, J. (2011). ¿Estado o Concepto Fallido?, Problemas que Plantea la Noción de Falla Estatal y los Índices Que Intentan Medirla (Failed State or Failed Concept? Problems Arising from the Notion of State Failure and the Indexes That Attempt to Measure It). *Revista Derecho del Estado*, (27), 193. Visitado el 11 de junio de 2014, obtenido en <http://www.slideshare.net/florezjose/estado-o-concepto-fallido-problema-que-plantea-la-nocin-de-falla-estatl-y-los-ndices-que-intent>
- Fowks, Jacqueline (2013). Continúa el éxodo sostenido de haitianos que atraviesan Perú camino a Brasil. *El País*. Visitado el 13 de marzo de 2014, obtenido en http://internacional.elpais.com/internacional/2013/11/16/actualidad/1384635459_778377.html
- Franchini, R. (2003). La conducta estadounidense en cuanto a su política exterior: Una explicación Realista. Tesis Licenciatura en Relaciones Internacionales. *Departamento de Relaciones Internacionales e Historia, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas Puebla*. México. Visitado el 11 de mayo de 2014, obtenido en http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/franchini_h_r/capitulo1.pdf
- Freud, S. & Bullitt, W. (1998) Woodrow Wilson A Psychological Study. *Transaction Publishers*. Estados Unidos de América
- Gall, C., Khan, I., Zubair, P., Shad & Shad T. (2009). Pakistani and Afghan Taliban Unify in Face of U.S. Influx. *New York Times*. Visitado el 5 de abril de 2013, obtenido en <http://www.nytimes.com/2009/03/27/world/asia/27taliban.html>

- GAP (2010). Ecuador impone visa de turistas a ciudadanos de Asia y África. *Hoy*. Visitado el 1 de mayo de 2013, obtenido en <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/ecuador-impone-visa-de-turistas-a-ciudadanos-de-asia-y-africa-428654.html>
- Gibaldi, J., & Achtert, W. S. (1998). MLA handbook for writers of research papers. *Modern Language Association of America*. Estados Unidos de América.
- Herrera, G. (2008). ECUADOR: La migración internacional en cifras. *Fondo de la Población de las Naciones Unidas Ecuador & FLACSO – Ecuador*. Quito. Visitado el 28 de marzo de 2014. Obtenido en http://www.flacsoandes.org/web/imagesFTP/6721.migracion_ecuador_en_cifras_2008.pdf
- Hirschi, T. (S/F). VINCULACIÓN ENTRE AUMENTO DE DELINCUENCIA E INMIGRACIÓN. *Cruz Roja de Madrid*. España. Visitado el 28 de marzo de 2014. Obtenido en <http://www.cruzrojamadrid.org/contenidos/img/File/Inmigrantes/Argumentario/4.-%20Vinculacion%20entre%20aumento%20de%20delincuencia%20e%20inmigracion.pdf>
- Jiménez González, Claudia (2004). Las teorías de la cooperación internacional dentro de las relaciones internacionales. *Universidad Autónoma Metropolitana*. México
- Kant, Immanuel (1998). Sobre la paz perpetua. *Editorial Tecnos. Sexta edición*. Madrid
- Keohane, Robert (1986). Neorealism and its critics. *Columbia University Press*. New York, New York
- Laub, Z. Bajoria, J. & Masters, J. (2013). Pakistan's New Generation of Terrorists. *Council on Foreign Relations*. Visitado el 11 de junio de 2014, obtenido en <http://www.cfr.org/pakistan/pakistans-new-generation-terrorists/p15422>

- Louidor, Wooldy (2012). Crónicas de la hospitalidad: Caso de Ecuador – Endurecimiento de política migratoria y refugio. *Migrantes hoy*. Visitado el 27 de marzo de 2014, obtenido en <http://www.migranteshoy.org/casas-ecuador/75-cronicas-de-la-hospitalidad-caso-de-ecuador.html?showall=&start=1>
- Mathiu, Hans & Niño, Catalina (2012). Seguridad en América Latina y el Caribe. Anuario 2012. *Friedrich Ebert Stiftung (FESCOL)*, Colombia.
- Mena, P. (2010). Ecuador: crece flujo de inmigrantes surasiáticos. *BBC Mundo*. Visitado el 28 de marzo de 2014. Obtenido en http://www.bbc.co.uk/mundo/america_latina/2010/08/100825_ecuador_inmigrantes_aasia_pea.shtml
- Mena, P. (2010). Ecuador pedirá visa a ciudadanos de nueve países de Asia y África. *BBC Mundo*. Visitado el 28 de marzo de 2014, obtenido en http://www.bbc.co.uk/mundo/america_latina/2010/09/100907_ecuador_inmigrantes_africa_asia_visa_rg.shtml
- Møller, Bjørn (1996). Conceptos sobre seguridad: nuevos riesgos y desafíos. Desarrollo Económico. *Revista de ciencias sociales IDES*. Vol. 36, No 143 (octubre-diciembre 1996). Argentina.
- Morgenthau, Hans J. (1986). Política entre las naciones: la lucha por el poder y la paz. *Grupo Editor Latinoamericano – GEL*. Sexta edición. Buenos Aires.
- Murillo G., Juan (2010). MIGRACIÓN EXTRACONTINENTAL EN AMERICA LATINA: ALGUNAS TENDENCIAS Y CONSIDERACIONES DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL. *ACNUR*. Visitado el 1 de abril de 2014, obtenido en <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/7720>
- Nye, Joseph (2010). El poder blando y la política exterior americana. *GERI – UAM*. Madrid

OIM (S/F). Migración Irregular. *Organización Internacional para las Migraciones*. Visitado el 3 de marzo de 2014, obtenido en http://www.crmsv.org/documentos/IOM_EMM_Es/v3/V3S12_CM.pdf

Orozco, Gabriel (2006). El concepto de la seguridad en la Teoría de las Relaciones Internacionales. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, núm. 72. Madrid. Visitado el 20 de mayo de 2013, obtenido en <http://www.raco.cat/index.php/revistacidob/article/viewFile/28455/28289>

Paiva, Robert (2012). Flujos Extra-Continetales: ¿Cuáles son las implicaciones para los países de origen, tránsito y destino?. *Organización Internacional para las Migraciones*. México. Visitado el 9 de abril de 2014, obtenido en http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:xQPXCfy_oT8J:www.crmsv.org/Eventos/Otros/Septiembre2012/Presentaciones/OIM%2520-%2520Presentation%2520MEXICO%2520extracontinental%2520flows%2520def%2520ESP.ppt+&cd=4&hl=fr&ct=clnk&gl=ec

Paredes, Diana (2007). La Securitización de la Inmigración Ilegal en los Estados Unidos: Análisis Constructivista. *Maestría en Relaciones Internacionales, Negociaciones Internacionales y Manejo de Conflictos*. Universidad Simón Bolívar, Ecuador.

Patiño Villa, C. A. (2012). De la bipolaridad al fracaso de la unipolaridad. *Analecta Política*, 1(1).

Ramírez, Jacques (2013). LA POLÍTICA MIGRATORIA EN EL ESTADO ECUATORIANO RUPTURAS, TENSIONES, CONTINUIDADES Y DESAFÍOS. *Instituto de Altos Estudios Nacionales. Primera Edición. Quito*. Visitado el 31 de marzo de 2014, obtenido en <http://iaen.edu.ec/wp-content/uploads/2013/05/Poli%CC%81tica-Migratoria2.pdf>

- Ramírez, Socorro (2008). Ecuador: miradas binacionales. *Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos e Internacionales, Academia de San Carlos, Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. Primera Edición.* Bogotá. Visitado el 11 de junio de 2014, obtenido en file:///C:/Users/JUANCAMILOV/Downloads/LFLACSO-Ramirez-ED-PUBCOM.pdf
- Reich, Otto., Ezequiel Vázquez G. (2012). “How Ecuador’s immigration policy helps al Qaeda”, Shadow Government, *Revista Foreign Policy*. Visitado el 14 de abril de 2013, obtenido en http://shadow.foreignpolicy.com/posts/2012/04/02/danger_from_the_andes
- Russell, R., & Tokatlian, J. G. (2009). Modelos de política exterior y opciones estratégicas: El caso de América Latina frente a Estados Unidos. *Revista CIDOB d’afers internacionals*, 211-249. Visitado el 11 de junio de 2014, obtenido en file:///C:/Users/JUANCAMILOV/Downloads/russell_85-86.pdf
- Saavedra, Horacio (2008). Superando las Fronteras del Discurso Migratorio: los Conceptos de las Teorías de las Relaciones Internacionales en la Aceptación y el Rechazo de los Indocumentados Mexicanos a partir de la Era del NAFTA. *Universitätsbibliothek Tübingen*. Visitado el 20 de mayo de 2013, Obtenido en <http://dnb.info/1005142351/34>
- Said, Edward (1997). Orientalismo. *Debolsillo*. España
- Salomón, Mónica (2002). La teoría de las relaciones internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones. *Universidad Autónoma de Barcelona*. España. Visitado el 11 de junio de 2014, obtenido en http://www.cedep.ifch.ufrgs.br/Textos_Elet/pdf/Salomon.pdf
- Sanguinetti, Ignacio (s/f). Realismo Clásico. Apuntes sobre Raymond Aron y Hans Morgenthau. *Universidad Nacional de la Plata. Relaciones Internacionales y*

- Comunicación.* Visitado el 20 de mayo de 2012, obtenido en http://perio.unlp.edu.ar/relaciones_internacionales/realismoclasico.pdf
- Shanks, C. L. (2001). Immigration and the Politics of American Sovereignty, 1890-1990. *Ann Arbor: University of Michigan Press*. Estados Unidos
- Smirnova, A. G. (2006). Representation as a factor of propensity for cooperation in international relations. *Psicología Política*, (33), 43-61.
- S/A (2013). Colombia se convirtió en país de paso para inmigrantes ilegales. *RCN NOTICIAS*. Visitado el 13 de marzo de 2014, obtenido en http://www.canalrcnmsn.com/noticias/colombia_se_convirti%C3%B3_en_pa%C3%A1s_de_paso_para_inmigrantes_ilegales
- S/A (2013). Haitianos ilegales entran al país gracias a mafias. *Perú21*. Visitado el 13 de marzo de 2014, obtenido en <http://peru21.pe/impres/haitianos-ilegales-entran-al-pais-gracias-mafias-2127828>
- Troya, María G. (2007). Las rutas del tráfico ilegal de migrantes hacia Estados Unidos de América. Labor de la marina ecuatoriana. Análisis de la normativa aplicable en los países de tránsito (México y Guatemala). *Revista de Derecho, No. 7, Universidad Andina Simón Bolívar*. Ecuador
- Waltz, K. N. (1986). Laws and Theories. *Neorealism and its Critics*, 27. Estados Unidos.
- Xihua (2014). Brasil estudia cerrar frontera con Perú por entrada masiva de inmigrantes haitianos ilegales. *América economía*. Visitado el 13 de marzo de 2014, obtenido en <http://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/brasil-estudia-cerrar-frontera-con-peru-por-entrada-masiva-de-inmigrantes>
- Zepeda, Beatriz & Egas, María G. (2012). La política exterior de la revolución ciudadana: opinión y actitudes públicas. *Revista Mexicana de Política Exterior*. México

9. ANEXOS

ANEXO 1

Cuadro No. 21

Entradas de No Inmigrantes por Categoría Migratoria, Según Nacionalidad

Año 1998													
Nacionalidad	Total	Categoría Migratoria											
		12 I	12 II	12 III	12 IV	12 V	12 VI	12 VII	12 VIII	12 IX	T1	T2	T3
TOTAL	447.060	2.637	183	5.005	150	1.325	6.060	4.556	2.221	4.322	12.257	79.030	329.314
AMERICA	337.458	1.898	130	2.851	96	1.186	4.716	3.318	1.690	2.686	9.680	65.757	243.450
AMERICA DEL NORTE	109.185	643	30	1.228	30	141	1.252	2.123	1.410	1.135	2.624	16.773	81.796
Canadá	8.609	34	4	81	2	19	187	166	166	189	207	973	6.581
Estados Unidos	94.735	557	25	1.072	22	114	857	1.885	1.232	763	2.220	13.706	72.282
México	5.841	52	1	75	6	8	208	72	12	183	197	2.094	2.933
AMERICA CENTRAL	9.846	235	19	321	7	42	216	87	100	282	263	1.929	6.345
Antigua y Barbuda	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Bahamas	24	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	6	17
Barbados	16	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	13
Belize	23	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	11	10
Costa Rica	2.057	51	9	29	0	4	46	16	11	34	26	103	1.728
Cuba	1.384	40	2	77	4	6	84	15	64	115	17	47	913
Curazao	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Dominica	42	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	20	20
El Salvador	598	9	1	32	0	4	12	9	5	10	12	112	392
Granada	7	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Guatemala	848	39	6	77	1	1	2	22	9	36	13	60	582
Haiti	98	2	0	3	0	0	1	2	3	0	2	31	54
Honduras	489	17	1	11	0	2	9	14	3	19	16	31	366
Jamaica	59	4	0	2	0	0	0	0	1	1	1	17	33
Nicaragua	398	13	0	33	0	3	2	0	0	4	13	99	231
Panamá	2.606	47	0	47	2	21	42	7	2	37	132	991	1.278
Ecuador: Anuario de Migración Internacional - INEC													
Puerto Rico	202	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2	36	162
República Dominicana	961	12	0	5	0	1	18	1	0	21	29	354	520
San Cristóbal y Nevis	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
San Vicente y las Granad.	22	0	0	1	0	0	0	0	1	2	0	6	12
Santa Lucía	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3
AMERICA DEL SUR	218.419	1.020	81	1.302	59	1.003	3.248	1.108	180	1.269	6.793	47.055	155.301
Argentina	11.273	152	14	163	7	11	334	52	28	97	1.754	2.796	5.865
Bolivia	2.492	24	18	104	1	5	47	47	26	34	76	775	1.335
Brasil	7.796	159	10	323	7	35	557	130	12	134	605	2.044	3.780
Chile	11.002	190	2	129	7	75	315	63	13	107	257	2.390	7.454
Colombia	149.629	206	19	313	26	675	1.606	494	46	691	2.984	19.909	122.660
Guyana	43	1	0	7	0	0	0	0	1	0	1	4	29
Malvinas	11	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	4	5
Paraguay	416	16	0	14	0	0	2	6	0	3	14	112	249
Perú	24.385	183	5	165	8	182	180	216	32	145	657	15.225	7.387
Surinam	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	18
Trinidad and Tobago	71	1	0	2	0	0	3	0	0	5	1	20	39
Uruguay	1.228	21	1	20	1	2	19	33	6	10	49	378	688
Venezuela	10.049	67	12	62	2	18	185	67	16	42	394	3.392	5.792
Otras naciones de América	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
EUROPA	93.697	512	41	1.886	37	108	1.146	1.142	493	1.152	2.191	10.826	74.163
Albania	15	0	0	1	0	0	0	1	0	0	3	1	9
Alemania	17.436	98	6	439	6	23	108	126	89	293	440	1.647	14.161
Andorra	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	6
Ecuador: Anuario de Migración Internacional - INEC													
Austria	2.384	6	1	22	1	4	12	44	7	17	54	262	1.954
Belarus	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	7
Bosnia y Herzegovina	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10
Bulgaria	92	0	0	0	0	0	1	0	1	0	3	43	44
Bélgica	3.714	26	0	154	1	4	24	39	46	42	82	268	3.028
Croacia	104	0	0	0	0	0	3	3	0	0	2	26	70
Dinamarca	1.525	3	0	25	2	1	3	3	9	29	26	132	1.292
Eslovaquia	8	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	6
Eslovenia	192	0	0	0	0	0	2	0	0	3	14	9	164
España	10.846	65	12	97	9	14	359	396	45	174	360	2.626	6.689
Estonia	3	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Finlandia	481	0	0	7	1	0	2	9	18	8	5	81	350
Francia	15.397	107	10	437	9	4	179	43	49	134	196	987	13.242
Grecia	339	0	0	3	0	2	0	0	0	5	13	127	189
Hungría	184	8	0	0	0	1	8	0	0	2	2	33	130
Islandia	40	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	4	34
Italia	7.382	41	1	121	2	7	91	235	17	66	218	1.130	5.453
Letonia	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Liechtenstein	11	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	8
Lituania	49	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	15	22
Luxemburgo	113	0	0	4	0	1	0	0	0	0	0	10	98
Macedonia	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1
Malta	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	29
Moldavia	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Mónaco	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Noruega	1.184	1	1	9	1	3	6	26	40	31	22	91	953
Países Bajos	7.442	27	1	171	2	2	90	28	47	76	180	683	6.135
Polonia	461	3	0	3	0	0	3	6	0	1	14	103	328

Ecuador: Anuario de Migración Internacional - INEC													
Portugal	467	2	0	0	0	0	6	5	0	6	8	135	305
Reino Unido	13.810	62	5	233	0	28	126	135	88	75	263	1.278	11.517
República Checa	313	0	0	0	0	0	3	1	0	4	10	40	255
Rumania	127	9	0	4	0	0	8	0	1	2	6	24	73
Rusia	741	14	1	32	1	2	4	0	0	21	21	147	498
San Marino	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Suecia	1.917	9	0	41	1	2	38	16	6	37	78	211	1.478
Suiza	6.513	29	3	74	0	10	65	24	29	119	139	609	5.412
Ucrania	154	0	0	0	0	0	3	0	1	4	13	55	78
Vaticano	4	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Yugoslavia	56	0	0	6	1	0	2	0	0	1	2	17	27
Otras naciones de Europa	117	0	0	0	0	0	0	2	0	0	1	17	97
ASIA	12.268	203	9	237	12	24	160	53	19	442	330	2.093	8.686
Afganistán	133	0	0	1	3	0	0	0	0	0	6	3	120
Arabia Saudita	31	3	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	25
Armenia	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5
Azerbaijón	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Bahrein	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2
Bangladesh	7	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	5
Bután	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Camboya	4	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2
China Popular	10	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	8
Chipre	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Corea Norte	763	20	4	17	1	0	22	12	2	155	21	107	402
Corea del Sur	43	3	1	0	0	0	2	0	0	8	1	3	25
Emiratos Arabes Unidos	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Ecuador: Anuario de Migración Internacional - INEC													
Filipinas	450	1	0	8	0	0	1	1	0	1	2	217	219
Georgia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
India	485	9	0	4	0	3	7	20	0	29	71	55	287
Indonesia	126	3	0	0	0	0	7	0	0	2	2	96	16
Irak	27	2	2	0	0	0	0	0	0	0	1	1	21
Irán (República Islámica)	114	4	0	7	3	0	2	0	1	5	11	12	69
Israel	4.845	35	1	18	0	0	57	2	3	19	56	319	4.335
Japón	3.066	47	0	156	3	12	24	12	9	35	87	864	1.817
Jordania	75	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	5	68
Kazajistán	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Kirguizistán	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Kuwait	15	0	0	0	0	0	0	3	0	0	1	1	10
Laos, Rep. Pop. Democ.	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	8
Líbano	125	7	0	2	0	2	0	0	0	11	0	9	92
Malasia	64	1	0	3	0	0	2	0	1	4	2	9	42
Maldivas	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	0
Mongolia	9	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	8
Myanmar (Burma)	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	8	1
Nepal	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2
Omán	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	2
Pakistán	51	1	0	0	0	0	2	0	0	2	2	3	41
Palestina	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	20
Singapur	29	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	5	23
Siria	78	2	0	1	0	0	0	0	0	2	2	3	68
Sri Lanka	25	0	0	0	0	0	1	1	0	5	0	5	13
Tailandia	17	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2	12
Taiwán	1.475	63	1	17	2	5	26	1	0	158	59	328	815
Tajikistán	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Ecuador: Anuario de Migración Internacional - INEC													
Turkmenistán	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Turquía	76	0	0	0	0	0	1	0	0	3	0	14	58
Vietnam	5	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	4
Yemen	22	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	20
Otras naciones de Asia	13	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1	2	8
AFRICA	862	17	1	17	5	2	21	3	2	9	17	150	618
Angola	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Argelia	25	2	0	2	0	0	1	0	0	0	0	1	19
Benin	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Bophuthatsw an	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Botswana	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Burkina Faso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Burundi	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Cabo Verde	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0
Camerún	31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	5	25
Chad	3	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Congo	7	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	3
Costa de Marfil	16	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	11
Egipto	106	4	0	7	0	0	2	0	1	3	2	13	74
Etiopía	17	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	15
Gambia	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1
Ghana	43	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	9	31
Guinea	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	12
Guinea Ecuatorial	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	14
Guinea-Bissau	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Kenia	24	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	9	13

Juan Camilo Vivares Lopera

ANEXO 2

Cont. Cuadro No. 21													
Entradas de No Inmigrantes por Categoría Migratoria, según Nacionalidad													
													Año: 2003
Nacionalidad	Total	Categoría Migratoria											T3
		12 I	12 II	12 III	12 IV	12 V	12 VI	12 VII	12 VIII	12 IX	T1	T2	
TOTAL	713.257	2.169	206	4.528	228	1.791	8.360	4.686	2.125	2.485	12.532	201.541	472.606
AMERICA	582.082	1.561	150	2.471	194	1.530	7.138	3.415	1.647	1.818	10.660	187.367	364.131
AMERICA DEL NORTE	172.309	677	72	1.147	14	230	1.566	1.768	1.473	483	1.631	24.379	138.869
Canadá	12.562	32	5	56	5	15	358	148	135	194	70	1.162	10.382
Estados Unidos	151.061	620	67	1.058	6	208	1.093	1.540	1.324	198	1.271	19.732	123.944
México	8.686	25	0	33	3	7	115	80	14	91	290	3.485	4.543
AMERICA CENTRAL	13.003	209	18	493	10	54	249	141	69	186	254	3.043	8.277
Antigua y Barbuda	5	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3
Bahamas	49	0	0	0	0	0	3	1	1	0	0	10	34
Barbados	27	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	5	19
Belice	44	0	1	2	0	0	0	0	2	0	0	7	32
Costa Rica	2.372	37	3	92	1	12	59	17	0	18	28	186	1.919
Cuba	1.795	67	0	89	7	14	75	22	54	112	10	67	1.278
Curazao	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3
Dominica	42	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	11	29
El Salvador	768	19	6	28	0	1	11	29	1	1	19	79	574
Granada	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	17
Guatemala	1.316	15	2	114	1	7	6	28	5	32	13	79	1.014
Haiti	130	0	0	1	0	1	0	7	3	0	0	20	98
Honduras	721	29	2	78	0	2	9	8	2	8	8	48	527
Jamaica	71	1	0	4	0	0	1	0	0	0	1	12	52
Nicaragua	493	10	1	66	0	4	6	6	1	12	5	35	347
Panamá	4.067	14	3	16	0	12	65	15	0	1	146	2.088	1.707
Ecuador: Anuario de Migración Internacional - INEC													
Puerto Rico	78	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	25	52
República Dominicana	990	16	0	1	1	0	14	7	0	2	22	366	561
San Vicente y las Granadinas	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Santa Lucía	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	4
Turcas y Caicos Islas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AMERICA DEL SUR	396.758	675	60	831	170	1.245	5.322	1.506	105	1.149	8.775	159.938	216.982
Argentina	12.714	47	4	130	10	8	1.058	95	14	179	461	4.268	6.440
Bolivia	3.039	40	3	50	1	25	90	64	6	15	229	963	1.553
Brasil	7.669	118	2	82	5	42	350	125	6	75	253	2.652	3.959
Chile	13.747	97	10	96	8	109	424	105	6	75	606	4.541	7.670
Colombia	192.935	138	17	262	134	887	2.501	817	38	447	5.157	76.347	106.190
Guyana	53	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	9	41
Malvinas Islas	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	7
Paraguay	494	22	0	1	0	0	15	15	0	10	3	189	239
Perú	151.357	96	14	161	7	144	449	232	20	258	1.674	65.912	82.390
Surinam	36	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	5	29
Trinidad and Tobago	118	0	0	4	0	0	14	0	0	3	2	22	73
Uruguay	1.561	11	6	20	1	1	28	12	0	17	48	556	861
Venezuela	13.022	106	4	22	3	29	393	41	15	70	341	4.468	7.530
Otras Naciones de América	12	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	7	3
EUROPA	112.237	362	32	1.743	23	206	909	1.136	451	411	1.508	11.481	93.975
Albania	99	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3	94
Alemania	17.239	66	6	396	0	68	70	138	79	33	183	1.273	14.927
Andorra	17	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	4	12

Ecuador: Anuario de Migración Internacional - INEC													
Austria	2.191	4	2	12	1	0	11	22	15	23	14	140	1.947
Belarus	17	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	6	9
Bélgica	3.883	20	1	141	1	13	12	28	33	11	39	222	3.362
Bosnia y Herzegovina	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Bulgaria	161	0	0	0	0	0	3	0	1	0	0	68	89
Croacia	147	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	28	115
Dinamarca	1.544	3	1	1	0	4	29	1	2	8	17	139	1.339
Eslovaquia	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Eslovenia	171	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	16	154
España	18.101	67	5	238	5	16	212	363	19	70	363	3.493	13.250
Estonia	123	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	7	114
Finlandia	955	1	0	4	0	8	60	11	13	13	9	113	723
Francia	12.780	39	3	428	2	31	57	49	75	45	167	1.040	10.844
Grecia	392	0	0	2	0	1	0	0	0	0	13	95	281
Hungría	190	1	0	0	0	1	0	2	2	0	1	18	165
Irlanda	1.307	6	0	4	0	0	1	36	7	0	22	95	1.136
Islandia	72	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	4	66
Italia	9.358	23	2	101	1	9	66	234	15	59	119	1.196	7.533
Letonia	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	14
Liechtenstein	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21
Lituania	79	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	14	64
Luxemburgo	54	5	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4	44
Macedonia	41	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	4	35
Malta	30	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	4	24
Moldova	10	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	9
Mónaco	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Noruega	1.448	2	1	33	0	7	2	11	30	7	11	93	1.251
Países Bajos	9.706	16	1	165	1	7	158	42	53	31	143	760	8.329
Ecuador: Anuario de Migración Internacional - INEC													
Polonia	652	3	0	2	1	1	1	22	0	0	7	94	521
Portugal	910	3	0	1	0	0	21	4	0	3	28	244	606
Reino Unido	18.548	48	3	130	6	28	136	103	65	47	150	1.268	16.564
República Checa	454	2	0	0	0	0	0	1	2	2	7	34	406
Rumania	240	0	0	5	1	0	20	0	3	1	5	49	156
Rusia	1.312	11	5	4	2	1	21	2	0	5	90	211	960
San Marino	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Suecia	2.543	2	2	28	1	2	16	25	3	10	25	177	2.252
Suiza	6.939	34	0	42	0	8	8	40	29	42	66	473	6.197
Ucrania	345	3	0	4	0	0	0	1	0	0	20	77	240
Vaticano (Santa Sede)	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Yugoslavia	126	1	0	0	1	0	1	0	0	0	2	12	109
Otras Naciones de Europa	5	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4
ASIA	12.943	213	24	272	10	49	248	80	14	228	283	2.125	9.397
Afganistán	278	0	0	0	0	0	2	1	2	1	6	43	223
Arabia Saudita	30	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	4	23
Armenia	19	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	16
Azerbaiján	6	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	3
Bangladesh	10	0	0	0	0	1	3	1	0	0	0	1	4
Brunei Darussalam	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Butan	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Camboya	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2
China Popular	1.743	100	8	68	3	4	95	3	1	46	20	191	1.204
Chipre	20	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	17
Corea del Sur	527	5	1	9	1	2	5	15	2	43	3	31	410
Corea del Norte	320	4	0	2	0	1	1	7	3	15	3	16	268
Ecuador: Anuario de Migración Internacional - INEC													
Emiratos Arabes Unidos	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	11
Filipinas	801	0	0	17	0	0	9	1	2	0	26	344	402
Georgia	77	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29	5	43
Hong Kong	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
India	522	5	0	19	2	1	18	28	0	49	15	45	340
Indonesia	88	2	0	0	0	0	0	3	0	0	7	18	58
Irak	39	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	2	34
Irán (República Islámica)	60	4	0	2	0	0	4	0	0	4	0	5	41
Israel	3.133	27	0	21	1	0	28	0	0	6	72	398	2.580
Japón	3.665	41	13	117	2	36	58	20	3	33	70	715	2.557
Jordania	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	22
Kazajistán	38	0	0	0	0	1	3	0	0	0	1	2	31
Kirguizistán	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Laos, Rep. Pop. Democ.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Líbano	56	1	0	0	0	1	1	0	0	2	0	1	50
Malasia	105	6	0	0	0	0	0	0	0	0	1	28	70
Maldivas	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1
Mongolia	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Myanmar (Burma)	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	2
Nepal	68	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	9	54
Omán	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Pakistán	107	0	0	2	0	1	1	1	0	18	5	8	71
Palestina	11	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	9
Qatar	5	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Singapur	208	0	0	0	0	0	3	0	0	0	5	28	172
Siría	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Sri Lanka	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
Tailandia	47	2	2	1	0	0	5	0	0	0	0	8	29

Ecuador: Anuario de Migración Internacional - INEC													
Taiwán	703	10	0	6	1	0	3	0	1	7	14	186	475
Tajikistán	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Turkmenistán	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Turquía	145	0	0	3	0	0	2	0	0	1	2	20	117
Uzbekistán	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Vietnam	12	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	9
Yemen	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3
Otras Naciones de Asia	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
AFRICA	1.509	24	0	23	1	0	13	13	3	17	47	235	1.133
Angola	12	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	5	6
Argelia	109	3	0	1	0	0	5	0	0	4	1	28	67
Benin	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	6
Botswana	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0
Burkina Faso	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	9
Burundi	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Cabo Verde	28	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	2	23
Camerún	114	0	0	0	0	0	5	0	1	6	0	6	96
Chad	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	3
Comoras	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	2
Congo	9	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	7
Costa de Marfil	28	1	0	3	0	0	0	1	0	3	0	2	18
Egipto	99	4	0	9	0	0	0	2	0	0	1	17	66
Etiopía	18	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	17
Gabón	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Gambia	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Ghana	38	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	7	30
Ecuador: Anuario de Migración Internacional - INEC													
Guinea	28	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	4	22
Kenia	32	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	4	24
Lesotho	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Liberia	11	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	7
Libia	8	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1	2
Madagascar	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	5
Malí	21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	19
Marruecos	44	4	0	0	0	0	0	0	0	0	4	2	34
Mauricio	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Mauritania	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Mozambique	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	11
Namibia	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Niger	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Nigeria	34	7	0	1	0	0	0	1	0	0	1	3	21
República Centroafricana	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Rwanda	8	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	4	2
Sahara Occidental	34	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	30
Senegal	168	1	0	2	0	0	0	0	0	0	20	58	87
Seychelles	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Sierra Leona	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Somalia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Sudáfrica	421	0	0	4	0	0	3	2	1	1	7	52	351
Sudán	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	12
Swazilandia	46	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	45
Tanzania	13	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	10
Togo	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	15
Túnez	32	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	9	21
Uganda	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	6
Ecuador: Anuario de Migración Internacional - INEC													
Zaire	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Zambia	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1
Zimbabue	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	13
Otras Naciones de África	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3
OCEANIA	4.486	9	0	19	0	6	52	42	10	11	34	333	3.970
Australia	3.551	6	0	14	0	4	32	32	7	8	29	247	3.172
Fiji	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	6
Islas Cook	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Kiribati	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
Micronesia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Nauru	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Nueva Zelanda	837	0	0	4	0	2	20	10	2	3	4	75	717
Palao	54	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	4	48
Papua Nueva Guinea	16	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	13
Salomón Islas	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	5
Samoa Occidental	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Tuvalu	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Otras Naciones de Oceanía	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0
Ecuador: Anuario de Migración Internacional - INEC													

ANEXO 3

Cont. Cuadro No. 21

Entradas de No Inmigrantes por Categoría Migratoria, según Nacionalidad

Nacionalidad	Total	Categoría Migratoria												Año: 2008		
		12 I	12 II	12 III	12 IV	12 V	12 VI	12 VII	12 VIII	12 IX	T1	T2	T3			
TOTAL	936.742	4.276	676	7.321	484	2.063	11.452	6.125	2.646	4.606	141	11.776	885.176			
AMERICA	715.647	3.232	552	4.201	445	1.728	9.323	4.349	1.996	3.256	107	10.952	675.506			
AMERICA DEL NORTE	276.390	1.483	329	2.075	3	467	1.195	2.035	1.695	1.193	26	346	265.543			
Canadá	22.267	64	5	129	1	44	284	139	146	133	2	32	21.288			
Estados Unidos	241.033	1.356	307	1.844	2	407	636	1.747	1.531	454	23	303	232.423			
México	13.090	63	17	102	0	16	275	149	18	606	1	11	11.832			
AMERICA CENTRAL	21.200	423	101	579	46	42	283	203	198	319	2	23	18.981			
Antigua y Barbuda	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3			
Antillas Holandesas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1			
Aruba	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2			
Bahamas	29	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	26			
Barbados	48	2	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	43			
Belice	94	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	89			
Bermuda	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18			
Costa Rica	3.760	34	3	82	0	2	40	23	1	60	0	1	3.514			
Cuba	4.926	108	57	195	45	32	78	10	182	82	1	0	4.136			
Curazao	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3			
Dominica	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19			
El Salvador	1.391	49	0	60	0	3	17	18	5	8	0	2	1.229			
Granada	13	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12			
Guadalupe	20	0	0	8	0	0	0	0	0	1	0	0	11			
Guatemala	1.889	26	14	47	0	0	31	86	3	27	0	0	1.655			
Haiti	252	0	0	6	1	1	0	12	0	4	0	0	228			
Honduras	1.207	21	3	23	0	4	7	11	0	22	0	2	1.114			

Ecuador: Anuario de Entradas y Salidas Internacionales - INEC

Cont. Cuadro No. 21

Entradas de No Inmigrantes por Categoría Migratoria, según Nacionalidad

Nacionalidad	Total	Categoría Migratoria												Año: 2008		
		12 I	12 II	12 III	12 IV	12 V	12 VI	12 VII	12 VIII	12 IX	T1	T2	T3			
Islas Caimán	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
Islas Virgenes (Británicas)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
Jamaica	112	1	1	3	0	0	0	0	0	1	1	0	0	105		
Nicaragua	845	42	0	61	0	0	28	12	0	15	0	0	0	687		
Panamá	4.188	87	15	62	0	0	50	18	0	93	0	10	0	3.853		
Puerto Rico	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18		
República Dominicana	2.340	51	8	26	0	0	32	13	4	5	0	8	0	2.193		
San Cristóbal y Nevis	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
San Vicente y las Granadinas	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2		
Santa Lucía	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17		
AMÉRICA DEL SUR	418.055	1.326	122	1.547	396	1.219	7.845	2.111	103	1.744	79	10.583	390.980			
Argentina	19.566	101	20	169	3	11	1.057	108	13	122	0	47	17.915			
Bolivia	4.564	83	9	118	0	40	224	89	3	42	1	13	3.942			
Brasil	14.289	161	2	226	7	25	833	215	21	159	0	15	12.625			
Chile	21.306	190	27	112	0	99	465	130	19	173	1	45	20.045			
Colombia	184.440	239	27	315	380	627	2.638	1.147	18	716	46	2.619	175.668			
Guyana	35	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32			
Guyana Francesa	10	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8			
Paraguay	837	30	1	12	0	2	14	6	0	3	0	0	769			
Perú	144.752	253	22	210	2	362	1.515	366	7	325	30	7.794	133.866			
Surinam	54	5	0	2	0	0	0	0	0	5	0	0	42			
Trinidad and Tobago	160	5	1	1	0	1	2	0	0	7	0	0	143			
Uruguay	2.391	38	8	26	1	2	51	8	15	31	0	5	2.206			
Venezuela	25.651	217	4	356	3	50	1.046	42	7	161	1	45	23.719			
Otras Naciones de América	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2			

Ecuador: Anuario de Entradas y Salidas Internacionales - INEC

Cont. Cuadro No. 21

Entradas de No Inmigrantes por Categoría Migratoria, según Nacionalidad

Nacionalidad	Total	Categoría Migratoria												Año: 2008		
		12 I	12 II	12 III	12 IV	12 V	12 VI	12 VII	12 VIII	12 IX	T1	T2	T3			
EUROPA	179.823	719	36	2.561	4	277	881	1.599	599	956	29	589	171.573			
Albania	32	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	30
Alemania	22.921	121	8	612	0	88	93	316	184	167	4	76	21.252	0	0	18
Andorra	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Austria	2.510	3	0	13	1	6	11	51	9	22	0	3	2.391	0	0	0
Belarus	70	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	67	0	0	0
Belgica	4.735	23	0	165	0	9	29	41	32	60	1	5	4.370	0	0	0
Bosnia y Herzegovina	21	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	20	0	0	0
Bulgaria	202	0	0	0	0	0	4	0	1	1	0	3	193	0	0	0
Croacia	199	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	5	192	0	0	0
Dinamarca	3.068	2	0	9	0	4	20	16	11	18	1	5	2.982	0	0	0
Eslovaquia	279	0	0	0	0	1	0	0	4	2	0	0	272	0	0	0
Eslovenia	235	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	233	0	0	0
España	48.401	155	17	469	0	10	189	399	23	133	7	57	46.942	0	0	0
Estonia	149	0	0	0	0	0	0	0	5	0	1	2	141	0	0	0
Finlandia	1.030	6	0	3	0	3	5	28	11	4	0	0	970	0	0	0
Francia	18.388	105	0	541	0	47	148	61	106	166	1	20	17.193	0	0	0
Gibraltar	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Grecia	516	2	0	6	0	0	0	0	1	3	0	10	494	0	0	0
Groenlandia	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0
Hungría	464	13	0	0	0	0	0	1	3	0	0	0	447	0	0	0
Irlanda	2.886	4	0	1	0	3	11	34	0	2	1	4	2.826	0	0	0
Islandia	108	0	0	1	0	0	0	0	6	0	0	0	101	0	0	0
Italia	12.959	62	1	267	0	2	165	355	45	99	1	11	11.951	0	0	0
Letonia	283	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	13	268	0	0	0
Liechtenstein	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	0	0	0
Lituania	268	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	9	256	0	0	0
Luxemburgo	131	0	0	4	0	0	0	0	1	0	0	0	126	0	0	0

Ecuador: Anuario de Entradas y Salidas Internacionales - INEC

Cont. Cuadro No. 21

Entradas de No Inmigrantes por Categoría Migratoria, según Nacionalidad

Nacionalidad	Total	Categoría Migratoria												Año: 2008		
		12 I	12 II	12 III	12 IV	12 V	12 VI	12 VII	12 VIII	12 IX	T1	T2	T3			
Macedonia	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	0	0
Malta	39	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	38	0	0
Moldova	27	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	26	0	0
Mónaco	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0
Noruega	2.160	6	1	27	1	29	8	16	17	27	0	0	5	2.023	0	0
Países Bajos	10.848	44	3	186	1	28	39	44	17	50	0	12	10.424	1.605	0	0
Polonia	1.720	2	0	6	0	2	3	32	11	2	0	57	1.605	0	0	0
Portugal	1.248	2	0	0	0	0	20	0	1	1	0	4	1.220	0	0	0
Reino Unido	26.973	52	3	129	0	24	90	92	74	64	7	152	26.286	0	0	0
República Checa	881	5	0	1	0	0	0	1	2	0	0	0	872	0	0	0
Rumania	589	4	0	4	0	0	9	3	0	2	3	5	559	0	0	0
Rusia	2.680	63	2	36	1	0	15	0	0	17	0	61	2.485	0	0	0
San Marino	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Suecia	3.759	3	0	21	0	3	1	29	5	24	0	6	3.667	0	0	0
Suiza	7.941	42	1	57	0	18	21	75	28	70	1	10	7.618	0	0	0
Ucrania	913	0	0	0	0	0	0	2	0	10	1	51	849	0	0	0
Vaticano (Santa Sede)	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0
Yugoslavia	123	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	2	117	0	0	0
Otras Naciones de Europa	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0
ASIA	30.108	285	85	510	20	50	1.163	110	25	359	3	213	27.285			
Afganistán	22	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	15	0	0	0
Arabia Saudita	25	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	23	0	0	0
Armenia	12	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	7	0	0	0
Azerbaiján	25	1	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	21	0	0	0
Bahrein	14	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	0	0	0
Bangladesh	106	0	0	0	0	2	0	2	0	1	0	0	101	0	0	0
Brunei Darussalam	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Ecuador: Anuario de Entradas y Salidas Internacionales - INEC

Cont. Cuadro No. 21

Entradas de No Inmigrantes por Categoría Migratoria, según Nacionalidad

Nacionalidad	Total	Categoría Migratoria												Año: 2008		
		12 I	12 II	12 III	12 IV	12 V	12 VI	12 VII	12 VIII	12 IX	T1	T2	T3			
Bután	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	
Camboya	7	1	78	169	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	
China Popular	12.442	62	0	0	1	12	838	0	6	151	2	2	2	11.121	2	
Chipre	28	0	0	5	0	0	0	0	0	1	0	0	0	22	0	
Corea del Sur	2.195	26	2	75	0	4	76	17	0	14	0	2	2	1.979	0	
Corea del Norte	403	16	0	5	0	5	0	6	2	2	0	0	0	366	1	
Emiratos Arabes Unidos	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	
Filipinas	2.139	4	2	5	0	0	54	7	1	7	0	193	0	1.866	0	
Georgia	12	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	11	0	
Hong Kong	149	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	146	0	
India	1.034	15	1	7	1	0	30	41	1	74	0	5	5	859	0	
Indonesia	310	8	0	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	299	0	
Irak	6	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	
Irán (República Islámica)	67	12	0	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	51	0	
Israel	4.042	52	0	0	0	0	22	7	2	1	1	0	0	3.957	0	
Japón	5.286	71	0	222	0	23	117	27	8	69	0	7	7	4.742	0	
Jordania	67	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	66	0	
Kazajistán	39	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	37	0	
Kirguizistán	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	
Kuwait	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	
Libano	63	0	0	1	3	0	1	0	0	3	0	0	0	54	1	
Macao	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	0	
Malasia	182	1	0	0	0	0	6	0	1	5	0	0	0	169	0	
Maldivas	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	
Mongolia	6	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	5	0	
Myanmar (Burma)	42	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41	0	
Nepal	80	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	0	0	77	0	
Omán	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	
Pakistán	119	2	0	3	0	1	1	0	0	7	0	1	1	104	0	

Ecuador: Anuario de Entradas y Salidas Internacionales - INEC

Cont. Cuadro No. 21

Entradas de No Inmigrantes por Categoría Migratoria, según Nacionalidad

Nacionalidad	Total	Categoría Migratoria												Año: 2008		
		12 I	12 II	12 III	12 IV	12 V	12 VI	12 VII	12 VIII	12 IX	T1	T2	T3			
Qatar	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Singapur	193	0	0	3	0	0	0	0	1	3	0	0	0	0	0	177
Siria	29	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28
Sri Lanka	35	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34
Tailandia	62	0	1	0	0	0	3	0	0	1	0	0	0	0	0	57
Taiwán	427	1	1	1	0	0	0	2	2	4	0	0	1	0	1	415
Tajikistán	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Turkmenistán	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Turquía	300	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	295
Uzbekistán	6	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	5
Vietnam	83	5	0	1	1	1	0	0	0	8	0	0	0	0	0	67
Yemen	23	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21
AFRICA	1.391	29	1	26	15	0	26	22	5	24	0	2	2	1.241		
Angola	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14
Argelia	63	0	0	2	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	58
Benin	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Botswana	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Burkina Faso	4	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Burundi	3	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Cabo Verde	11	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
Camerún	17	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	16
Chad	6	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	4
Comoras	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Congo	17	1	0	0	0	0	0	4	0	4	0	0	0	0	0	8
Costa de Marfil	17	0	0	4	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	11
Egipto	46	6	0	3	0	0	2	0	2	5	0	0	0	0	0	28
Eritrea	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9

Ecuador: Anuario de Entradas y Salidas Internacionales - INEC

Cont. Cuadro No. 21

Entradas de No Inmigrantes por Categoría Migratoria, según Nacionalidad

Nacionalidad	Total	Categoría Migratoria												Año: 2008		
		12 I	12 II	12 III	12 IV	12 V	12 VI	12 VII	12 VIII	12 IX	T1	T2	T3			
Etiopia	44	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0	41		
Gabón	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2		
Gambia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
Ghana	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14		
Guinea	27	7	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19		
Guinea Ecuatorial	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Kenia	52	0	0	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	45		
Lesotho	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2		
Liberia	6	2	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Libia	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5		
Madagascar	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7		
Malawi	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2		
Mali	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3		
Marruecos	46	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	45		
Mauricio	3	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2		
Mauritania	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7		
Mozambique	7	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5		
Namibia	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Nigeria	81	2	0	1	1	0	1	1	1	3	0	0	0	71		
República Centroafricana	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1		
Reunión	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6		
Rwanda	5	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	4		
Sahara Occidental	128	0	0	0	7	0	0	0	0	1	0	0	0	120		
Santo Tomé y Príncipe	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2		
Senegal	16	0	0	2	2	0	0	0	0	1	0	0	0	11		
Seychelles	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
Sierra Leona	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2		
Sudáfrica	568	5	0	1	0	0	0	9	0	5	0	0	0	547		
Sudán	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1		

Ecuador: Anuario de Entradas y Salidas Internacionales - INEC

Cont. Cuadro No. 21

Entradas de No Inmigrantes por Categoría Migratoria, según Nacionalidad

Nacionalidad	Total	Categoría Migratoria												Año: 2008		
		12 I	12 II	12 III	12 IV	12 V	12 VI	12 VII	12 VIII	12 IX	T1	T2	T3			
Swazilandia	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2		
Tanzania	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11		
Túnez	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15		
Uganda	8	0	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	5		
Zaire	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2		
Zambia	6	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4		
Zimbabwe	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10		
Otras Naciones de África	70	1	0	1	0	0	9	1	0	0	0	0	0	58		
OCEANIA	9.718	11	1	23	0	8	59	45	21	11	2	18	2	9.519		
Australia	7.901	10	1	20	0	7	25	33	11	9	2	16	0	7.767		
Fiji	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2		
Kiribati	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2		
Marshall Islas	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0		
Micronesia	3	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2		
Norfolk Isla	5	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	4		
Nueva Caledonia	30	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	29		
Nueva Zelanda	1.763	1	0	1	0	1	32	12	9	1	0	2	2	1.704		
Papua Nueva Guinea	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Polinesia Francesa	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8		
Samoa Occidental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Wake Isla	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
SIN ESPECIFICAR	55	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	52		

Ecuador: Anuario de Entradas y Salidas Internacionales - INEC

ANEXO 4

Cuadro No. 22

Salidas de No Inmigrantes por Categoría Migratoria, Según Nacionalidad

												Año 1998		
Nacionalidad	Total	Categoría Migratoria												
		12 I	12 II	12 III	12 IV	12 V	12 VI	12 VII	12 VIII	12 IX	T1	T2	T3	
TOTAL	324.770	2.477	169	4.822	159	871	5.662	4.180	2.051	3.023	11.208	70.433	219.715	
AMERICA	221.677	1.757	115	2.668	90	708	4.359	2.920	1.597	1.863	8.603	58.007	138.990	
AMERICA DEL NORTE	103.208	539	23	1.183	43	120	1.335	1.775	1.317	812	2.480	15.569	78.012	
Canadá	7.914	36	0	88	2	12	190	143	148	132	192	937	6.034	
Estados Unidos	90.048	456	21	1.029	31	102	956	1.553	1.154	570	2.111	12.760	69.305	
México	5.246	47	2	66	10	6	189	79	15	110	177	1.872	2.673	
AMERICA CENTRAL	9.159	218	16	306	8	20	201	105	83	178	225	1.704	6.095	
Antigua y Barbuda	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
Bahamas	24	0	0	0	0	0	1	0	0	0	3	7	13	
Barbados	14	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	
Belize	24	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	13	9	
Costa Rica	2.056	40	7	39	0	4	37	25	10	19	18	99	1.758	
Cuba	1.178	43	3	72	1	4	82	20	54	76	11	62	750	
Curazao	7	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	
Dominica	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	12	
El Salvador	559	7	0	27	0	2	7	4	6	5	8	114	379	
Granada	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
Guatemala	795	32	1	75	0	0	8	23	3	23	7	55	568	
Haiti	71	1	0	1	0	0	0	1	2	0	0	27	39	
Honduras	452	20	1	14	0	2	4	11	2	13	7	31	347	
Jamaica	57	2	0	1	0	0	0	0	0	1	0	15	38	
Nicaragua	392	10	2	36	0	2	10	2	0	4	10	92	224	
Panamá	2.446	49	1	29	4	6	31	16	3	27	126	855	1.299	
Puerto Rico	146	1	0	0	1	0	0	0	0	0	3	27	114	
Ecuador: Anuario de Migración Internacional - INEC														
República Dominicana	896	11	1	12	2	0	19	3	3	9	30	297	509	
San Vicente y las Granad.	18	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2	14	
Santa Lucía	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	
AMERICA DEL SUR	109.306	1.000	76	1.179	39	568	2.823	1.040	196	872	5.898	40.734	54.881	
Argentina	10.593	191	15	160	7	10	312	52	25	62	1.474	2.677	5.608	
Bolivia	2.231	28	14	93	0	6	36	40	25	27	64	697	1.201	
Brasil	7.107	164	15	252	4	21	509	132	19	76	492	1.869	3.554	
Chile	10.387	158	1	128	3	49	268	59	10	57	282	2.198	7.174	
Colombia	44.586	194	17	294	19	304	1.350	450	58	484	2.632	15.072	23.712	
Guyana	42	1	0	7	0	0	0	0	0	2	1	4	27	
Malvinas	8	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	5	2	
Paraguay	400	18	1	11	0	0	4	4	2	1	8	100	251	
Perú	23.189	183	2	171	2	150	142	196	38	119	535	14.550	7.101	
Surinam	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	15	
Trinidad and Tobago	70	3	0	1	0	0	13	0	0	3	2	14	34	
Uruguay	1.160	15	1	16	0	0	21	40	1	5	47	346	668	
Venezuela	9.516	45	10	46	4	28	168	67	18	35	361	3.200	5.534	
Otras naciones de América	4	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2	
EUROPA	88.280	507	41	1.889	51	140	1.127	1.131	423	886	2.235	10.282	69.568	
Albania	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	5	19	
Alemania	16.579	102	8	404	13	30	120	127	54	246	465	1.564	13.446	
Andorra	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	
Austria	2.217	8	1	20	1	2	13	46	9	17	62	194	1.844	
Belarus	7	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	2	3	
Bosnia y Herzegovina	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	
Ecuador: Anuario de Migración Internacional - INEC														
Bulgaria	65	0	0	1	0	0	1	0	2	0	5	20	36	
Bélgica	3.547	18	0	161	4	2	18	40	42	28	81	249	2.904	
Croacia	99	0	0	0	0	0	3	0	0	0	1	32	63	
Dinamarca	1.435	1	1	32	0	7	6	4	12	23	16	145	1.188	
Eslovaquia	9	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	7	
Eslovenia	186	0	0	0	0	0	5	0	0	2	11	21	147	
España	10.287	64	7	92	11	19	337	385	48	96	336	2.417	6.475	
Estonia	5	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3	
Finlandia	499	0	0	5	0	1	1	9	10	7	18	79	369	
Francia	14.246	98	8	437	8	11	166	43	42	110	196	993	12.134	
Grecia	303	1	0	5	0	0	1	2	0	3	9	111	171	
Hungría	170	5	0	0	0	1	7	0	0	1	1	30	125	
Islandia	26	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	21	
Italia	6.949	36	3	133	1	7	89	240	20	52	213	1.068	5.087	
Liechtenstein	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	
Lituania	58	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19	38	
Luxemburgo	115	0	0	3	0	1	0	0	0	0	2	13	96	
Macedonia	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
Malta	33	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3	28	
Moldavia	5	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	3	
Noruega	1.157	0	0	14	0	10	4	44	51	26	27	97	884	
Países Bajos	6.918	24	2	194	3	3	94	27	45	67	178	599	5.682	
Polonia	434	9	0	5	0	2	2	5	0	0	6	92	313	
Portugal	446	1	0	2	0	0	8	8	1	0	9	134	283	
Reino Unido	12.954	66	3	228	3	26	105	103	54	60	302	1.281	10.723	
República Checa	309	0	0	0	0	1	3	1	0	5	5	41	253	
Rumania	120	5	0	3	0	0	5	1	1	6	10	22	67	
Rusia	629	21	0	37	1	0	15	2	1	7	23	139	383	
San Marino	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	

Página | 104

Juan Camilo Vivares Lopera

Ecuador: Anuario de Migración Internacional - INEC													
Rwanda	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Senegal	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	2
Sierra Leona	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
Somalia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Suazilandia	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0
Sudáfrica	173	0	0	2	1	0	8	0	0	3	3	29	127
Sudán	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	2
Tanzania	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Togo	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Túnez	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Uganda	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Zaire	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4
Zimbabue	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
Otras naciones de Africa	29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	8	19
OCEANIA	2.709	7	2	9	1	5	20	29	6	22	49	209	2.350
Australia	2.015	7	1	8	0	5	18	15	4	20	38	154	1.745
Belau	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Kiribati	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Nueva Guinea	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
Nueva Zelanda	674	0	1	1	1	0	2	13	2	2	11	50	591
Palao	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Samoa Occidental	4	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	3
Transkei (Palau)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Tuvalu	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Vanuatu	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Otras naciones de Oceania	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1
SIN ESPECIFICAR	12	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	10
Ecuador: Anuario de Migración Internacional - INEC													

ANEXO 5

Cont. Cuadro No. 22													
Salidas de No Inmigrantes por Categoría Migratoria, según Nacionalidad													
													Año: 2003
Nacionalidad	Total	Categoría Migratoria											T3
		12 I	12 II	12 III	12 IV	12 V	12 VI	12 VII	12 VIII	12 IX	T1	T2	
TOTAL	60.028	32	11	116	28	484	352	475	128	222	431	10.051	47.698
AMERICA	45.883	20	4	68	26	452	302	365	70	197	403	9.111	34.865
AMERICA DEL NORTE	3.699	1	2	19	0	15	11	67	50	8	26	323	3.177
Canadá	802	0	1	1	0	2	3	11	7	3	0	53	721
Estados Unidos	2.586	1	1	16	0	11	6	54	43	4	26	225	2.199
México	311	0	0	2	0	2	2	2	0	1	0	45	257
AMERICA CENTRAL	390	0	0	4	0	5	4	10	5	5	4	49	304
Belice	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Costa Rica	59	0	0	1	0	2	0	2	0	1	1	0	52
Cuba	56	0	0	0	0	0	2	0	4	4	1	1	44
Curazao	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Dominica	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	5
El Salvador	17	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	4	12
Guatemala	55	0	0	0	0	1	0	4	0	0	0	0	50
Haiti	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	6
Honduras	34	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	3	28
Jamaica	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Nicaragua	26	0	0	2	0	0	0	0	1	0	1	1	21
Panamá	77	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	30	43
Puerto Rico	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
República Dominicana	43	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	6	36
Santa Lucía	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
Ecuador: Anuario de Migración Internacional - INEC													
AMERICA DEL SUR	41.793	19	2	45	26	432	287	288	15	184	373	8.739	31.383
Argentina	1.231	6	0	1	0	1	22	8	0	1	2	126	1.064
Bolivia	600	0	0	2	0	3	1	16	1	0	4	65	508
Brasil	454	0	0	1	0	29	5	10	1	0	1	40	367
Chile	1.854	3	0	4	0	21	9	14	2	2	7	118	1.674
Colombia	9.160	6	1	15	20	261	143	156	1	27	87	1.846	6.597
Guyana	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Paraguay	34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	28
Perú	27.559	2	1	21	5	115	99	79	10	151	251	6.326	20.499
Surinam	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Trinidad and Tobago	7	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	6
Uruguay	112	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	14	95
Venezuela	776	2	0	0	0	1	7	5	0	3	21	198	539
Otras Naciones de América	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
EUROPA	10.734	9	7	46	2	26	42	103	56	17	20	648	9.758
Albania	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Alborán y Perejil	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Alemania	1.353	0	1	10	0	11	6	12	6	3	7	54	1.243
Austria	151	0	0	1	0	0	0	6	0	0	0	2	142
Belarus	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Bélgica	243	0	0	2	0	1	0	8	2	0	0	3	227
Bosnia y Herzegovina	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Bulgaria	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Croacia	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	15
Dinamarca	208	0	0	0	1	1	1	0	2	0	1	13	189

Ecuador: Anuario de Migración Internacional - INEC													
Eslovaquia	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Eslovenia	17	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	15
España	1.032	3	1	5	0	1	7	23	5	2	6	133	846
Estonia	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
Finlandia	61	0	0	0	0	2	1	1	4	0	0	2	51
Francia	1.065	0	0	7	0	6	6	9	10	3	1	26	997
Grecia	55	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	48
Hungría	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
Irlanda	274	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	5	268
Islandia	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Italia	488	5	0	7	0	1	2	20	0	0	0	33	420
Letonia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Liechtenstein	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Lituania	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	7
Luxemburgo	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Macedonia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Malta	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Moldova	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Noruega	193	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	4	186
Países Bajos	813	0	4	6	0	0	5	1	4	2	0	21	770
Polonia	109	0	0	0	0	0	1	3	0	0	0	7	98
Portugal	124	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	59	64
Reino Unido	2.987	1	1	6	1	1	9	8	17	2	2	155	2.784
República Checa	68	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2	64
Rumania	34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	13
Rusia	164	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	45	117
Suecia	353	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	7	342
Suiza	786	0	0	1	0	1	2	7	2	4	1	23	745
Ecuador: Anuario de Migración Internacional - INEC													
Ucrania	51	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	14	36
Yugoslavia	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	8
Otras Naciones de Europa	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
ASIA	2.026	1	0	1	0	4	5	0	1	8	8	247	1.751
Afganistán	8	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	7
Azerbaiján	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Brunei Darussalam	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Camboya	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
China Popular	35	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	3	31
Corea del Sur	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10
Corea del Norte	65	0	0	0	0	2	0	0	0	4	0	16	43
Filipinas	352	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	158	193
Georgia	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
India	49	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	48
Indonesia	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
Irán (República Islámica)	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3
Israel	909	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	19	888
Japón	351	0	0	1	0	2	2	0	0	1	0	25	320
Jordania	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Kazajstán	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Libano	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Malasia	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	10
Mongolia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Nepal	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Pakistán	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	9
Palestina	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Ecuador: Anuario de Migración Internacional - INEC													
Singapur	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23
Tailandia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Taiwán	147	0	0	0	0	0	1	0	0	0	6	15	125
Tajikistan	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Turquía	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13
Uzbekistán	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0
AFRICA	256	2	0	1	0	1	1	2	0	0	0	22	227
Argelia	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Benin	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Cabo Verde	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Camerún	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	13
Congo	4	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2
Egipto	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Etiopía	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Gambia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Ghana	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Guinea	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Guinea-Bissau	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Kenia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Liberia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Malí	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Marruecos	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Mozambique	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Nigeria	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4
Sahara Occidental	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Senegal	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	27

Juan Camilo Vivares Lopera

ANEXO 6

Cont. Cuadro No. 22

Salidas de No Inmigrantes por Categoría Migratoria, según Nacionalidad

Nacionalidad	Total	Categoría Migratoria												Año: 2008		
		12 I	12 II	12 III	12 IV	12 V	12 VI	12 VII	12 VIII	12 IX	T1	T2	T3			
TOTAL	894.039	4.240	606	7.509	1.221	2.234	12.524	6.253	2.732	4.396	135	11.123	841.066			
AMERICA	683.074	3.169	526	4.298	1.176	1.852	10.064	4.489	2.041	3.197	119	10.397	641.746			
AMERICA DEL NORTE	276.649	1.444	310	2.128	4	533	1.346	2.141	1.735	1.119	23	285	265.581			
Canadá	22.479	68	5	124	0	36	310	128	147	101	2	32	21.526			
Estados Unidos	241.336	1.312	289	1.890	2	476	744	1.886	1.570	444	17	243	232.463			
México	12.834	64	16	114	2	21	292	127	18	574	4	10	11.592			
AMERICA CENTRAL	19.691	418	94	557	55	43	313	186	199	336	3	18	17.469			
Antigua y Barbuda	4	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0
Antillas Holandesas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Aruba	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2
Bahamas	30	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	26	0	0	26
Barbados	47	2	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	42	0	0	42
Belice	89	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	83	0	0	83
Bermuda	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	0	0	22
Costa Rica	3.632	31	3	85	2	1	36	18	1	62	0	0	3.393	0	0	3.393
Cuba	3.736	103	53	169	48	32	93	11	188	92	1	0	2.946	0	0	2.946
Dominica	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	0	0	15
El Salvador	1.385	54	0	61	0	2	27	26	2	9	0	1	1.203	0	1	1.203
Granada	14	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	0	0	13
Guadalupe	10	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	0	8
Guatemala	1.885	26	14	49	0	0	39	62	1	33	0	0	1.661	0	0	1.661
Haiti	172	0	0	6	1	0	0	12	0	4	0	0	149	0	0	149
Honduras	1.166	20	4	26	0	2	4	9	0	19	0	2	1.080	0	2	1.080
Islas Caimán	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1

Ecuador: Anuario de Entradas y Salidas Internacionales - INEC

Cont. Cuadro No. 22

Salidas de No Inmigrantes por Categoría Migratoria, según Nacionalidad

Nacionalidad	Total	Año: 2008											
		Categoría Migratoria											
		12 I	12 II	12 III	12 IV	12 V	12 VI	12 VII	12 VIII	12 IX	T1	T2	T3
Islas Virgenes (Británicas)	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Jamaica	110	1	1	3	0	0	0	0	0	3	0	0	102
Nicaragua	837	39	0	62	0	2	27	14	0	11	0	0	682
Panamá	4.190	82	16	63	0	0	55	18	1	98	1	9	3.847
Puerto Rico	15	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	13
República Dominicana	2.306	58	3	22	4	2	32	16	3	4	1	6	2.155
San Cristóbal y Nevis	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
San Vicente y las Granadinas	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Santa Lucía	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17
AMERICA DEL SUR	386.732	1.307	122	1.613	1.117	1.276	8.405	2.162	107	1.742	93	10.094	358.694
Argentina	19.388	93	20	183	2	8	1.141	111	12	112	0	31	17.675
Bolivia	4.395	90	4	132	1	39	245	86	1	35	0	13	3.749
Brasil	14.174	163	2	249	5	21	930	200	28	153	2	16	12.405
Chile	21.074	191	36	136	2	113	501	157	23	184	1	37	19.693
Colombia	168.250	253	30	327	1.074	657	2.834	1.170	14	720	56	2.418	158.697
Guyana	39	3	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	35
Guyana Francesa	9	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Paraguay	803	30	1	18	0	2	21	5	0	7	0	0	719
Perú	131.041	247	19	231	28	381	1.572	380	7	326	26	7.531	120.293
Surinam	54	4	0	1	0	0	0	0	0	5	0	0	44
Trinidad and Tobago	157	5	0	2	0	1	3	0	0	6	0	0	140
Uruguay	2.369	39	7	24	1	3	52	10	15	43	0	5	2.170
Venezuela	24.979	188	2	310	4	51	1.106	43	7	150	8	43	23.067
Otras Naciones de América	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
EUROPA	178.253	762	31	2.674	7	321	970	1.608	639	851	12	513	169.865
Albania	24	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	21

Ecuador: Anuario de Entradas y Salidas Internacionales - INEC

Cont. Cuadro No. 22

Salidas de No Inmigrantes por Categoría Migratoria, según Nacionalidad

Nacionalidad	Total	Categoría Migratoria											Año: 2008		
		12 I	12 II	12 III	12 IV	12 V	12 VI	12 VII	12 VIII	12 IX	T1	T2	T3		
Alemania	22.565	131	7	617	2	112	100	279	171	153	1	53	20.939		
Andorra	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16		
Austria	2.576	3	0	15	0	9	14	66	12	19	0	2	2.436		
Belarus	60	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	58		
Belgica	4.708	25	0	177	0	11	35	54	42	45	0	4	4.315		
Bosnia y Herzegovina	19	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	18		
Bulgaria	190	1	0	0	0	0	3	0	0	1	0	2	183		
Croacia	200	0	0	0	0	0	0	1	3	2	0	5	189		
Dinamarca	3.043	4	0	8	0	3	20	24	10	19	0	5	2.950		
Eslovaquia	277	0	0	0	0	1	0	1	5	3	0	0	267		
Eslovenia	234	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	233		
España	48.353	156	18	509	2	9	200	388	31	111	4	47	46.878		
Estonia	143	0	0	0	0	4	0	0	2	0	0	1	136		
Finlandia	1.012	6	0	3	0	2	6	27	7	6	0	1	954		
Francia	18.194	110	0	559	0	42	169	61	103	128	0	14	17.008		
Grecia	524	2	0	5	0	0	0	0	1	2	0	12	502		
Groenlandia	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3		
Hungria	468	13	0	0	0	0	0	4	1	1	0	0	449		
Irlanda	2.810	4	0	0	0	3	12	38	2	2	1	3	2.745		
Islandia	117	0	0	1	0	0	0	0	8	0	0	0	108		
Italia	12.805	66	0	257	0	4	182	377	61	85	0	9	11.764		
Letonia	277	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	11	264		
Liechtenstein	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20		
Lituania	260	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	9	248		
Luxemburgo	129	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	125		
Macedonia	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15		
Malta	36	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	35		
Moldova	24	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	23		
Mónaco	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2		

Ecuador: Anuario de Entradas y Salidas Internacionales - INEC

Cont. Cuadro No. 22

Salidas de No Inmigrantes por Categoría Migratoria, según Nacionalidad

Nacionalidad	Total	Categoría Migratoria												Año: 2008			
		12 I	12 II	12 III	12 IV	12 V	12 VI	12 VII	12 VIII	12 IX	T1	T2	T3				
Noruega	2.137	6	1	32	1	26	9	25	15	26	0	7	1.989				
Países Bajos	10.727	44	2	203	0	26	44	37	23	51	0	11	10.286				
Polonia	1.675	7	0	6	0	1	3	34	11	6	0	53	1.554				
Portugal	1.248	3	0	0	0	0	0	27	1	0	0	4	1.211				
Reino Unido	26.764	49	1	142	0	28	99	95	92	64	3	139	26.052				
República Checa	850	4	0	1	0	1	0	2	2	0	0	0	840				
Rumania	541	4	0	5	0	0	8	1	0	3	3	5	512				
Rusia	2.522	78	2	36	2	7	17	0	0	15	0	48	2.317				
San Marino	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1				
Suecia	3.759	2	0	25	0	5	0	30	2	20	0	7	3.668				
Suiza	7.880	43	0	67	0	24	22	61	31	71	0	9	7.552				
Ucrania	927	1	0	1	0	1	0	0	1	6	0	50	867				
Vaticano	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1				
Yugoslavia	116	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	1	110				
Otras Naciones de Europa	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1				
ASIA	21.909	265	46	490	24	52	1.401	103	26	302	3	202	18.995				
Afganistán	14	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	3				
Arabia Saudita	18	0	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	15				
Armenia	11	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	7				
Azerbaiján	16	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	14				
Bahrein	14	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13				
Bangladesh	53	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	50				
Brunei Darussalam	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1				
Bután	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1				
Camboya	9	1	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	6				
China Popular	5.113	54	42	147	2	7	1.045	1	12	99	1	0	3.703				
Chipre	27	0	0	4	0	0	0	0	0	1	0	0	22				

Ecuador: Anuario de Entradas y Salidas Internacionales - INEC

Cont. Cuadro No. 22

Salidas de No Inmigrantes por Categoría Migratoria, según Nacionalidad

Nacionalidad	Total	Categoría Migratoria												Año: 2008		
		12 I	12 II	12 III	12 IV	12 V	12 VI	12 VII	12 VIII	12 IX	T1	T2	T3			
Corea del Sur Corea del Norte Emiratos Arabes Unidos Filipinas Georgia Hong Kong India Indonesia Irak Irán (República Islámica)	1.941	28	1	69	0	5	89	12	0	17	0	1	1.719			
	338	15	0	7	0	2	2	5	0	0	0	1	306			
	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2			
	2.050	4	1	5	0	1	64	8	0	16	1	182	1.768			
	6	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	5			
	149	0	0	7	0	0	0	0	0	1	0	0	141			
	956	15	1	8	0	0	33	36	0	69	0	7	787			
	305	8	0	1	0	0	0	2	0	1	0	0	293			
	6	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	3			
	50	7	0	3	0	0	0	0	0	2	0	0	38			
Israel Japón Jordania Kazajistán Kirguizistán Kuwait Libano Macao Malasia Maldivas	4.007	46	0	1	0	0	22	9	3	3	0	0	3.923			
	5.212	70	0	220	0	29	118	29	6	59	0	8	4.673			
	60	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	57			
	34	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	32			
	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1			
	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3			
	55	0	0	1	4	1	0	0	0	1	0	0	48			
	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6			
	168	1	0	0	0	0	5	0	1	6	0	0	155			
	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8			
Mongolia Myanmar (Burma) Nepal Omán Pakistán Qatar Singapur Siria Sri Lanka	9	0	0	0	0	2	0	0	0	1	0	0	6			
	41	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40			
	39	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	0	36			
	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2			
	74	3	0	3	0	1	2	0	0	5	0	0	60			
	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
	203	0	0	4	1	0	10	0	1	2	0	0	185			
	28	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	27			
	28	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	27			

Ecuador: Anuario de Entradas y Salidas Internacionales - INEC

Cont. Cuadro No. 22

Salidas de No Inmigrantes por Categoría Migratoria, según Nacionalidad

Nacionalidad	Total	Categoría Migratoria												Año: 2008		
		12 I	12 II	12 III	12 IV	12 V	12 VI	12 VII	12 VIII	12 IX	T1	T2	T3			
Tailandia	57	0	1	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	53	0	
Taiwán	386	2	0	2	0	0	0	0	2	2	0	0	3	375	0	
Tajikistán	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	
Turkmenistán	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	
Turquía	296	0	0	2	1	0	0	0	1	1	1	0	0	290	0	
Uzbekistán	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	
Vietnam	79	4	0	1	1	1	0	0	0	8	0	0	0	64	0	
Yemen	22	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	
AFRICA	1.234	33	1	19	12	0	24	17	6	33	0	1	1.088			
Angola	14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	0	
Argelia	58	0	0	1	0	0	2	0	0	1	0	0	0	54	0	
Benín	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	
Botswana	3	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	
Burkina Faso	5	0	0	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	
Burundi	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	
Cabo Verde	10	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0	
Camerún	14	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	12	0	
Chad	3	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	
Comoras	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	
Congo	18	2	0	0	0	0	0	4	0	4	0	0	0	8	0	
Costa de Marfil	15	0	0	2	0	0	0	1	2	0	0	0	0	10	0	
Egipto	36	5	0	1	0	0	2	1	1	6	0	0	0	20	0	
Eritrea	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0	
Etiopía	23	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	20	0	
Gabón	3	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	
Ghana	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	0	
Guinea	20	7	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	

Ecuador: Anuario de Entradas y Salidas Internacionales - INEC

Cont. Cuadro No. 22

Salidas de No Inmigrantes por Categoría Migratoria, según Nacionalidad

Nacionalidad	Total	Año: 2008											
		Categoría Migratoria											
		12 I	12 II	12 III	12 IV	12 V	12 VI	12 VII	12 VIII	12 IX	T1	T2	T3
Guinea Ecuatorial	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Kenia	47	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	42
Lesotho	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Liberia	5	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1
Libia	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Madagascar	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Malawi	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Mali	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Marruecos	45	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	43
Mauricio	3	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2
Mauritania	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
Mozambique	9	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	8
Namibia	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Nigeria	45	4	0	1	0	0	1	0	0	3	0	0	36
República Centroafricana	3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
Reunión	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Rwanda	4	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	3
Sahara Occidental	129	0	0	0	7	0	0	0	0	3	0	0	119
Santo Tomé y Príncipe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Senegal	19	1	0	1	3	0	0	0	0	1	0	0	13
Seychelles	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Sierra Leona	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Sudáfrica	520	5	0	1	0	0	10	1	0	8	0	1	494
Sudán	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Swazilandia	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Tanzania	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15
Togo	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Túnez	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17
Uganda	9	0	0	2	0	0	1	1	0	0	0	0	5

Ecuador: Anuario de Entradas y Salidas Internacionales - INEC

Cont. Cuadro No. 22

Salidas de No Inmigrantes por Categoría Migratoria, según Nacionalidad

Nacionalidad	Total	Categoría Migratoria												Año: 2008		
		12 I	12 II	12 III	12 IV	12 V	12 VI	12 VII	12 VIII	12 IX	T1	T2	T3			
Zaire	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2		
Zambia	6	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4		
Zimbabwe	12	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11		
Otras Naciones de África	48	1	0	1	0	0	7	0	0	0	0	0	0	39		
OCEANIA	9.542	10	1	28	1	9	65	36	20	13	1	9	9.349			
Australia	7.753	9	1	24	1	7	30	29	10	12	1	7	7.622			
Fiji	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2			
Kiribati	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2			
Marshall Islas	4	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0			
Micronesia	3	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2			
Norfolk Isla	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2			
Nueva Caledonia	19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19			
Nueva Zelanda	1.747	1	0	2	0	2	31	7	10	1	0	2	1.691			
Papua Nueva Guinea	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
Polinesia Francesa	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8			
Samoa Occidental	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1			
SIN ESPECIFICAR	27	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	23			

Ecuador. Anuario de Entradas y Salidas Internacionales - INEC